

**SIGNIFICADO Y DINÁMICA DE LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR: UNA MIRADA  
DESDE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

**WILLIAN GÜIZA GONZÁLEZ**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA  
BUCARAMANGA  
2014**

**SIGNIFICADO Y DINÁMICA DE LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR: UNA MIRADA  
DESDE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

**Autor**

**WILLIAN GÜIZA GONZÁLEZ**

**Trabajo de investigación como requisito para optar el título de Magister en  
Pedagogía**

**Directora**

**AURA LUZ CASTRO DE PICO**

**Mg. Investigación y Docencia Universitaria**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**ESCUELA DE EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**BUCARAMANGA**

**2014**

*Con especial admiración, dedico este trabajo a Laura Marcela y Alejandro, mi amada esposa y cariñoso hijo.*

*Con especial agradecimiento, dedico este trabajo a mis padres: Misael y Rosalba.  
A mis hermanos: Nidia Amparo, Luz Irene, Alix y Leonel.*

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, por ofrecerme la oportunidad de vivir esta gran experiencia y cobijarme con la fortaleza que me permitió llevar a feliz término esta meta.

A las profesoras:

Clarita, quien me tomo de la mano y me hizo caminar por el maravilloso mundo de la investigación, de la lectura, del análisis y de la etnografía.

Aura Luz Castro de Pico, quien con cariño, paciencia y sabiduría asumió como suya mi causa, y me guió por el camino seguro que me llevaría a la consecución de este logro.

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.1. ANÁLISIS Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
1.2. JUSTIFICACIÓN	19
1.3. OBJETIVOS	21
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	21
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
1.4. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	21
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	25
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	25
2.1.1. INTERNACIONALES.	25
2.1.2. NACIONALES.	26
2.1.3. LOCALES.	28
2.2. MARCO CONCEPTUAL	31
2.2.1. VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS.	31
2.2.2. INTIMIDACIÓN ENTRE ESTUDIANTES: UNA MIRADA DESDE VARIOS AUTORES.	37
2.2.3. CONCEPCIONES.	43
2.3. MARCO LEGAL	46
3. METODOLOGÍA	50
3.1. DISEÑO METODOLÓGICO	50
3.2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO Y PARTICIPANTES	52
3.3. PROCESO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	54

3.3.1. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.	55
3.3.2. INSTRUMENTOS DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN.	58
3.4. PROCESO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	58
3.5. VALIDEZ INTERNA	60
3.6. PRINCIPIOS ÉTICOS	61
4. HALLAZGOS	62
CONCLUSIONES	121
RECOMENDACIONES	123
BIBLIOGRAFÍA	125
ANEXOS	132

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Participantes de la Investigación.....	53
Tabla 2. Técnicas e instrumentos aplicados para la recolección de la información .....	55
Tabla 3. Matriz categorial.....	63
Tabla 4. Concepciones y significados de la categoría: “La intimidación escolar como abuso del poder de uno sobre otro” .....	68
Tabla 5. Concepciones y significados de la categoría: “La intimidación escolar como agresión verbal, física y psicológica” .....	72
Tabla 6. Subcategorías de la Categoría: “El entorno familiar y la modelación”. ....	77
Tabla 7. Subcategorías de la Categoría: “La permisividad institucional (Familia – Colegio)” .....	79
Tabla 8. Subcategorías de la Categoría: “Privación afectiva y socio afectiva” .....	81
Tabla 9. Subcategorías de la Categoría: Ausencia de ciertos valores .....	82
Tabla 10. Subcategorías de la Categoría: Los Intimidadores son aquellos que toman la iniciativa .....	86
Tabla 11. Subcategorías de la Categoría: Las víctimas presentan ciertas características físicas, académicas, psicológicas, socio- afectivas.....	89
Tabla 12. Relación datos “in vivo” con la caracterización de la víctimas pasivas dada por los teóricos.....	90
Tabla 13. Relación datos “in vivo” con la caracterización de la víctimas provocadoras dada por los teóricos. ....	91
Tabla 14. Subcategorías de la Categoría: Los testigos pueden tomar roles de defensores o reforzadores. ....	92
Tabla 15. Subcategorías de la Categoría: Sentimientos de rabia .....	96
Tabla 16. Subcategorías de la Categoría: Sentimientos de ansiedad y miedo .....	97
Tabla 17. Subcategorías de la Categoría: Sentimientos de venganza .....	98

Tabla 18. Subcategorías de la Categoría: Tristeza .....	99
Tabla 19. Subcategorías de la Categoría: La timidez .....	100
Tabla 20. Subcategorías de la Categoría: La Minusvalía e Indefensión .....	100
Tabla 21. Subcategorías de la Categoría: Baja autoestima .....	101
Tabla 22. Subcategorías de la Categoría: Burla .....	103
Tabla 23. Subcategorías de la Categoría: Sentimiento de superioridad .....	103
Tabla 24. Subcategorías de la Categoría: Tendencia hacia la violencia.....	104
Tabla 25. Subcategorías de la Categoría: Intención de ayudarlos o indiferencia.....	105
Tabla 26. Subcategorías de la Categoría: Autoconocimiento – Convivencias .....	108
Tabla 27. Subcategorías de la Categoría: Charlas a estudiantes y padres de familia .....	109
Tabla 28. Subcategorías de la Categoría: Escuela de padres y educación afectiva .....	110
Tabla 29. Subcategorías de la Categoría: La atención y mediación por parte de los docentes y docente psicoorientadora.....	112
Tabla 30. Subcategorías de la Categoría: Actualización del Manual de Convivencia a partir de la Ley 1290 de 2013 y exigencia en la aplicación de la normatividad. ....	115

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
ANEXO A. CARTA A DIRECTIVOS DOCENTES.....	132
ANEXO B. CUESTIONARIO DE PREGUNTAS ABIERTAS A LOS ESTUDIANTES.....	135
ANEXO C. CUESTIONARIO DE ENTREVISTA A ESTUDIANTES, PROFESORES, DOCENTE PSICOORIENTADORA, DIRECTIVOS DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA .....	136
ANEXO D. PROCESO DE ELABORACIÓN DE LOS MEMORANDOS.....	139

## RESUMEN

**TÍTULO:** SIGNIFICADO Y DINÁMICA DE LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR: UNA MIRADA DESDE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA\*

**AUTOR:** WILLIAN GÜIZA GONZÁLEZ\*\*

**PALABRAS CLAVES:** intimidación, comunidad educativa, génesis, dinámica, sentimientos, expectativas.

### **DESCRIPCIÓN:**

La intimidación entre estudiantes es un tema de preocupación actual a nivel internacional y nacional. En las instituciones educativas de territorio nacional han ido aumentando los casos de conflictos de esta naturaleza, con diversas consecuencias para éstas y para la sociedad.

La intimidación escolar es entendida por los integrantes de la comunidad educativa como el abuso del poder entre estudiantes que se manifiesta en comportamientos agresivos. El origen de este fenómeno se da al interior de la familia y la escuela, originada por privación del afecto, la permisividad, y escasa formación en valores que genera en los estudiantes una nueva manera de interpretar la vida y su entorno. La desigualdad de poder, las características físicas y habilidades sociales, el género y los intereses personales definen el papel que se asume en la intimidación escolar. Los sentimientos experimentados dependen del rol que se asuma en la intimidación escolar: van desde la rabia, el miedo, la indefensión e inseguridad por baja autoestima, hasta la indiferencia y el sentimiento de satisfacción. Implementar los enfoques preventivo e intervencionista mediante la aplicación de estrategias pedagógicas: autoconocimiento, charlas, escuela de padres, educación afectiva, mediación y la actualización del Manual de Convivencia.

En este trabajo de investigación se estudia el fenómeno de la intimidación escolar en una institución pública del norte de Bucaramanga, con estudiantes de quinto y sexto grado, con el objetivo caracterizar esta problemática desde la mirada de los integrantes de la comunidad educativa.

---

\* Trabajo de grado.

\*\* Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Educación, Maestría en Pedagogía. Directora: Aura Luz Castro de Pico.

## ABSTRACT

**TITLE:** MEANING AND DYNAMICS OF SCHOOL BULLYING: A VIEW FROM THE MEMBERS OF EDUCATION COMMUNITY \*

**AUTHOR:** GONZÁLEZ GÜIZA WILLIAN \*\*

**KEYWORDS:** bullying, School community, genesis, dynamics, feelings, expectations.

### DESCRIPTION:

Bullying in students is a topic of current concern to international and national level. In nationwide high schools, conflicts of this nature have increased, with several consequences for them and for society.

Bullying is understood by the members of the schools as the abuse of power among students manifested in aggressive behaviors. The origin of this phenomenon occurs within the family and the school, caused by deprivation of affection, permissiveness, and limited training in values generating in students a new way of interpreting life and their environment. The inequality of power, physical characteristics and social skills, gender and personal interests define the role assumed in bullying. Experienced feelings depend on the role they assume in bullying: they range from anger , fear , helplessness and insecurity, low self-esteem , to indifference and the feeling of satisfaction. Implementing preventive and interventionist approaches by applying instructional strategies: self-knowledge, lectures, parents school, affective education, mediation and updating the Student Handbook.

In this research, the phenomenon of bullying is discussed in a public institution in the north of Bucaramanga, with fifth and sixth grade students, in order to characterize this problem from the perspective of the members of the high school.

---

\* Work degree.

\*\* Faculty of Humanities, School of Education , Master of Education. Directora: Aura Luz Castro de Pico.

## INTRODUCCIÓN

La intimidación<sup>1</sup> entre estudiantes es un tema de preocupación actual en la educación Colombiana, puesto que han ido aumentando los casos de conflictos de esta naturaleza en las instituciones educativas, con diversas consecuencias para éstas y para la sociedad.

Estas situaciones empezaron a ser tomadas en cuenta por primera vez en el estudio realizado por Olweus D<sup>2</sup>, con población escandinava; el autor presenta de forma detallada los estudios y los programas de intervención que ha dirigido como parte de una campaña de ámbito nacional, organizada por el gobierno, que se llevó a cabo hacia finales del siglo pasado (1972). Las elevadas cifras que maneja en sus muestras sirven de base sustancial para elaborar conclusiones acerca de la naturaleza y la incidencia del acoso en las escuelas, y para hacer recomendaciones para mejorar la situación. El punto central es la exposición que el autor hace del programa de intervención: “Qué podemos hacer con el acoso y la intimidación entre escolares”.

En Colombia la intimidación está siendo investigada por diversos especialistas como Enrique Chaux<sup>3</sup>, de la Universidad de los Andes, quien implementó el Método de Preocupación Compartida (MPC) como estrategia para restablecer los sentimientos de empatía y tolerancia necesarios para superar las situaciones de intimidación entre estudiantes; además otros autores también han realizado

---

<sup>1</sup> En éste trabajo el término “Bullying” se reemplaza por “Intimidación” y designa las conductas agresivas o de maltrato entre estudiantes, en otras palabras, hace referencia al hostigamiento, el acoso, la amenaza sistemática que un estudiante o un grupo de estudiantes realiza a otro estudiante hombre y mujer.

<sup>2</sup> OLWEUS, Dan. Conductas de acoso y amenaza entre escolares. (2 ed.) Madrid: Morata, 2004.

<sup>3</sup> CHAUX, Enrique., JIMÉNEZ, Manuela., CASTELLANOS, Melisa. Manejo de casos de intimidación escolar: Método de Preocupación Compartida. En: Revista Pensamiento Psicológico. Julio, 2009. No. 13, Vol. 6, p. 69-85. ISSN 1657-8961.

investigaciones en diversas ciudades, las cuales han apuntado a diagnosticar la situación en nuestro país.

Las Instituciones Educativas parecen no ser ajenas a esta situación, es por ello que el presente estudio analizará el fenómeno desde diferentes aspectos como lo son: origen, consecuencias, contextos y relaciones interpersonales que permitirán caracterizar las condiciones propias de una institución educativa pública en el norte de la ciudad de Bucaramanga (Colombia), así como las acciones, roles y motivaciones asumidos por los estudiantes de los grados 5° y 6° en el desarrollo de estas situaciones.

La primera parte, se refiere la situación problemática, la pregunta de investigación, los objetivos y la justificación. En la segunda parte se describen los antecedentes investigativos a nivel internacional, nacional y local; seguidamente se presentan los fundamentos teóricos a partir de algunos autores y cierra este aparte el marco legal. En la tercera parte se presenta la metodología, es decir, el diseño y tipo de investigación, los participantes, las técnicas de recolección y registro de datos, la manera como se desarrolló el análisis, la validez interna y los principios éticos. Finalmente se presentan los resultados obtenidos los cuales parten de una matriz categorial construida a partir de la información recolectada, cerrando el trabajo con las conclusiones y recomendaciones.

Esta investigación contribuye al conocimiento del fenómeno de intimidación escolar entre estudiantes, ofreciendo a esta institución, a otras instituciones educativas y entes gubernamentales información que les permita fortalecer y adecuar estrategias pertinentes de mejoramiento en la convivencia escolar.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. ANÁLISIS Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La educación es un proceso que ha estado presente a lo largo de las diferentes épocas de la historia y su papel ha sido determinante para definir el modelo de hombre que la sociedad desea formar en cada una de ellas. “La educación del siglo XXI busca que el estudiante además de construir su propio conocimiento y aplicarlo, desarrolle competencias ciudadanas que le permitan aprender a hacer, ser, saber y a convivir con los demás”<sup>4</sup>. En consecuencia, las instituciones educativas se están enfrentando no sólo al reto de ayudar a desarrollar las potencialidades cognitivas de los estudiantes sino además, a forjar habilidades sociales en los mismos.

La educación en Colombia tiene por objetivo principal formar personas competentes en las diversas dimensiones humanas al igual que seres éticos capaces de desarrollar en conjunto un proyecto de país. Sin embargo, este fin ha sido difícil de lograr en las instituciones educativas como lo demuestra el aumento de los conflictos entre estudiantes al interior de las escuelas. Una de las causas de esta situación radica en que ésta se ha convertido en el lugar donde convergen los modelos sociales agresivos y violentos provenientes de la sociedad colombiana y la influencia de los medios masivos de comunicación. Por tal razón, es común evidenciar en los comportamientos de los educandos, agresiones físicas y peleas donde se puede hacer uso de diversos objetos o armas y agresiones verbales que violentan la dignidad y autoestima de los involucrados con posibles consecuencias a nivel psicológico y social. Esta situación es

---

<sup>4</sup> DELORS, Jacques. La educación encierra un tesoro. Madrid: Ediciones Santillana, 1996. p. 95.

denominada universalmente Bullying, en contextos cercanos, matoneo, intimidación, acoso escolar u hostigamiento.

En las últimas décadas la sociedad, y en particular la familia, han sufrido situaciones que han hecho más evidente la intolerancia, la violación de los derechos humanos y la violencia, modelo que se ha ido replicando en la escuela como institución que reproduce los esquemas y normas de la sociedad en la que está inmersa. Este fenómeno se ha hecho común dentro de las instituciones educativas; constantemente los medios de comunicación publican noticias como las siguientes: “Una menor herida con puñal deja otro caso de violencia escolar”<sup>5</sup>, “Instalarán cámaras de seguridad en 181 colegios distritales, para evitar riñas e inseguridad”<sup>6</sup>, “Violencia en colegio inquieta a las autoridades”<sup>7</sup>, “Hay estudiantes armados en colegios”<sup>8</sup>. Estos aspectos reflejan el incremento de comportamientos violentos entre los mismos estudiantes, quienes por situaciones muchas veces sin importancia, reaccionan de manera intolerante e irrespetuosa, agresiva, amedrentadora, amenazante y atemorizante frente a sus pares y maestros: esto trae como consecuencia altos niveles de conflicto dentro de la escuela y un resquebrajamiento de ésta en cuanto a su función social y educativa.

Un estudio realizado por Ulises Casas<sup>9</sup>, en el Departamento Nacional de Estadísticas (DANE) y la Universidad de los Andes sobre violencia escolar en

---

<sup>5</sup> EL TIEMPO. Una menor herida con puñal deja otro caso de violencia escolar. En: El Tiempo. [En línea] (15 de septiembre de 2009). Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-6112905>

<sup>6</sup> EL TIEMPO. Instalarán cámaras de seguridad en 181 colegios distritales, para evitar riñas e inseguridad. En: El Tiempo. [En línea]. (Domingo 20 de enero de 2013). Disponible en: <http://m.eltiempo.com/colombia/instalaran-camaras-de-seguridad-en-181-colegios-distritales-para-evitar-riñas-e-inseguridad/7766402/1/home>

<sup>7</sup> EL COLOMBIANO. Violencia en colegios inquieta a las autoridades. En: Periódico el colombiano. [En línea] (7, julio, 2009). Disponible en: <http://www.noticiascolegios.com/2009/07/07/violencia-en-colegios-inquieta-a-las-autoridades/>

<sup>8</sup> VANGUARDIA LIBERAL. Hay más estudiantes armados en colegios. En: Periódico Vanguardia Liberal. [En línea] (12, mayo, 2010). Disponible en: <http://www.vanguardia.com/historico/61885-hay-mas-estudiantes-armados-en-colegios>

<sup>9</sup> CASAS, Ulises. La educación en Bogotá. Criminalidad en el colegio-responsabilidad del profesorado. En: Revista escuela ideológica de filosofía, historia y economía política. Fecha de publicación (2008). no. 164.

Bogotá, arrojó como resultado que 28.712 estudiantes han sido víctimas de maltrato físico por parte de sus compañeros y 4.338 jóvenes tuvieron que ser atendidos en hospitales por presentar heridas graves, ocasionadas al interior de las instituciones educativas. Generalmente este tipo de hechos reciben una acción de carácter policial con correctivos que van desde sanciones de exclusión social hasta expulsiones del establecimiento educativo, más no son objeto de acciones pedagógicas que contribuyan a bajar los niveles de agresividad en los protagonistas de tales conflictos.

Las intervenciones educativas que demandan este tipo de problema han de estar respaldadas por explicaciones teóricas que sustenten desde la pedagogía y la educación la transformación de los comportamientos de los estudiantes; sin embargo, por ser una problemática recientemente investigada desde la educación, la escuela carece de categorías conceptuales suficientes para abordar de forma más pertinente y acertada este tipo de problemática.

La institución educativa objeto de este estudio está ubicada en el norte de la ciudad de Bucaramanga, esta presenta las siguientes situaciones problemáticas referidas al fenómeno de la intimidación: agresiones físicas, “durante las horas de descanso e incluso durante algunas clases se presentan golpes en la cabeza, patadas, puños, papelazos...” lo justifican diciendo que es un juego, o bien, que el otro empezó; utilizan apodosos usando como punto de partida los defectos físicos o intelectuales; llaman y agreden verbalmente a sus compañeros; se presentan robos de objetos, durante las clases y en los descansos se hurtan las cosas, por ejemplo: “observadores, celulares, bolsos, cuadernos, lapiceros...” piden permiso para ir al baño y se los entregan a compañeros cómplices de otros salones; jamás aparecen los culpables, se les requisa y nadie dice quién fue, “imperla la ley del silencio”; se dan los insultos, cuando se ofenden, la respuesta son injurias tomando como referente la madre del otro; se encuentran al interior del colegio armas blancas y drogas.

## **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN – PREGUNTAS DIRECTRICES**

Los anteriores argumentos hacen imperioso un estudio de la forma cómo se genera el fenómeno de la intimidación entre estudiantes desde su estructura, dinámica, y consecuencias, por lo cual se plantea la siguiente pregunta de investigación:

**¿Cuál es el significado y dinámica de la intimidación escolar en los grados 5° y 6° de una institución educativa pública desde la mirada de los integrantes de la comunidad educativa?**

Las preguntas orientadoras que surgen son las siguientes:

- ¿Cuáles son las concepciones de los estudiantes de 5° y 6°, profesores, directivos y padres de familia sobre la intimidación escolar?
- ¿Cómo se da la intimidación escolar en los grados 5° y 6° de una institución educativa pública desde la mirada de los integrantes de la comunidad educativa?
- ¿Qué características tienen las manifestaciones de intimidación escolar?
- ¿Cuáles son las características de los actores de la intimidación (intimidado, intimidante, testigos)?
- ¿Cuáles son las motivaciones y sentimientos que se generan en los actores educativos frente a la intimidación escolar?
- ¿Qué plantea la comunidad educativa para abordar y superar la intimidación escolar?

### **1.2. JUSTIFICACIÓN**

Es incuestionable que la intimidación entre estudiantes es un problema que requiere ser estudiado desde la misma escuela como entidad fundamental que

busca la formación integral del ser humano, desde la familia y todas aquellas instituciones involucradas en la labor educativa, debido a que éstas tienen la posibilidad de encontrar soluciones para disminuir las tensiones que se presentan. Por tal razón, la investigación es importante dado que busca brindar aportes de carácter etnográfico a la concepción del fenómeno de la intimidación en los grados 5° y 6° de una institución educativa de carácter público del municipio de Bucaramanga en Santander, en pro de mejorar el clima escolar.

A partir de este trabajo, se espera beneficiar no sólo a los estudiantes, maestros, padres de familia y otros miembros de la institución educativa, sino a la línea de investigación Concepciones y Prácticas Pedagógicas, y lo más importante, generar conocimiento nuevo respecto a este tema.

La pertinencia de la investigación se ve reflejada de manera específica en los siguientes aspectos:

- La contextualización y caracterización de la problemática de intimidación que se viene dando en la institución.
- La reflexión que suscita la importancia de crear ambientes de tolerancia, aceptación y diálogo entre la comunidad educativa.
- La realización de la primera investigación de esta índole en la institución educativa, de tal manera que sirva de referente para otras instituciones.
- El aporte que desde la contextualización de diferentes aspectos del problema brinda a otras instituciones educativas y al sector.
- El diagnóstico que permite a la institución buscar estrategias pedagógicas para la solución de la problemática de la intimidación escolar.
- Lo fundamental y útil que resultan estos resultados para la institución educativa (donde prima la violencia en las relaciones entre estudiantes) en la elaboración posterior de una propuesta que permita tratar la problemática y prevenir casos futuros.

## **1.3. OBJETIVOS**

### **1.3.1. Objetivo General**

Analizar el significado y la dinámica de la intimidación escolar en los grados 5° y 6° de una institución educativa pública desde la mirada de los integrantes de la comunidad educativa.

### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Identificar las concepciones de los estudiantes de 5° y 6°, profesores, directivos y padres de familia sobre la intimidación escolar.
- Describir como se da la intimidación escolar en los grados 5° y 6° de una institución educativa pública desde la mirada de los integrantes de la comunidad educativa.
- Identificar las características de la intimidación escolar.
- Caracterizar los actores de la intimidación (intimidado, intimidante, testigos).
- Develar las motivaciones y sentimientos de los actores educativos frente a la intimidación escolar.
- Identificar los planteamientos de la Comunidad Educativa para abordar la intimidación.

## **1.4. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

A raíz de la ola invernal del 12 de febrero de 2005 las poblaciones asentadas en la rivera del río de Oro en el municipio de Girón, sufrieron la destrucción parcial o total de las viviendas que habitaban, razón por la cual una gran tarea de los entes gubernamentales fue reubicar en viviendas dignas y fuera de las zonas de alto riesgo a esta población vulnerable por su condición de desplazamiento y pobreza.

En el año 2006 se inició la construcción de las viviendas en el sector donde está ubicado el colegio, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población de estos sectores y otros sectores de la capital santandereana golpeados también por la ola invernal. Al ser una población tan grande la que se reubicaría allí, se piensa en construir un gran colegio, para atender las necesidades educativas del nuevo barrio del sector en Bucaramanga. Allí se trasladarían algunas sedes de una institución pública, sedes que también fueron golpeadas por la avalancha y se encuentran construidas en zonas de alto riesgo.

En el año 2009, el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE) y el Ministerio de Educación Nacional (MEN), inician la construcción del colegio y allí se reubicarán dos sedes de primaria; para este momento, ya muchas familias viven en el sector pero no cuentan con una Institución Educativa. El 29 de septiembre de 2010 finalizan la construcción de tres bloques con 22 aulas de clase y el día 13 de octubre hacen entrega al señor alcalde, al secretario de Educación municipal y a la comunidad, de la parte de la obra que ellos se habían comprometido a realizar. La alcaldía asume la responsabilidad de terminar las obras civiles para que el colegio empiece a funcionar en el año 2011.

El Consejo Municipal de Bucaramanga mediante acuerdo 007 del 7 de febrero de 2011 da autorización para crear la Institución Educativa. El 11 de febrero mediante resolución 325 de la Secretaría de Educación de Bucaramanga, se crea la Institución Educativa, el 15 de febrero se designa al rector y mediante resolución 426 de la Secretaria de Educación de Bucaramanga se incorporan las sedes con su planta de personal al nuevo colegio.

El 12 de enero de 2011 se nombran 31 docentes para que el colegio empiece a funcionar, se matriculan 1.200 estudiantes desde el preescolar hasta el grado once y se inician clases con matrícula provisional el 24 de febrero de 2011.

La institución educativa inició sus labores sumida en una problemática de índole académico y de infraestructura, situación que los medios de comunicación social dieron a conocer en su momento<sup>10</sup>, salones sin energía eléctrica, sin tableros, sin agua potable, sin espacios deportivos, entre otras situaciones marcaron la realidad del colegio. Con el tiempo la situación se normalizó, hasta que a inicios del año 2013 los estudiantes y profesores empezaron a notar con preocupación que las fisuras que inicialmente eran pequeñas fueron tomando un grosor mayor, nuevamente los medios lo documentaron, situación que los expertos y autoridades municipales catalogaron como “una falla geológica”<sup>11</sup>. Las alarmas se encendieron, trayendo como consecuencia que el día 14 de mayo de 2013 la resolución N. 1388 de la Secretaria de Educación Municipal resolviera suspender las actividades académicas en la institución y reubicar a los estudiantes en otras instituciones oficiales de la ciudad de Bucaramanga<sup>12</sup>. Inició el año 2014 y la realidad del colegio no cambió<sup>13</sup>, los estudiantes continúan recibiendo clases en diversas instituciones públicas del norte de Bucaramanga; el escenario no ha sido fácil y aún hoy, padres de familia, docentes, directivos y estudiantes “piden garantizar clases dignas”<sup>14</sup>.

Respecto a las características sociales y culturales del sector donde está ubicada la Institución Educativa se puede decir que el contexto social está conformado por

---

<sup>10</sup> VANGUARDIA LIBERAL. Colegio... aún no cuenta con el servicio de agua. En: Periódico Vanguardia Liberal. [En línea] (12, junio, 2011). Disponible en: <http://www.vanguardia.com/historico/108299-colegio-villas-de-san-ignacio-aun-no-cuenta-con-el-servicio-de-agua>

<sup>11</sup> VANGUARDIA LIBERAL. El colegio se construyó sobre una falla geológica. En: Periódico Vanguardia Liberal. [En línea] (17, mayo, 2013). Disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/208574-el-colegio-se-construyo-sobre-una-falla-geologica>

<sup>12</sup> VANGUARDIA LIBERAL. Este martes volverán a clases los alumnos de... En: Periódico Vanguardia Liberal. [En línea] (20, mayo, 2013). Disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/208971-este-martes-volveran-a-clases-los-alumnos-de-villas-de-san-ignacio>

<sup>13</sup> VANGUARDIA LIBERAL. Este año seguiría inhabilitado el colegio de... En: Periódico Vanguardia Liberal. [En línea] (14, enero, 2014). Disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/241938-este-año-seguiria-inhabilitado-el-colegio-de-villas-de-san-ignacio>

<sup>14</sup> VANGUARDIA LIBERAL. Piden garantizar clases dignas para estudiantes de... En: Periódico Vanguardia Liberal. [En línea] (01, febrero, 2014). Disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/244699-piden-garantizar-clases-dignas-para-estudiantes-de-san-ignacio>

desplazados, desmovilizados, reinsertados, damnificados de la ola invernal 2005. Otros fenómenos sociales son las familias en conflicto, conductas antisociales, separaciones, delincuencia, “trabajo infantil y prostitución”, como lo refiere la Fundación Semillas de Ilusión, que tiene como objetivo prevenir estas problemáticas; al respecto, uno de sus objetivos específicos es *“desarrollar una campaña de sensibilización para decir no al trabajo Infantil”*<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> FUNDACIÓN SEMILLAS DE ILUSIÓN. Territorio Libre de trabajo infantil. En: <http://www.semillasdeilusion.org/territorio.php?seccion=Mw==&subseccion=NQ==>

## 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

El problema de la intimidación entre estudiantes en las diferentes instituciones es un fenómeno que ha ido aumentando tanto a nivel internacional como nacional. Por tanto, esta situación se ha convertido en un objeto de estudio de diversas investigaciones alrededor del mundo:

**2.1.1. Internacionales.** El primer estudio sistemático es el denominado “Conductas de acoso y amenaza entre escolares” el cual se dio en Escandinavia (Noruega, Suecia, Bergen y Estocolmo) realizados por Olweus<sup>16</sup>, cuyo objetivo de investigación fue conocer la amplitud del fenómeno de acoso escolar. Para ello utilizó como instrumento el Cuestionario Abusón/víctima, aplicado a una muestra representativa de 830 escuelas conformada por un total de 130.000 alumnos. Los resultados permitieron cumplir con lo planteado y seguidamente diseñar un modelo de intervención que abarca cuatro categorías: concienciación e implicación colectiva, medidas de atención dentro del centro, medidas de aula y medidas individuales.

Un segundo estudio denominado “El bullying y su relación con las actitudes de socialización en una muestra de adolescentes”, fue realizado en la Universidad de Murcia de España bajo la dirección de Fuensanta Cerezo Ramírez<sup>17</sup>. El objetivo de esta investigación fue proporcionar una aproximación explicativa al fenómeno del bullying entre escolares. Este fenómeno se explica fundamentalmente por la

---

<sup>16</sup> OLWEUS, Dan. Op.cit., p. 20.

<sup>17</sup> CEREZO, Fuensanta. El bullying y su relación con las actitudes de socialización en una muestra de adolescentes. En: Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. 26 de Marzo de 2008. No. 5, p. 315. ISSN 1575-0965

incidencia que sobre la conducta de los sujetos implicados ejerce la estructura socio-afectiva del grupo, los niveles de socialización y la percepción del clima social escolar. Los resultados revelaron diferencias y características relevantes entre alumnos victimarios y víctimas en relación con su ascendencia social en el grupo de aula.

Por su parte, en Latinoamérica la investigación Factores de Riesgo de Violencia Escolar Severa (Bullying) en Colegios Privados de tres zonas de la Sierra del Perú, fue desarrollada en Lima en el año 2009 por Isabel Amemiya y otros<sup>18</sup>. El objetivo de la investigación fue identificar los factores de riesgo de violencia escolar severa en alumnos de colegios privados de las siguientes zonas: Ayacucho, Huancavelica y Cuzco; la población la conformaron los alumnos entre quinto de primaria y quinto de secundaria, la muestra la conformaron 736 escolares; se utilizó el método comparado con enfoque transversal, donde se compararon 37 alumnos que evidenciaron Bullying severo con 74 alumnos tomados al azar del grupo que no tuvo violencia. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y el cuestionario como instrumento. Los resultados obtenidos indicaron que el 47,4% de los alumnos encuestados manifestó violencia escolar, permitiéndoles concluir que el Bullying severo debe ser considerado como un problema público por su magnitud y las consecuencias en la salud de la población que merece ser estudiado a profundidad.

**2.1.2. Nacionales.** En la ciudad de Cali se efectuó la investigación denominada Estudio exploratorio sobre el fenómeno de Bullying en la ciudad de Cali - Colombia, realizado por María Teresa Paredes y otros<sup>19</sup>, a finales del 2005 e inicios del 2006. La población escogida fue de 14 colegios que desearon

---

<sup>18</sup> AMEMIYA, Isabel; OLIVEROS, Miguel y BARRIENTOS, Armando. Factores de riesgo de violencia escolar (Bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú. Anales de la Facultad de Medicina [en línea] 2009, vol. 70 [citado 2013-01-20]. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=37912407005>. ISSN 1025-5583.

<sup>19</sup> PAREDES, T. El estudio exploratorio sobre el fenómeno de Bullying en la ciudad de Cali, Colombia. En: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*. N°. 001 (2008); ISSN 1692-715X.

participar en el estudio, 10 privados y 4 públicos de los cuales se seleccionó una muestra no probalística de 2562 estudiantes (1049 del género masculino y 1513 del género femenino) de los grados 6°, 7° y 8°. El enfoque investigativo fue cuantitativo y el diseño exploratorio descriptivo. La técnica implementada fue la encuesta y el instrumento un cuestionario de 16 preguntas. Los resultados demostraron la presencia de “Bullying” en el 24.7% de los encuestados, expresado en comportamientos de intimidación o agresión verbal, física y psicológica en estudiantes de ambos géneros de todos los estratos socioeconómicos. Se estableció que la forma de agresión de mayor frecuencia es la verbal y que ésta sucede también en presencia de otros compañeros, compañeras, profesoras y profesores en el aula de clase, siendo la conclusión principal aquella que plantea el Bullying como un elemento que interfiere con el propósito de que los colegios sean un lugar seguro y pertinente para el sano desarrollo emocional, social e intelectual de todos los estudiantes.

La investigación titulada Manejo de casos de intimidación escolar, Método de Preocupación Compartida, desarrollado en Bogotá por Enrique Chaux y otros<sup>20</sup> en la Universidad de los Andes, plantea la siguiente pregunta problematizadora: ¿Qué se puede hacer cuando la intimidación ya está presente en los colegios? El objetivo de la misma busca implementar el método de preocupación compartida como estrategia para restablecer los sentimientos de empatía y superar las situaciones de agresión entre estudiantes. La población participante en la investigación pertenecía al grado 4° de un colegio público de Bogotá de niveles socioeconómicos 1 y 2, en los cuales se desarrolló el método de preocupación compartida. El enfoque fue cualitativo con diseño Acción – Participación. Las técnicas de recolección de datos empleadas fueron la entrevista semiestructurada y el diario de campo y como instrumentos los reportes escritos. Como resultado se obtuvo que el método de Preocupación Compartida es realmente útil cuando la intimidación se da en grupo, de varios hacia uno solo, debido a que este rompe los

---

<sup>20</sup> CHAUX. Op. cit., p. 70.

mecanismos de presión social que llevan a algunos usualmente compasivos a abusar de otros.

**2.1.3. Locales.** Se encuentra la investigación: “El Bullying en los Círculos de Aprendizaje: Estrategias Pedagógicas para su prevención e Intervención”, realizado por Adriana Bonilla y Deily Sepúlveda<sup>21</sup>. La pregunta directriz fue ¿Cómo prevenir el bullying o la intimidación escolar en los círculos de aprendizaje? El objetivo general de la investigación fue, “Generar un propuesta pedagógica para promover un clima escolar que disminuya comportamientos relacionados con el Bullying, a partir de la identificación de esta conducta al interior de los círculos de aprendizaje”. La población la conformó la comunidad educativa de una institución pública del Norte de Bucaramanga, donde se localizan 2 círculos de aprendizaje (programas complementarios a la educación formal que tienen como propósito crear ambientes de aprendizaje que operen en espacios comunitarios donde la escuela sale del aula y amplía su influencia social, ofrecen una atención personalizada en grupos de 12 estudiantes) de la Fundación para la promoción de la cultura y la educación popular (FUNPROCEP<sup>22</sup>), la muestra seleccionada por conveniencia fueron 29 participantes que integraban estos círculos de aprendizaje, 19 estudiantes hombres, 7 estudiantes mujeres, 2 tutores y un asesor pedagógico. El enfoque investigativo fue cualitativo y como diseño metodológico la investigación–acción. Las técnicas de recolección de datos fueron observaciones (colegio y visitas domiciliarias), entrevistas, encuestas y revisión documental. Los instrumentos de registro utilizados fueron el test socio–

---

<sup>21</sup> BONILLA, Adriana y SEPULVEDA, Deily. El Bullying en los círculos de aprendizaje: estrategias pedagógicas para su prevención e intervención. Trabajo de grado Licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación, 2010.

<sup>22</sup> Es un organismo no gubernamental de Educación no formal, que trabaja en los departamentos de Santander, Norte de Santander, Cesar, Arauca, entre otros. Realiza su contribución al desarrollo social concertando procesos y estrategias de investigación, educación, capacitación, acompañamiento, asesoría y apoyo técnico, a organizaciones, comunidades, gobiernos locales y seccionales, dirigidas a diversos sectores sociales con dificultades para el ejercicio de sus derechos o afectados por las violencias; con una opción preferencial por los excluidos o vulnerados, teniendo como prioridad beneficiar con su acción a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, en una perspectiva de equidad de género.

métrico y las grabaciones de audio. Los resultados de la encuesta demostraron que un 75% de los estudiantes ha sido víctimas de agresión escolar y un 62% ha agredido a otros. En las observaciones en el aula se registraron relaciones difíciles ente los profesores y estudiantes. Además, se identificó que los agresores se caracterizan por considerarse líderes aun cuando el grupo no los considera, mientras que las víctimas poseen poco carácter. A partir de estos hallazgos, se generó una propuesta para intervenir en la resolución del acoso escolar desde el desarrollo de competencias ciudadanas, para lo cual se crearon 20 estrategias pedagógicas que involucran la participación de estudiantes, maestros y padres de familia.

Mejía Murillo, Lisseth Andrea; Osma Cubides, Yitney; Pedraza Díaz, Diana Marcela Y Tabares Alarcón, Edith Andrea<sup>23</sup>, en el año 2010, en la ciudad de Bucaramanga, realizaron la investigación “La intimidación entre estudiantes: un estudio en las instituciones públicas de básica secundaria de Bucaramanga”, La pregunta buscaba establecer ¿Cuál es el origen, estructura, dinámica social y consecuencias de la intimidación escolar entre estudiantes de colegios públicos de Bucaramanga? El objetivo apuntó a identificar y analizar los orígenes, estructura, dinámica y consecuencias de la intimidación entre estudiantes. El estudio desarrolló metodológicamente un enfoque mixto con diseño paralelo para lo cual se aplicó a los estudiantes un cuestionario y se trabajó con grupos focales que dieron una visión más amplia de la realidad de las instituciones educativas. Los principales hallazgos fueron: existencia de la intimidación entre estudiantes en los colegios públicos de Bucaramanga, relación entre las formas del maltrato en el hogar que se reproducen en la escuela, las interacciones en el aula de clase promueven la intolerancia y la exclusión; las formas más frecuentadas para

---

<sup>23</sup> MEJIA MURILLO, Lisseth Andrea; OSMA CUBIDES, Yitney; PEDRAZA DIAZ, Diana Marcela y TABARES ALARCON, Edith Andrea. La intimidación entre estudiantes: un estudio en las instituciones públicas de básica secundaria de Bucaramanga. Trabajo de grado (licenciatura en educación básica con énfasis en Lengua Castellana). Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. 2010.

intimidar tanto a hombres como a mujeres es la agresión verbal caracterizada por el uso de apodos, burlas e insultos, mientras que la agresión física se presenta mediante peleas entre hombres y el posible uso de armas. La forma de intervención de los maestros y directivas son las sanciones, tales como: hacer que el estudiante firme el observador y la expulsión. Los estudiantes consideran que la intervención de los padres de familia y un psicoorientador posibilitan solucionar la intimidación entre estudiantes.

Durán Salas Fabio<sup>24</sup>, en el año 2013 realizó en el municipio de Barrancabermeja (Santander) la investigación: “La intimidación escolar: el mundo de sorpresas que se encierra en la vida del agredido y el agresor”. La pregunta de investigación buscaba establecer ¿Cómo se da la intimidación escolar en una institución privada? El objetivo apuntó a caracterizar la intimidación escolar en esta institución educativa. El estudio se desarrolló a través de un enfoque mixto con diseño explicativo secuencial. Los principales hallazgos fueron: la intimidación es un problema muy serio que se vive a diario en las escuelas; las manifestaciones que caracterizan el maltrato entre pares es la del maltrato verbal, con especial énfasis en poner apodos y el maltrato físico directo con los golpes. Finalmente los resultados de este estudio mostraron que la intimidación no tiene una relación directa con la variable edad.

Teniendo en cuenta las anteriores investigaciones a nivel internacional, nacional y local, es pertinente señalar que el fenómeno de la intimidación escolar, es una situación escolar entre estudiantes que debe ser reconocida, investigada e intervenida como un objeto de estudio para buscar estrategias de solución que permitan trascender la problemática en cuestión.

---

<sup>24</sup> DURÁN SALAS, Fabio. La intimidación escolar: el mundo de sorpresas que se encierran en la vida del agredido y el agresor. Trabajo de grado (Maestría en Pedagogía). Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. 2013.

## 2.2. MARCO CONCEPTUAL

La fundamentación teórica que sustenta la investigación, aborda tres componentes: la Violencia en la Escuela, La intimidación escolar y Las Concepciones.

**2.2.1. Violencia en las escuelas.** En su relación con la intimidación escolar la violencia es un marco mayor que la contiene; es por ello que a continuación se hará un breve análisis de este concepto, dado que la violencia, como lo ratifica Enrique Chauv<sup>25</sup>, contiene las agresiones escolares, los conflictos entre estudiantes y la intimidación escolar.

En el contexto donde se desarrolló la investigación son demasiadas las situaciones en las que los niños, niñas y adolescentes están expuestos a la violencia en su vida cotidiana. En sus barrios y hogares son comunes los enfrentamientos y maltratos, igualmente asisten a la escuela en la que encuentran constantemente situaciones de agresividad, conflictos y violencia. En un intento de conceptualización, la violencia escolar se entiende como “la violencia interpersonal que ocurre en la escuela, generada por el modelo contextual y por la interacción de factores cercanos al niño, se manifiesta en formas de maltrato psicológico, físico y verbal, considerándose como tal a aquellos actos violentos que surgen en las interrelaciones de los actores educativos”<sup>26</sup>. Sobre el tema es importante referir la propuesta conceptual de violencia escolar que hace Marina Camargo Abello<sup>27</sup>.

---

<sup>25</sup> CHAUX, Enrique. Educación, Convivencia y Agresión Escolar. Bogotá: Taurus – Uniandes, 2012. P. 17.

<sup>26</sup> FANDIÑO Yenyfer y BUSTOS Fernando. Violencia en el contexto escolar: otra forma de maltrato escolar. Bogotá: NovaetVetera N° 55 ESAP.

<sup>27</sup> CAMARGO, Bello Marina. Violencia escolar y violencia social. Bogotá: Revista Colombiana de Educación. Nro. 34, Universidad Pedagógica Nacional, 1997.

Una mirada a los estudios realizados y consultados llevan a dos textos muy importantes sobre el tema: el primero de ellos se denomina *Cómo reducir la violencia en las escuelas*<sup>28</sup>, sus autores ofrecen dos enfoques interrelacionados: un programa para la prevención de la violencia y otro para la resolución de conflictos. A partir de la distinción entre conflictos constructivos y destructivos, los autores proponen desarrollar un contexto cooperativo en el aula que capacite a los alumnos en la resolución de los problemas interpersonales. Un segundo estudio es el realizado por Rodrigo Parra Sandoval<sup>29</sup> y su grupo de investigación que enfoca la violencia en la escuela colombiana desde un ángulo desde el cual no se había estudiado, esto es: la violencia en el aula escolar; ellos caracterizan dos formas de violencia: la violencia tradicional ejercida por el maestro sobre el niño cuando le infringe castigos físicos y lo agrede verbalmente; esta violencia verbal se manifiesta, a su vez, a través de la humillación y el regaño, formas incorporadas al discurso cotidiano del maestro cuando se dirige al niño, hecho que permite hablar de la violencia como forma de pedagogía; y la nueva violencia escolar tipificada por la presencia de la pandilla escolar en la institución escolar con los códigos y normas que la regulan.

David W. Johnson y Roger T. Johnson<sup>30</sup> afirman que “la violencia creciente se ha convertido en una preocupación para las escuelas”. La enseñanza no es ahora lo que solía ser. Hace unos años, los principales problemas de disciplina eran que se corriera en los pasillos o el patio, se hablara sin levantar la mano y se masticara chicle. Las transgresiones actuales incluyen la violencia física y verbal, la mala educación y en algunas escuelas, el consumo de drogas, el robo, el asalto y el asesinato.

---

<sup>28</sup> JOHNSON D.W. y JOHNSON R.T. *Cómo reducir la violencia en las escuelas*. Barcelona: Paidós, 1999. p. 17.

<sup>29</sup> PARRA SANDOVAL, Rodrigo; GONZÁLEZ, Adela; MORITZ, Olga Patricia; BLANDÓN, Amilvia & BUSTAMANTE, Rubén. *La escuela violenta*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1998.

<sup>30</sup> JOHNSON D.W. y JOHNSON R.T. Op. cit. p. 13

A medida que crece la violencia, aumenta la presión para que haya seguridad y orden en las escuelas. Los datos llevan a la conclusión de que la violencia en las escuelas está aumentando, en consecuencia, se justifica la preocupación pública. Los hermanos Johnson dicen al respecto “está aumentando la violencia en la sociedad entre personas jóvenes. La violencia es un problema creciente en los lugares de trabajo. Entre los incidentes recientes se cuenta el asesinato de compañeros por trabajadores malhumorados en oficinas de correo y restaurantes. Ese aumento de la violencia en la sociedad ha llevado a los docentes a preguntarse por qué se produce”<sup>31</sup>. Estos autores señalan que existen tres influencias que agudizan esta problemática: En primer lugar, los patrones cambiantes de la vida familiar y comunitaria, hoy en día los niños están más aislados de los padres, de los miembros de la familia extensa y de los otros adultos. Los lugares de trabajo están separados de los lugares de vivienda, de modo que los niños casi no ven a la mayoría de los adultos que trabajan. El divorcio, el maltrato, la pobreza, las drogas y otros factores que obstaculizan el quehacer parental sano hacen irrupción en muchas familias. Junto con el aislamiento, la separación y el maltrato llegan a una falta de socialización. Nadie le enseña ahora a los niños a manejar constructivamente los conflictos, sea a través del ejemplo o con métodos indirectos, como los códigos morales y las normas de la vida. El resultado es una juventud que ha aprendido directa y penosamente a ser violenta cuando enfrenta un conflicto. En segundo lugar, la redefinición de la violencia como algo normal, tal vez lo más alarmante es que la violencia se está volviendo tan común en muchas comunidades y escuelas que no se la considera una excepción, sino la norma. Los medios de comunicación influyen sobre el modo en que la gente percibe la violencia y la conducta. En tercer lugar, el acceso fácil a las armas y drogas, gran parte de la violencia actual resulta de una combinación de armas y drogas. Como muchas jóvenes tienen acceso a unas y otras, muchos conflictos que en el pasado terminaban con un labio partido

---

<sup>31</sup> Ibid. p. 15.

ahora finalizan en un tiroteo mortal. El alcohol y las drogas llevan a la pérdida del autocontrol, a estallidos coléricos y actos violentos.

Frente a lo anterior cabe preguntar ¿cuál es la responsabilidad de la escuela? Los cambios en la familia, en la vida de la sociedad y del vecindario han generado una juventud no socializada con patrones constructivos para el manejo de conflictos, a la que se ha enseñado a recurrir a la violencia y la agresión. Frente a esta pregunta prevalecen dos puntos de vista: el primero refiere que las escuelas y los educadores deben tratar de salvar las vidas perdidas; el segundo dice que las escuelas y los educadores deben tratar de maximizar el potencial de los alumnos que se comportan bien y quieren educarse.

Para el primer punto de vista, la misión de la escuela es salvar a los alumnos violentos y destructivos. Es necesario que las escuelas no excluyan a los alumnos violentos o destructivos, ni los saquen de la clase. Los establecimientos educativos deben aplicar programas alternativos sólo cuando han agotado las intervenciones en la clase, y además existe un plan para que el alumno excluido vuelva a sus clases regulares lo antes posible. La posición básica es que no debemos renunciar con estos alumnos, en ninguna circunstancia.

En segundo punto de vista sostiene que hay que retirar del aula al alumno violento y destructivo para elevar la calidad y cantidad del aprendizaje de los estudiantes motivados y de buena conducta. Quienes defienden este modo de ver insisten en que se exija al alumno que asuma la responsabilidad de su conducta, aceptando las consecuencias de sus actos. Separar a los alumnos crónicamente violentos y destructivos de las clases comunes sería el modo de promover la educación de los otros estudiantes.

Está discusión, si las escuelas deben enseñar a comportarse de modo adecuado y constructivo, o concentrarse sólo en los alumnos que ya han aprendido a serlo, la

respuesta no está aún clara. La escuela tiene que ser un puerto seguro: a un alumno le cuesta mucho prestar atención en matemáticas si al mismo tiempo teme por su seguridad.

Convertir a las escuelas en ambientes seguros de aprendizaje, procurar a los alumnos un ambiente ordenado en el que puedan aprender, y brindarles seguridad, es algo que se está haciendo cada vez más difícil en muchas escuelas. Cantidad creciente de docentes y administradores de escuelas públicas y privadas enfrentan conflictos graves entre alumnos, y entre alumnos y maestros; como respuesta, las escuelas están adoptando diversos programas de prevención de la violencia y resolución de conflictos, puesto que la prevención de la violencia y la resolución de conflictos están interrelacionadas. Es importante tener en cuenta que los programas para la prevención de la violencia, por sí solos, no bastan: los alumnos deben también aprender a manejar constructivamente los conflictos, dado que ellos necesitan un recurso alternativo a la violencia para resolver los conflictos.

El entrenamiento de los estudiantes en la resolución de conflictos no sólo ayuda a la escuela a convertirse en un lugar ordenado y pacífico con educación de alta calidad, sino que también mejora la enseñanza. Es por ello que le corresponde a la escuela: admitir que los conflictos destructivos están fuera de control; instrumentalizar un programa de prevención de la violencia; convertirse en una organización que valoriza el conflicto; instrumentar un programa de resolución de conflictos en dos pasos: *a)* creando un contexto cooperativo, *b)* impartiendo un entrenamiento en resolución de conflictos y mediación escolar que enseñe a los alumnos a negociar y mediar, y a los maestros a arbitrar empleando el diálogo claro, mediador y constructivo para mejorar la enseñanza.

Rodrigo Parra Sandoval y su grupo de investigación<sup>32</sup> formularon varios interrogantes sobre el papel de la escuela como templo del saber y de la formación de ciudadanos para la democracia y la paz, sobre la posible relación entre violencia nacional con la violencia escolar, la mala organización, la falta de dirección y la mala calidad de la educación cotidiana; hechos que recaen en los estudiantes por parte de los docentes que, a su vez, responden de esta manera ante formalismos y limitaciones institucionales que les impiden ejercer su profesión completamente, realidad que constituye el centro de la problemática de la escuela al permitir que dentro de ella se gesten y desarrollen manifestaciones de violencia entre pares y entre los maestros y los estudiantes. Al respecto los autores afirman que “no se ha investigado de manera sistemática el papel de la escuela en su relación con la violencia y tampoco se ha indagado sobre las formas en las que la violencia ha hecho aparición en la vida escolar, sus manifestaciones más importantes y el papel que desempeñan los maestros, los estudiantes y los padres de familia en esta situación”<sup>33</sup>. El asunto de la violencia en la escuela estará directamente relacionado con el contexto social en el que se desenvuelve, los valores y principios que en ella se transmiten y el papel que los docentes ejercen en ella.

El estudio<sup>34</sup> mostró que la violencia física en la escuela no sólo no había desaparecido, sino que era una de las facetas más abrumadoras de la cultura escolar. Ante este hallazgo decidieron estudiar la violencia física y la violencia verbal. Encontraron dos modalidades de violencia escolar: la violencia tradicional y la que denominaron nueva violencia. La violencia tradicional es la que se ha conocido como endémica en la escuela colombiana: la ejercida por los maestros y la institución escolar sobre los alumnos debido a su concepción autoritaria de la educación. La nueva violencia es la ejercida por la comunidad o los alumnos

---

<sup>32</sup> PARRA SANDOVAL, Rodrigo; GONZÁLEZ, Adela; MORITZ, Olga Patricia; BLANDÓN, Amilvia & BUSTAMANTE, Rubén. Op. cit. p. 15.

<sup>33</sup> *Ibíd.*, p. 16.

<sup>34</sup> *Ibíd.*, p. 18

sobre el docente, por los alumnos sobre alumnos, y la derivada de que se podría llamar la crisis ética de los maestros.

Los elementos de la vida escolar expuestos anteriormente configuran lo que podría llamarse una pedagogía violenta<sup>35</sup>. Esto no quiere decir que la escuela colombiana sea solamente un ámbito violento, sino que la naturaleza violenta de la pedagogía es una de sus caras. La cara violenta de la vida escolar reviste, sin embargo, una inmensa trascendencia por el papel que le corresponde cumplir a la escuela en una sociedad que intenta formar ciudadanos para la paz. Tres elementos hacen posible esta pedagogía violenta<sup>36</sup>: la forma como se modernizó el mundo escolar, la naturaleza clientelista de la vida política nacional y la sobreburocratización educativa y el gremialismo pobremente entendido que llega a defender actuaciones anti éticas y antipedagógicas.

**2.2.2. Intimidación entre estudiantes: una mirada desde varios autores.** En la aproximación al tema de la intimidación escolar se tendrán en cuenta los aportes realizados por Dan Olweus<sup>37</sup>, quien fue el primero en abordar esta problemática; en 1983 aparecen los primeros informes relacionados con la violencia escolar en los que da cuenta de sus estudios que en un inicio se realizaron en Noruega desde 1973 y que, luego, se extendieron a los países escandinavos. De igual modo es importante el estudio realizado por Abraham Magendzo<sup>38</sup>, quien ubica sus investigaciones sobre la intimidación escolar en una perspectiva diferente a la del contexto europeo; los estudios van más allá del análisis estadístico para dar a conocer el parecer, las comprensiones y percepciones que sobre el acoso escolar tienen quienes intervienen directamente en la problemática: agresores, víctimas y espectadores. Un tercer autor que aborda con sus estudios la problemática de la

---

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p. 21.

<sup>36</sup> *Ibíd.*, p. 21-23.

<sup>37</sup> OLWEUS, Dan. *Op. cit.* p. 10.

<sup>38</sup> MAGENDZO KOLSTREIN, Abraham. *Intimidación entre estudiantes. Cómo identificarlos y cómo atenderlos.* Santiago: LOM Ediciones, 2004.

violencia y de manera particular de la violencia escolar es Enrique Chaux<sup>39</sup>; gracias a sus estudios se conoció la percepción que sobre la violencia tenían los niños y niñas, sus narraciones permitieron comprender la violencia escolar desde otra perspectiva.

La intimidación, como fenómeno social, se encuentra instalada en las instituciones educativas. Se vincula con comportamientos intolerantes, con la discriminación, con los prejuicios y estereotipos y, por sobre todo, con la violencia física y psicológica. La intimidación se ubica en el ámbito de la violencia escolar, posee algunas categorías o aspectos que son importantes tener en cuenta; estos son:

**La definición de intimidación.** Antes de abordar la comprensión de la intimidación escolar, se hace necesario establecer la distinción entre violencia y Bullying. Como explica Eduardo Dato<sup>40</sup>, el criterio para diferenciar entre violencia e intimidación parece estar únicamente en la opción de respuesta dada por el estudiante cuando señala: “alguna vez”, se interpreta como maltrato, como violencia; mientras que si se elige “con frecuencia” se categoriza como acoso o Bullying. El carácter repetitivo, sistemático y la intencionalidad de causar daño o perjudicar a alguien que habitualmente es más débil son las principales características de la intimidación escolar. Dan Olweus es considerado el padre del término Bullying para referirse a la agresión repetida y frecuente que realiza un alumno o varios de ellos sobre otros más débiles quienes terminan convirtiéndose en víctimas. Aunque, es bastante clarificadora la concepción de Olweus sobre el fenómeno, ésta ha ido evolucionando. Las formas de agresión más comunes pueden clasificarse en intimidaciones verbales, intimidaciones psicológicas, agresiones físicas y aislamiento social. Para Dan Olweus, la violencia entre iguales se expresa con el término *Mobbing* (en Noruega y Dinamarca) que puede

---

<sup>39</sup> CHAUX TORRES, Enrique. La formación de las competencias ciudadanas. Disponible en: [http://www.colombiaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-168260\\_archivo.pdf](http://www.colombiaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-168260_archivo.pdf)

<sup>40</sup> DATO, Eduardo. Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006. Madrid: Defensor del Pueblo. Disponible en: <http://www.oei.es/oeivirt/informeviolencia.pdf>.

entenderse como “grupo grande de personas que se dedican al asedio, una persona que atormenta, hostiga y molesta a otra. Con el paso de los estudios al contexto anglosajón, se asume el término *Bullying, matoneo, matonaje*, que de manera más concreta hace referencia a la *intimidación, el hostigamiento y la victimización* que se presenta entre pares en las conductas escolares.

**Sus posibles causas.** La intimidación se vincula estrechamente con comportamientos intolerantes, con la discriminación, los prejuicios y estereotipos y, por sobre todo, con la violencia física y psicológica. Todas corresponden a temáticas que las escuelas no han podido resolver. Las acciones intimidatorias se generan en condiciones de no aceptación de la diversidad, donde existen desde humillaciones hasta agresiones. Sin embargo, la intimidación no es una cuestión de agresiones y vejámenes esporádicos sino que se trata de acciones repetitivas, persistentes y reiteradas. En relación con el origen, Olweus indica: “en el discurso público sobre el tema, se ha dicho que la agresividad intimidadora entre escolares es consecuencia de la rivalidad por las buenas notas que se producen en la escuela y de manera más concreta, éstas podrían explicarse como una reacción a los fracasos y frustraciones en la escuela<sup>41</sup>”. Los estudios demuestran que se trata de un mito; por tanto, habría que buscar su origen en otro tipo de realidades; la rivalidad por las notas, las diferencias físicas o desviaciones externas negativas entre las que se encuentran la obesidad, el color de pelo, llevar gafas también pueden generar este tipo de actitudes entre los escolares.

**Sus actores.** Al principio se consideró que la intimidación entre estudiantes era un fenómeno individual y aislado que involucraba solamente a dos personas denominadas intimidador e intimidado. Sin embargo, con la implementación de nuevos estudios se han incorporado nuevos participantes en el fenómeno que antes no habían sido considerados. Se identifican nuevos participantes en esta situación de agresividad como los *reforzadores, los defensores, los externos y el*

---

<sup>41</sup> OLWEUS, Dan. Op. cit. P. 46-47.

*intimidador pasivo*. En el fenómeno de la intimidación escolar el entorno familiar, escolar y personal son elementos que influyen en la aparición de este. Al respecto Dan Olweus<sup>42</sup> afirma que tres actores se ven directamente involucrados en el acoso escolar: los acosados o víctimas (las típicas y las provocadoras), los acosadores o agresores (los típicos y los agresores pasivos, seguidores o secuaces) y los espectadores. Siguiendo a Magendzo<sup>43</sup> en relación con los jóvenes que participan en la intimidación, se han identificado los siguientes roles: *intimidadores líderes*, son aquellos estudiantes que toman la iniciativa; *asistentes del intimidador*, son los estudiantes que se unen al intimidador; *reforzadores del intimidador*, son los pares que apoyan al intimidador, por ejemplo riéndose; *defensores*, son los pares que tratan de ayudar y proteger a la víctima; *testigos*, son aquellos estudiantes que prefieren mantenerse alejados de la situación; *víctimas*, lo constituyen aquellos estudiantes que padecen de acciones intimidatorias sistemáticas.

**Las formas en que se expresa y las acciones que intimidan.** Se encuentra que la violencia se relaciona estrechamente con comportamientos intolerantes, prejuiciados y discriminatorios, negadores de la diversidad social y cultural, que están arraigados en la cotidianidad. Lo más grave es que la educación, en vez de contribuir a cambiar estas actitudes y erradicar estos comportamientos, los reproduce y a veces los refuerza. *La intimidación está relacionada con acciones de “separar”, “no considerar al otro”, “molestar”, “poner sobrenombres”, “marcar” (negativamente), “hacer bromas” y “comparar”<sup>44</sup>*. Todo esto, en función de características físicas, características de personalidad, la orientación sexual, el género y la etnia. Las víctimas de esas situaciones declaran sentimientos de malestar, de soledad, de humillación, de impotencia, de rabia y de resignación. Los estudios muestran que mientras que los hombres generalmente utilizan

---

<sup>42</sup> *Ibíd.*, p. 50-56.

<sup>43</sup> MAGENDZO KOLSTREIN, Abraham. *Op. cit.* P. 17-18.

<sup>44</sup> *Ibíd.*, p. 7.

métodos más directos de intimidación, las mujeres comúnmente desarrollan estrategias más indirectas y sutiles, como por ejemplo: crear rumores, historias injuriosas o imponen el aislamiento social a su víctima. Además, algunos autores señalan que los hombres presentan una mayor propensión a participar en situaciones de intimidación en comparación con las mujeres.

**La cultura del silencio.** La intimidación, como fenómeno social, se encuentra instalada en las instituciones educativas y ha recibido muy poca atención en nuestro medio. Más aún, en torno a la intimidación impera una “cultura del silencio”. Las víctimas suelen no informar a los adultos acerca de la situación que están viviendo, por lo que muchos padres y profesores no saben quién está siendo víctima de una intimidación. Por consiguiente, es de suponer que hay más víctimas que las que los profesores piensan y que, por lo general, es más fácil identificar a aquellos que intimidan que a quien está siendo víctima. La cultura del silencio se consolida porque<sup>45</sup>: a los estudiantes les cuesta hablar sobre la situación en que se encuentran; la intimidación es realizada, por lo general, en forma privada donde no se cuenta con la presencia de adultos; muchos adultos sostienen que los niños son intrínsecamente “inocentes; un alto porcentaje de profesionales sobrevaloran el rol de la familia, particularmente la figura de madre, como primera influencia de los niños, subestimando la potencia de la influencia del grupo de pares.

**Las consecuencias de la intimidación.** Con respecto a los efectos de la intimidación, se reconocen repercusiones, tanto para quienes han sido intimidados como para aquellos que desarrollan comportamientos intimidatorios hacia sus compañeros durante su vida escolar. Se ha señalado anteriormente que los Intimidadores, especialmente hombres, presentan una mayor tendencia a involucrarse en conductas antisociales y de delincuencia tales como robos, vandalismo, consumo de droga en la vida adulta. Las consecuencias para la

---

<sup>45</sup> Ibid., p. 19.

víctima son más profundas porque además de las posibles secuelas físicas como dificultad para conciliar el sueño, dolores de estómago, el pecho, de cabeza, falta de apetito, náuseas y vómito, llanto constante y hematomas, se generan trastornos emocionales y psicológicos evidenciados en la baja autoestima, actitudes pasivas, problemas psicosomáticos, depresión, contrariedad, tristeza, angustia, ansiedad, pensamientos suicidas. A nivel escolar se presenta pérdida de motivación por el estudio provocando fracaso escolar, constantes inasistencias, deseo de cambiar de institución y aparición de trastornos fóbicos de difícil resolución. Sin embargo, la presencia de una o varias de estas características en los niños no es prueba de que esté siendo víctima de maltrato o agresión en la escuela.

**Teorías que explican la intimidación escolar.** La intimidación escolar es resultado de una compleja articulación de relaciones que se manifiestan bajo ciertas condiciones institucionales. Un aporte significativo en este aspecto lo hace Abraham Magendzo<sup>46</sup> quien presenta como relevante la teoría basada en el poder, la teoría del aprendizaje social y la teoría de las habilidades mentales o teoría de la mente. Con respecto a *la primera teoría* corresponde decir que la intimidación se vincula con situaciones en que el poder entre los niños y jóvenes se encuentra desigualmente distribuido; esta se ejerce por parte de un grupo que tiene fuerza y poder contra otro grupo o persona que está en situación de fuerza inferior; en esta situación, es difícil que la víctima de la intimidación pueda defenderse. *La segunda teoría* argumenta que la intimidación es un comportamiento socialmente aprendido más que un deseo de dominar a otros; en este sentido, el foco de atención se sitúa en el aprendizaje que los niños tienen en su contexto familiar y su relación con futuros patrones de comportamiento agresivos. Finalmente *la tercera teoría* se define como la habilidad de los individuos de atribuir estados mentales a sí mismos y a los otros, en orden de explicar y predecir la conducta; alcanzar el

---

<sup>46</sup> Ibid., p. 13-16.

complejo proceso de comprensión de la mente es un logro que se adquiere durante la niñez, lo que permite al niño ir comprendiendo su mundo social.

Esta problemática, vista desde los anteriores aspectos, debe ser intervenida de manera urgente debido a que, como resultado de las reiteradas agresiones, los estudiantes despliegan un alto grado de ansiedad, se sienten inseguros, se deprimen, bajan su autoestima y desarrollan una imagen negativa de sí mismos. Estos estudiantes son marginados, aislados, excluidos, separados de la convivencia escolar y terminan, por lo general, desarrollando actitudes de miedo hacia la escuela, considerándola como un lugar poco seguro y que produce infelicidad. Por consiguiente, una escuela que ignore este fenómeno deja de ser, a nuestro parecer, educativa, ya que niega su propia esencia que es producir personas felices. Es igualmente necesario conocer y comprender el sentido de las manifestaciones y prácticas del acoso escolar a partir de la voz de quienes la hacen realidad en la escuela.

**2.2.3. Concepciones.** A partir de una revisión teórica de diversos autores sobre la definición de concepción se encontró que es entendida como *“un proceso personal, por el cual un individuo estructura su saber a medida que integra los conocimientos; ese saber se elabora, en la gran mayoría de los casos, durante un periodo bastante amplio de la vida, a partir de la arqueología, es decir, de la acción cultural parental, de la práctica social del niño en la escuela, de la influencia de los medios de comunicación y, más tarde de la actividad profesional y social del adulto”*<sup>47</sup>. Es decir, que las concepciones están soportadas en las experiencias a lo largo de la vida y es la escuela un escenario determinante en la construcción de sentido.

Así mismo estos autores realizan avances teóricos y asumen que una concepción *“puede evolucionar al tiempo que se construye conocimiento... la concepción, tal y*

---

<sup>47</sup> GIORDAN, André y DE VICCHI GERARD. Los orígenes del saber. 5 ed. España: Diada, 1995. P. 109.

*como la reconocemos, no es, pues el producto, sino más bien el proceso de una actividad de construcción mental de lo real*<sup>48</sup>. Las concepciones se transforman a medida que el individuo construye una nueva forma de interpretar la realidad y, es por eso que las significaciones que los participantes le dan a la intimidación escolar fueron fundamentales para el desarrollo de esta investigación. Lo anterior lleva a considerar las concepciones desde una mirada cognitiva que desde estos autores es entendida como *“el conjunto de ideas coordinadas e imágenes coherentes explicativas que utilizan los estudiantes para razonar ante situaciones problema y que constituyen un elemento motor en la construcción del saber*<sup>49</sup>. Son esos significados los que permiten conocer a profundidad el fenómeno de la intimidación escolar y proponer posibles alternativas para abordarla y prevenirla.

Para otros autores como Bajtin<sup>50</sup> las concepciones son representaciones sociales desde las cuales se establece una estrecha relación entre ellas al proponer que éstas últimas se construyen igualmente a través de la interacción social y que son interiorizadas de acuerdo con un proceso de construcción personal. Este autor define las representaciones sociales como el conjunto de imágenes construidas sobre realidades que operan simultáneamente en los planos simbólicos y cognitivo incluso valorativo y se manifiestan a través del cambio social ya que pueden actuar como elementos de transformación, crisis o resistencia. Asumir las concepciones desde su dimensión social lleva a reflexionar sobre la importancia que tiene la socialización del conocimiento en la consolidación del saber al ser validado socialmente y transmitido de generación en generación al constituirse en el soporte que tienen los individuos para desenvolverse en la sociedad.

---

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 108.

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 392.

<sup>50</sup> BAJTÍN, M citado por TORRES, M Y MUNEVAR, D. En representaciones corporales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004. P. 26.

Para Porlan<sup>51</sup> las personas poseen conceptos organizados de una manera muy específica en la memoria, a su vez, este autor reconoce la visión activa del conocimiento que hace que los individuos construyan nuevos significados a partir de los preexistentes lo que ocurre en una dinámica interaccional entre la experiencia física, social y cultural.

Existen tres tipos de concepciones que según Pozo y Gómez<sup>52</sup> permiten diferenciar el origen de los campos de conocimiento que están influenciados por un origen sensorial, cultural y escolar que da origen a las siguientes concepciones:

- Concepciones espontáneas: son las que intentan dar significado a las acciones cotidianas mediante el uso de reglas de inferencia que se aplican a los datos recogidos mediante procesos como la percepción y la sensación.
- Concepciones de representación social: se dan en la interacción con el entorno social y cultural, siendo este último el que se caracteriza por un conjunto de creencias compartidas que forman parte de los grupos sociales y que se transmiten oralmente a través de los medios de comunicación y socialización; estos procesos de naturalización hacen que las construcciones sociales se conviertan en parte de la realidad del individuo mediante los procesos de interiorización o asimilación.
- Concepciones analógicas: se basan en las concepciones de origen escolar y se forman a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje; sin embargo algunas de ellas son percibidas y reconstruidas por los estudiantes a partir de los referentes sensoriales, sociales y culturales.

Son las concepciones el insumo que nutre la significación del fenómeno de la intimidación escolar. Este saber específico de cada uno de los miembros de la

---

<sup>51</sup> PORLAN, Rafael. Teoría del Conocimiento, teoría de la enseñanza y desarrollo profesional. Universidad de Sevilla. 1989. P. 149.

<sup>52</sup> POZO MUNICIO, J. GÓMEZ CRESPO, M. Aprender y enseñar ciencia. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico. Madrid: Morata, 1998. P. 96-103.

comunidad educativa se convierte en herramienta a la hora de transformar el clima escolar. Ese paso de las concepciones a la construcción de propuestas para abordar y prevenir este fenómeno lleva finalmente a una nueva dinámica de convivencia escolar.

Conocer las características que poseen las concepciones y cómo se construyen, permite comprender la actitud que los individuos asumen frente a la vida.

### **2.3. MARCO LEGAL**

La intimidación entre estudiantes es un fenómeno que poco a poco ha ido aumentando en las instituciones educativas colombianas, hasta convertirse en una situación habitual que afecta no sólo a los involucrados, sino a toda la comunidad educativa y a la ciudadanía en general. El Estado y diferentes organizaciones han propuesto mecanismos reglamentarios que permiten atender y buscar soluciones a estas situaciones de conflicto, entre ellas encontramos: la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley 115 de 1994, el Código de Infancia y Adolescencia, la Reglamentación de estándares básicos de competencia ciudadanas y la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

En primer lugar, el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia<sup>53</sup> de 1991, establece que la educación posee un carácter social por lo que, debe garantizar la formación de ciudadanos que respeten los derechos humanos, fomenten la paz y la democracia. Así, se hace necesaria una formación moral, física e intelectual con calidad para todos y cada uno de los educandos.

---

<sup>53</sup> COLOMBIA. Constitución Política. Cap. II Derechos sociales, económicos y culturales. Art. 67. Edición 2005. p 67.

A su vez la Ley General de la educación del 8 de febrero de 1994, en uno de sus fines<sup>54</sup> promueve formar al individuo atendiendo a los valores del respeto a la vida, a los derechos humanos, la paz, la democracia, la equidad, la convivencia, la solidaridad y el pluralismo, demostrando la importancia de formar a un ciudadano con valores políticos, sociales y culturales, capaz de trascender las situaciones conflictivas generadas en diferentes situaciones de agresión.

Por su parte el Código de infancia y adolescencia del 8 de noviembre de 2006, establece acciones y normas que protegen integralmente a los niños y niñas y adolescentes desde procedimientos que garanticen su igualdad, dignidad humana y prevengan la agresión escolar, el maltrato y las diversas situaciones de conflicto y violencia en escuelas y colegios del país. Dentro de estas normas se encuentra el Artículo 18<sup>55</sup> y el Artículo 43<sup>56</sup> que establecen la protección a niños, niñas y adolescentes contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, humillación, discriminación o burla por parte de sus padres, representantes legales, personas responsables de su cuidado, miembros de su grupo familiar, maestros, directivos, compañeros y comunidad en general. Así mismo, el Artículo 45<sup>57</sup> prohíbe manejar cualquier situación problemática dentro de la institución como por ejemplo, el fenómeno de violencia o agresión escolar, con sanciones crueles o humillantes que atenten contra la dignidad física o psicológica de los estudiantes.

En igual sentido, el Ministerio de Educación Nacional, plantea las competencias ciudadanas<sup>58</sup> como un marco de acción que transversaliza todas las áreas

---

<sup>54</sup> COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional. Ley General de Educación. Título I Disposiciones Preliminares. Art. 5. Edit. Magisterio 1994. p 10.

<sup>55</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1098 Código de infancia y adolescencia. Cap. 11 Derechos y libertades. Art. 18. 2006. p 23.

<sup>56</sup> *Ibid.*, p 41.

<sup>57</sup> *Ibid.*, p 43.

<sup>58</sup> COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional. Estándares de Competencias Ciudadanas. ¿Qué son las competencias ciudadanas? Edit. Magisterio. 2004. p 8.

reglamentarias de formación, promoviendo en el educando la capacidad de resolver sus problemas cotidianos en forma justa y comprensiva desde la aplicación de sus habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas; ello garantiza una convivencia pacífica y un contexto democrático e inclusivo, necesario para mejorar las relaciones interpersonales entre todos los miembros de la comunidad educativa, entornos cercanos, región y el país en general.

El 15 de marzo de 2013 fue aprobada la ley 1620 que fortalece las medidas contra el acoso escolar y la prevención del embarazo adolescente. Esta ley crea el sistema nacional de convivencia escolar que tiene como objetivos principales la protección integral de niños, niñas y adolescentes frente a las conductas de acoso escolar que se vienen presentando frecuentemente en los establecimientos educativos. De igual manera, crea los comités de convivencia escolar los cuales a través de la ruta de atención integral desarrollan los procedimientos de promoción, prevención, atención y seguimiento a las conductas de acoso escolar, bajo el acompañamiento de un profesional en orientación psico-social. La llamada “ley contra el matoneo”<sup>59</sup> establece, además, medidas de lucha contra el acoso por redes sociales y prevé que cuando se presenten casos de violencia escolar en las que se esté en presencia de un delito sean remitidas de inmediato a las autoridades competentes.

Posteriormente el 11 de septiembre del 2013 el Ministerio de Educación Nacional<sup>60</sup> emite el Decreto 1965, por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013. La idea de este decreto es hacer operativo la normatividad de la ley. Nos interesa de manera

---

<sup>59</sup> PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO. A sanción presidencial pasó proyecto que fortalece medidas contra el acoso escolar y la prevención del embarazo adolescente: En: Partido Liberal Colombiano, ideas que gobiernan. [En línea]. [citado jueves, 13 de diciembre de 2012]. Disponible en: <http://partidoliberalcolombiano.info/TabId/59/ArtMID/445/ArticleID/5222/A-sanci243n-presidencial-pas243-proyecto-que--fortalece-medidas-contr-el-acoso-escolar-y-la-prevenci243n-del-embarazo-adolescente.aspx>.

<sup>60</sup> COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013. Disponible en: [http://www.redpapaz.org/aprendiendoaserpapaz/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=378:decreto-no-1965-que-reglamenta-la-ley-1620-de-2013&Itemid=157](http://www.redpapaz.org/aprendiendoaserpapaz/index.php?option=com_k2&view=item&id=378:decreto-no-1965-que-reglamenta-la-ley-1620-de-2013&Itemid=157)

especial el capítulo III, artículo 22, allí hace alusión a los Comités Escolares de Convivencia. Al respecto el decreto dice que todas las instituciones educativas y centros educativos oficiales y no oficiales del país deberán conformar el comité escolar de convivencia, encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, así como del desarrollo y aplicación del manual de convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar.

En conclusión, esta normatividad brinda las herramientas necesarias para trascender el fenómeno de intimidación o acoso escolar en los estudiantes, desde el reconocimiento y comprensión de las situaciones de conflicto, el respeto y la vivencia de los derechos humanos y su promoción en los diferentes contextos sociales y culturales en los que participan.

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. DISEÑO METODOLÓGICO

El enfoque de investigación que se adoptó fue el cualitativo por cuanto se buscó comprender el significado y la dinámica de la intimidación escolar. Para Rodríguez, G.; Gil, J. y García, E<sup>61</sup>., se entiende por investigación cualitativa “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”. Estos autores señalan las siguientes características propias de la investigación cualitativa<sup>62</sup>: (a) es inductiva; (b) el investigador ve el escenario y a las personas desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo; (c) los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio; (d) los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas; (e) el investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones; (f) para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas; (g) los métodos cualitativos son humanistas; (h) los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez en sus investigaciones; (i) para el investigador cualitativo, todos los escenarios y personas son dignos de estudio; (j) la investigación cualitativa es un arte.

---

<sup>61</sup> RODRÍGUEZ, G; GIL, J; GARCÍA, E. Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: Ediciones Aljibe, 1999. p. 32.

<sup>62</sup> *Ibid.*, 33.

Coherentemente con el enfoque se seleccionó el diseño etnográfico, puesto que la etnografía<sup>63</sup> ofreció al investigador educativo un enfoque especialmente rico, porque al ser la educación un proceso cultural por el que los niños y jóvenes aprenden a actuar adecuadamente como miembros de una sociedad, hace de ella un ámbito particularmente idóneo para la investigación etnográfica. Los etnógrafos<sup>64</sup> han abierto campos de estudio, han ofrecido atentas descripciones, han aportado modelos para comprender la dinámica escolar y han explorado las perspectivas, estrategias y culturas de maestros y alumnos. Las etnografías no deben quedarse exclusivamente en su dimensión descriptiva, sino que, como modalidad de investigación educativa, debe contribuir a sugerir alternativas, teóricas y prácticas, que conlleven a una intervención pedagógica. Al respecto Sandoval Casilimas<sup>65</sup> afirma que la etnografía desagrega lo cultural en objetivos más específicos, la construcción de valores, el desarrollo y las expresiones de la competencia cultural, el desarrollo y la comprensión de las reglas de interacción. Las rasgos distintivos de la etnografía son<sup>66</sup>: (a) el problema objeto de investigación nace del contexto educativo, en el que tiempo, lugar y participantes desempeñan un papel fundamental; (b) la observación directa es el medio imprescindible para recoger información, realizada desde un punto de vista holístico; (c) la triangulación constituye el proceso básico para la validación de los datos.

La etnografía permitió a partir de las diferentes técnicas de recolección de datos y el encuentro directo con los participantes, aproximarse a la realidad de los hechos relacionados con la intimidación, interpretarlos para conocerlos desde el contexto en el que suceden y de esta forma generar posteriormente propuestas a partir de la realidad que se experimenta.

---

<sup>63</sup> *Ibíd.*, 44.

<sup>64</sup> DE TEZANOS, Araceli. Una etnografía de la etnografía. Santafé de Bogotá: Ediciones Antropos, 2000. P.21.

<sup>65</sup> SANDOVAL CASILIMAS, Carlos A. Investigación Cualitativa. Bogotá: ARFO Editores, 2002. p. 61

<sup>66</sup> RODRÍGUEZ, G; GIL, J; GARCÍA, E. Op. cit. p. 48.

Por su carácter reflexivo el diseño etnográfico permitió durante la realización de la investigación una permanente revisión y confrontación de los datos con la población participante de la investigación, lo cual llevó a ir consolidando las categorías desde el proceso de pre categorización, las que tomaron forma mediante la depuración de la información y el proceso de síntesis que se consolidó en el análisis matricial. También permitió llegar avances significativos en el rastreo de fuentes bibliográficas que nutrieron el marco teórico y que posibilitaron conocer el significado y la dinámica que tiene la intimidación escolar en los grados 5° y 6° de la institución educativa objeto de estudio.

### **3.2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO Y PARTICIPANTES**

Puesto que uno de los principales retos de la investigación cualitativa es el estudio de las personas y los fenómenos humanos en su hábitat natural sin perturbar el medio ambiente socio ecológico, la selección, la entrada y la retirada del escenario de la investigación son aspectos fundamentales.

Se definen los escenarios como los diferentes contextos en los que la realidad social se manifiesta; se identifica en función de cómo los individuos actúan en éstos considerando por tanto, que son construcciones sociales y no localizaciones físicas. Taylor señala que el escenario ideal es aquel en el cual “el observador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos, tales escenarios sólo aparecen raramente<sup>67</sup>”.

---

<sup>67</sup> TAYLOR, SJ y BOGDAN, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós; 1987. p. 36-37.

El estudio se realizó en una institución pública del norte de la ciudad de Bucaramanga, donde se da un escenario propicio para la problemática objeto de estudio.

**Participantes:** La investigación se realizó con estudiantes hombres y mujeres de los grados 5° y 6° en la jornada de la mañana, ubicados en los niveles socio-económicos 0, 1 y 2 que comprende poblaciones desplazadas, damnificadas y reinseradas. De igual modo participaron directivos (rector y coordinadores), algunos profesores, la psicoorientadora y algunos padres de familia.

La población estuvo conformada de la siguiente forma (ver tabla 1)

**Tabla 1. Participantes de la Investigación**

SEDE	ESTAMENTO – GRADO	NÚMERO DE PERSONAS	GÉNERO*
A	Coordinadora Bachillerato	1	F
A	Psicoorientadora	1	F
A	Docentes Directores de Grado	3	1M/2F
A	Docentes No Directores de Grado	2	2 F
A	Grado Sexto Uno	33	22M/11F
A	Grado Sexto Dos	35	15M/20F
A	Grado Sexto Tres	30	15M/15F
A	Padres de Familia	2	2M
B	Coordinador Primaria	1	M
B	Docentes Directores de Grado	2	1M/1F
B	Grado Quinto Uno	38	19M/19F
B	Grado Quinto Dos	39	20M/19F
B	Padres de Familia	4	1M/3F
<b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b>		191	99M/92F

Fuente: elaboración del autor del proyecto

\*(F: femenino – M: masculino)

### 3.3. PROCESO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La recolección de datos cualitativos se realizó siguiendo un patrón previamente determinado en el diseño, que permite pasar de las observaciones más superficiales de la organización formal, a los aspectos subjetivos pertinentes al modo en que los individuos interpretan su realidad objetiva.

En el proceso de recolección, el investigador estuvo seguro de que avanzaba progresivamente, pasando de lo “obvio”, a niveles cada vez más profundos de la situación que se examinaba. Este avance secuencial en el conocimiento de la realidad según sea visto por sus miembros, es uno de los rasgos más sobresalientes de los métodos cualitativos. Como lo afirma Bonilla – Castro y Rodríguez Sehk “aunque a primera vista pueda parecer un poco caótico, el diseño debe garantizar un proceso sistemático que permita, por un lado, captar información sobre los aspectos más determinantes de la realidad y, por otro, ir chequeando la validez de las observaciones tentativas, a partir de distintas fuentes de observación o de diferentes técnicas para examinar una misma situación”<sup>68</sup>.

La tarea de recogida de datos e información se hizo teniendo en cuenta las exigencias propias del método científico:

- Fue sistemática y organizada, expresada en un conjunto de operaciones cuyo propósito es obtener la información que se ha estimado necesario recoger.
- Con clara y deliberada explicitación de sus propósitos.
- Asegurando garantías suficientes de validez interna.
- En cada caso concreto se escogieron aquellas técnicas o procedimientos más pertinentes de acuerdo con la naturaleza de “aquello” que se quiso estudiar y el tipo de información que se deseó recoger.

---

<sup>68</sup> BONILLA CASTRO, Elssy y RODRIGUEZ SEHK, Penélope. La investigación en Ciencias Sociales. Más allá del dilema de los métodos. 2 ed. Bogotá D.C.: Ediciones Uniandes, 1997. P. 77-78.

El proceso de recolección de información se inició dando a conocer al rector, (Ver Anexo A) coordinadores, psicoorientadora, profesores, estudiantes y padres de familia, la propuesta de investigación con el fin de obtener el consentimiento informado. Posteriormente se divulgó en la comunidad educativa la propuesta de investigación, facilitando el proceso y a su vez generó compromiso con el trabajo a realizar. Paso seguido se empezó el trabajo de campo teniendo en cuenta las técnicas e instrumentos de recolección de la información que aparecen en la tabla 2.

**Tabla 2. Técnicas e instrumentos aplicados para la recolección de la información**

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación	Ficha de análisis, diario de campo, notas y registros.
Análisis documental: PEI y Manual de Convivencia. Observador del estudiante. Archivo Psicoorientación. Ley 1290 y Decreto 1965.	Ficha documental, lista de chequeo
Entrevistas semiestructuradas	Protocolo de entrevistas, notas de campo y grabadora.
Diálogos informales	Guía de preguntas a profundizar y grabadora

Fuente: elaboración del autor del proyecto

**3.3.1. Técnicas de recolección de la información.** Fueron variadas las técnicas<sup>69</sup> y procedimientos que se utilizaron con este propósito. Cada una de ellas, con algunas peculiaridades, en cuanto a la capacidad de recogida de datos, y a la calidad de dicha información.

<sup>69</sup> ANDER-EGG, Ezequiel. Métodos y técnicas de investigación social: técnicas para recogida de datos e información. Buenos Aires: Lumen, 2003. P. 7.

Las técnicas de recolección que se utilizaron en la investigación fueron las siguientes:

(a) La observación<sup>70</sup>, se entendió como un proceso sistemático a través del cual el investigador recoge por sí mismo información relacionada con un cierto problema. En él intervienen las percepciones del sujeto que observa y sus interpretaciones de lo observado. La observación se puede representar mediante la siguiente igualdad:  $O=P+I$ , donde (O) es la observación. (P) es el sistema perceptivo del observador, que incluye sus metas, prejuicios, marco de referencia y aptitudes o bien la mediación de un sistema de observación (instrumento o de herramientas utilizados para realizar y registrar la observación); e (I) representa la interpretación que el observador hace de lo observado. La observación asume dos modalidades: estructurada y no estructurada<sup>71</sup>; Para este estudio se empleó la no estructurada y participante; la observación participante<sup>72</sup> es la principal herramienta de trabajo de la etnografía y se apoya para registrar sus “impresiones” en el llamado diario de campo. En esta investigación fueron observados los diferentes espacios donde interactúan los estudiantes y comunidad educativa en general.

Se observó cómo se desarrollaron diferentes clases en los grados 5 y 6, no involucrándose directamente el investigador en las actividades observadas. Se tuvo en cuenta cada uno de los escenarios donde los estudiantes se desenvuelven diariamente: aula de clase, pasillos, descansos, baños, etc.

(b) El análisis de documentos<sup>73</sup>. Un punto de partida del análisis documental fueron los materiales escritos, los cuales tienen un papel diferente según las características y las diversas etapas de la investigación. Estos materiales escritos van desde la literatura científica de referencia hasta los decretos, regulaciones,

---

<sup>70</sup> RODRÍGUEZ, G; GIL, J; GARCÍA, E. Op. cit., p. 150.

<sup>71</sup> DE TEZANOS, Araceli. Op. cit., p. 92.

<sup>72</sup> SANDOVAL CASILIMAS, Carlos A. Op. cit., p. 139.

<sup>73</sup> DE TEZANOS, Araceli. Op. cit., p. 136.

actas de sesiones, pasando por artículos de revistas y documentos institucionales. Se tuvo en cuenta el PEI, el manual de convivencia, el observador del estudiante (Ver Anexo B), seguimientos de la psicoorientadora y los que se encontraron y se produjeron en el proceso.

Se trabajó sobre documentos que aportaron información relacionada con los comportamientos agresivos de los estudiantes, al igual que la normatividad que orienta el tema de investigación.

(c) La entrevista<sup>74</sup> se utilizó cuando el investigador durante el trabajo en terreno, busca dar cuenta exhaustiva y rigurosamente del pensar del otro. La entrevista individual semiestructurada y a profundidad se fue enriqueciendo y reorientando conforme iba avanzando el proceso investigativo. Esta técnica permitió profundizar sobre algunos aspectos que era necesario aclarar; se recurrió a preguntas abiertas y contra preguntas que por su carácter flexible lograron detectar concepciones, dinámicas y expectativas.

(d) Los cuestionarios<sup>75</sup> giraron en torno a diferentes aspectos (entorno familiar, entorno escolar, formas y frecuencias de la intimidación, roles de participación, causas de la intimidación, contextos de la intimidación, consecuencias de la intimidación, formas de intervención y alternativas de solución, entre otros aspectos). Se aplicaron a los directivos y profesores (Ver Anexo C) y a algunos estudiantes (Ver Anexo D) para la aproximación inicial en los datos.

(e) Diálogos informales: a través de conversaciones se recogió información para determinar el saber, el actuar, el sentir y las expectativas sobre el fenómeno de la intimidación escolar desde la mirada de los integrantes de la comunidad educativa, es decir: estudiantes de 5 y 6, profesores directores de grado, profesores no

---

<sup>74</sup> *Ibíd.*, p. 118.

<sup>75</sup> SANDOVAL CASILIMAS, Carlos A. *Op. cit.*, 144.

directores de grado, docente psicoorientadora, directivos docentes y padres de familia. Esta técnica facilitó adentrarse en los significados y sentimientos que despierta la intimidación escolar, gracias a la generación de un ambiente de confidencialidad entre el investigador y los participantes de la investigación.

**3.3.2. Instrumentos de registro de la información.** En cuanto a los *instrumentos de recolección y registro de información* se utilizaron los que requirió cada una de las técnicas. En cuanto a la técnica de la observación los instrumentos que se utilizaron fueron<sup>76</sup>: *el diario de campo*, ya que fue de gran utilidad porque permitió registrar acontecimientos significativos y llevar notas de las actividades desde el lenguaje verbal y no verbal, rescatando así expresiones que enriquecieron el proceso interpretativo; *los dispositivos mecánicos de registro*: las cámaras fotográficas facilitaron el registro de los acontecimientos que surgían en el desarrollo de la investigación y permitió analizar los detalles; y las grabadoras, condensaron las conversaciones informales y entrevistas que se analizaron como parte del proceso investigativo, con el fin de profundizar en aspectos claves de la información.

#### **3.4. PROCESO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

Esta etapa se inició conjuntamente con la recolección de la información para documentar, archivar, chequear y “limpiar” el dato desde el mismo momento en que éste es registrado. Esto debido a que el uso de métodos cualitativos requiere organizar la información a medida que se recoge, teniendo en cuenta los siguientes fines:

- Hacer un monitoreo permanente de los datos que se recogen y para evitar sobrevalorar una determinada situación a costa de subvalorar otra.

---

<sup>76</sup> ANDER-EGG, Ezequiel. Op. cit., P. 44.

- Seguir la pista a rasgos nuevos del fenómeno que pueden ser centrales en su configuración y pasan desapercibidos en una recolección desordenada.
- Identificar desde la misma recolección las categorías analíticas potenciales a ser examinadas en la etapa del análisis.

La organización de la información supuso un proceso de focalización permanente del proceso de investigación cualitativa<sup>77</sup>. El análisis de los datos estuvo determinado por las características del problema y por las preguntas que originaron la investigación y se adelanta durante todo el estudio. El análisis fue un producto del proceso de recolección en el cual fue necesario documentar diariamente las entrevistas, las observaciones y la información secundaria (archivos y materiales escritos) así como repasar los datos, confrontarlos y considerar diferentes formas para clasificarlos.

Sandoval Casilimas<sup>78</sup> señala al respecto que el análisis después del trabajo de campo concierne esencialmente al desarrollo del sistema de codificación.

Respecto al proceso de construcción y validación de categorías, Sandoval Casilimas<sup>79</sup> dice que el desarrollo del sistema categorial es el primer paso para la estructuración del análisis tras la culminación parcial o total del trabajo de campo. Este se desarrolla en tres grandes fases o etapas: descriptiva, relacional y selectiva.

El proceso de análisis se hizo sobre la información que emergió como producto del trabajo de campo y de cada una de las actividades que se realizaron; este proceso se hizo de forma descriptiva, analítica e interpretativa (Ver Anexo E)

---

<sup>77</sup> BONILLA – CASTRO, Elssy y RODRIGUEZ SEHK, Penélope. La investigación en Ciencias Sociales. Más allá del dilema de los métodos. 2 ed. Bogotá D.C.: Ediciones Uniandes, 1997. P. 78-79.

<sup>78</sup> SANDOVAL CASILIMAS, Carlos A. Op. cit., 158.

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 159.

### 3.5. VALIDEZ INTERNA

La validez<sup>80</sup> hace referencia al grado de coherencia lógica interna de los resultados y a la ausencia de contradicciones con resultados de otras investigaciones o estudios bien establecidos. Debe diferenciarse entre validez interna (grado en el cual los resultados reflejan la situación estudiada) y validez externa (nivel de aplicación de las conclusiones a grupos similares). La validez es la mayor fuerza de las investigaciones cualitativas y etnográficas. Al respecto Sandoval Casilimas<sup>81</sup> refiere que la validez interna procura la calidad de los hallazgos y de las conclusiones, es multifacética, en función del tipo de entendimiento que emerge al desarrollar un proceso de investigación de tipo cualitativo.

La validez interna de este estudio se realizó mediante la triangulación de datos que consistió en contrastar la información desde los diversos participantes: estudiantes, profesores, docente psicoorientadora, directivos docentes y padres de familia, y desde las diferentes técnicas: observación no participante, entrevistas, análisis de documentos, notas del diario de campo y el registro de audio y fotográfico realizado durante la investigación. Además se realizó la ponderación de la evidencia y se efectuó la devolución parcial de datos.

Las conclusiones evidenciaron la realidad desde una mirada crítica y bajo el rigor metodológico, teniendo como lente filtrador la teoría que orienta los diversos procedimientos a seguir.

---

<sup>80</sup> *Ibíd.*, p. 150-155.

<sup>81</sup> *Ibíd.*, p. 192.

### 3.6. PRINCIPIOS ÉTICOS

Según los postulados de MCKERNAN. J<sup>82</sup> se tuvieron en cuenta los siguientes principios éticos:

- A todos los participantes se les informó y consultó acerca del objetivo de la investigación.
- Para la privacidad de los participantes se utilizaron códigos de identificación.
- Previa autorización, se examinó la prueba documental, los archivos y la correspondencia.
- El dato ofrecido por las diferentes fuentes, siempre fue confidencial.
- El investigador llevó registros eficientes del proyecto y los puso a disposición de algunos participantes.
- El investigador dio a conocer los criterios éticos a todos los participantes.
- El investigador comunicó a los miembros de la institución el proyecto completo: a las directivas, docente psicoorientadora, docentes, estudiantes y padres de familia.

---

<sup>82</sup> MCKERNAN, James. Investigación acción y currículum: Métodos y recursos para profesionales reflexivos. Madrid: Morata. 1999, p. 262.

#### 4. HALLAZGOS

Los resultados aquí presentados y su análisis y discusión, parten de la caracterización del fenómeno de la intimidación escolar o Bullying en los grados 5° y 6° de una institución educativa pública en el norte de la ciudad de Bucaramanga; dicha caracterización se realizó teniendo en cuenta la mirada de todos los agentes educativos, es decir, los estudiantes, profesores, docente psicoorientadora, directivos docentes y padres de familia.

El problema se trabajó desde cuatro ejes de análisis: **el saber**, que corresponde a las concepciones o significado que dan sobre la intimidación escolar; **el actuar** que corresponde a la dinámica del fenómeno de la intimidación escolar; **el sentir**, relacionado con las emociones y sentimientos, y por último, **las expectativas** o esperanzas de los participantes, que aborda lo que piensan que debe hacerse frente a la intimidación escolar. Alrededor de ellos giró el proceso de sistematización que se consolidó en subcategorías, categorías y categorías axiales, desde las cuales se interpretaron los resultados.

La presentación de los ejes de análisis y sus respectivas subcategorías y categorías, se condensa en una matriz categorial (Ver tabla 3), que se constituye en el punto de referencia para interpretar, analizar y presentar los resultados.

**Tabla 3. Matriz categorial**

EJE	SUBCATEGORÍA	CATEGORIA	APROXIMACION INTERPRETATIVA	CATEGORIA AXIAL
EL SABER	<p>“Como es el más grande del salón se la monta a los pequeños”.</p> <p>El silencio: “siempre le pega obligándolo a que no le diga nada a nadie o si no le pega más”.</p> <p>Amenaza: “a la salida nos vemos y arreglamos”.</p> <p>Atentar contra las pertenencias del otro: “siempre me roban las cosas”.</p>	<p>La intimidación escolar como abuso del poder de uno sobre otro.</p>	<p>Abuso del poder entre estudiantes que se manifiesta en comportamientos agresivos.</p>	<p>Agresión y abuso de poder: dos caras de la intimidación</p>
	<p>Agresión verbal: “insultos, grosería, amenazas, gritos, chismes, burlas y apodos”.</p> <p>Agresión física: “golpes, peleas... quitarle las cosas, ensuciándolo y dañándole la ropa”.</p> <p>Agresión psicológica: “humillación, desprecio y segregación”</p>	<p>La intimidación escolar como agresión verbal, física y psicológica entre compañeros</p>		

EJE	SUBCATEGORÍA	CATEGORIA	APROXIMACION INTERPRETATIVA	CATEGORIA AXIAL
<b>EL ACTUAR</b>	<p>Los estudiantes agreden a los demás porque reproducen lo que ven en la casa.</p> <p>“Cuando le digo al profesor o coordinadora no hacen nada”</p> <p>“No le dicen nada al que me molesta y me pega”.</p> <p>“Algunos profesores no hacen vigilancia en el descanso”.</p> <p>“En la casa hacen lo que quieren”</p> <p>“No le obedecen a los papas”.</p> <p>“Se cita a los padres de familia para informarlos de la situación y no asisten al colegio”.</p> <p>Falta de tolerancia Falta de respeto Los valores no son los mismos</p>	<p>El entorno familiar y la modelación.</p> <p>La permisividad institucional (Familia – Colegio)</p> <p>Privación afectiva y socio afectiva</p> <p>Ausencia de ciertos valores</p>	<p>La intimidación entre estudiantes tiene su génesis al interior de la familia y la escuela, originada por privación del afecto, la permisividad, y escasa formación en valores que genera en los estudiantes una nueva manera de interpretar la vida y su entorno.</p>	<p>Desigualdad de poder, características e intereses personales definen el papel en la intimidación.</p>
	<p>“Se creen más que los demás” “Son picados de lámparas”, “Por llamar la atención”.</p> <p>Las víctimas: se dejan intimidar o provocan la intimidación. Se burlan por su apariencia “como es el más “bobo” del salón se la montan”.</p> <p>“Si es mujer... o amigo(a) si la ayudo”</p> <p>“Yo le grito que le pegue más duro”</p>	<p>Los Intimidadores son aquellos que toman la iniciativa</p> <p>Las víctimas presentan ciertas características físicas, académicas, psicológicas, socio- afectivas.</p> <p>Los testigos pueden asumir roles de defensores o reforzadores.</p>	<p>La desigualdad de poder, las características físicas y habilidades sociales, el género y los intereses personales definen el papel que se asume en la intimidación escolar.</p>	

EJE	SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA	APROXIMACION INTERPRETATIVA	CATEGORÍA AXIAL
<b>EL SENTIR</b>	“Me da rabio porque me pegan sin hacerles nada”.	Sentimientos de rabia	Los sentimientos experimentados dependen del rol que se asuma en la intimidación escolar: van desde la rabia, el miedo, la indefensión e inseguridad por baja autoestima, hasta la indiferencia y el sentimiento de satisfacción.	Cúmulo de sentimientos que despiertan miedo, rabia, venganza hasta seguridad e indiferencia
	“Siento miedo y temor cuando llego al colegio”.	Sentimientos de ansiedad y miedo		
	“Me dan ganas de hacerle lo mismo”.	Sentimientos de venganza		
	“Me siento triste”	Tristeza		
	“No participo en clase porque se burlan de mi”	La timidez		
	“Me siento menos que los demás”.	La Minusvalía e Indefensión		
	“Nadie está ahí para defenderme”.			
	“A mi todos me la montan y soy el gordo horrible”.	Baja autoestima		
	“Cuando les pegan a mí me da risa”.	Burla		
	“Se creen más que los demás” “Se creen los más fuertes del salón”	Sentimiento de superioridad		
“Me dan ganas de darle en la jeta”	Tendencia hacia la violencia			
Defenderlos (hacer algo) – lo ayudamos (acción) Deseo de avisar a personas mayores (acción) Depende de sí la victima me cae bien o mal; si se lo merece o es conocido	Intención de ayudarlos o indiferencia			

EJE	SUBCATEGORÍA	CATEGORÍA	APROXIMACION INTERPRETATIVA	CATEGORÍA AXIAL
<b>LAS EXPECTATIVAS</b>	“Actividades para que los estudiantes se conozcan mejor, lograr hacer tratos de no agresión”.	Autoconocimiento – convivencias		
	“Hacer charlas a los padres de familia para que escuchen a sus hijos y les den confianza para que ellos les cuenten lo que les sucede en el colegio”.	Charlas a estudiantes y padres de familia	Implementar los enfoques preventivo e intervencionista mediante la aplicación de estrategias pedagógicas: autoconocimiento, charlas, escuela de padres, educación afectiva, mediación y la actualización del Manual de Convivencia.	Proyectos preventivos mediados por la comunidad educativa generadores de autoconocimiento
	“La escuela de padres está orientada a influir en el origen de los conflictos familiares y ayudar a los estudiantes en el proceso de cambio”.	Escuela de padres y educación afectiva		
	“Conformar grupos de mediadores, donde estén incluidos los padres de familia, estudiantes, maestros, psicorientadora”.	La atención y mediación por parte de los docentes y docente psicorientadora.		
“Hacer cumplir el Manual de Convivencia”.	Actualización de Manual de Convivencia a partir de la Ley 1290 de 2013 y exigencia en la aplicación de la normatividad.			

### EJE DE ANÁLISIS: EL SABER

El punto de partida para comprender el significado que la población estudiada asigna a la intimidación escolar, son las concepciones sobre ella, siendo éste el primer insumo para empezar el viaje que lleva a la búsqueda de los significados

tejidos en torno a las vivencias acumuladas hasta el momento. De esta forma el saber, se relaciona con los pensamientos y concepciones, los que se sintetizan en la categoría axial y se analizan por categorías y subcategorías.

## **CATEGORÍA AXIAL 1. AGRESIÓN Y ABUSO DE PODER: DOS CARAS DE LA INTIMIDACIÓN**

### **APROXIMACIÓN INTERPRETATIVA: ABUSO DEL PODER ENTRE ESTUDIANTES QUE SE MANIFIESTA EN COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS**

Debe existir un *desequilibrio* entre el niño que instiga el acoso y el blanco del mismo. El primero es más fuerte en lo físico, en lo verbal o en lo social. El blanco del acoso se siente arrollado, incapaz de replicar. Importa tener en cuenta que la superioridad no siempre se refiere a la fuerza física. A veces, un chico más menudo consigue humillar o intimidar a otro más corpulento porque éste no tiene la soltura de palabra necesaria para replicar con aplomo. A pesar de lo anterior, se encontró en la investigación que “prima la ley del más fuerte”, “la ley del silencio”, “la amenaza” y el “daño de las pertenencias del otro”. Al respecto nos dice William Woors que: “tener pocos amigos, ser poco apreciado por el resto de la clase o carecer de seguridad en uno mismo, pueden ser motivos de *desequilibrio social entre escolares*”<sup>83</sup>

---

<sup>83</sup> WOORS, William. *Bullying: el acoso escolar*. España: Ediciones Oniro, S.A, 2005. P. 23.

## CATEGORÍA 1. LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR COMO ABUSO DE PODER DE UNO SOBRE OTRO

Tabla 4. Concepciones y significados de la categoría: “La intimidación escolar como abuso del poder de uno sobre otro”

ESTUDIANTES		PROFESORES	DOCENTE PSICOORIENTADORA	DIRECTIVOS DOCENTES	PADRES DE FAMILIA
5°	6°				
“Él siempre le pega a los compañeros”	“Si no le dicen la tarea, él le pega”.				“Como es el más grande del salón se la monta a los pequeños”.
	“Siempre le pega obligándolo a que no le diga nada a nadie o si no le pega”.		“Es cuando alguien no habla mucho y los demás compañeros le pegan y se queda callado”.		
“Amenazan a una persona”.	“Lo amenaza con que a la salida nos vemos y arreglamos”.	“Entre ellos se amenazan”.			“Se ponen apodos y se amenazan”
“Le esconden y se le roban las cosas”.	“Es cuando un brabucón le coge la plata o los útiles escolares y se los roba”.	Atentar contra las pertenencias del otro: “siempre le roban las cosas”.		“Las formas más frecuentes para agredirse es dañándole las cosas al otro”.	“A los más callados los roban”

### ***“Como es el más grande del salón se la monta a los pequeños”***

Cuando un estudiante por su estatura, por su grupo de amigos, por su edad, agrede a un compañero del salón de clases aprovechando la situación de desventaja de la víctima y lo hace de manera recurrente, es entendida como intimidación escolar, *“como es el más grande del salón se la monta a los pequeños”*. Al respecto Magendzo nos dice: “...la intimidación define dos

posiciones desiguales pero complementarias: una violenta y fuerte, el victimario, y otra, sumisa y débil, la víctima”<sup>84</sup>.

La intimidación escolar se vincula con situaciones en que el poder entre los estudiantes se encuentra desigualmente distribuido. Está se ejerce por parte de un grupo o persona que tiene fuerza y poder contra otro grupo o persona que está en una situación de fuerza inferior, *“él siempre le pega a los compañeros”*.

El abuso de poder de uno sobre otro se da en todo los espacios que componen la escuela, en el aula, en el descanso, en el deporte, en lo académico, *“si no le dicen la tarea, él le pega”*. Magendzo explica esta situación a partir de la teoría basada en el poder, nos dice que *“la intimidación se constituye en una estrategia que utilizan algunos individuos para interactuar en un grupo con el fin de acceder al poder y, por consiguiente, lograr el control de ciertos recursos o beneficios”*<sup>85</sup>

***El silencio: “siempre le pega obligándolo a que no le diga nada a nadie o si no le pega más”***

En torno a la intimidación tiende a imperar una cultura del silencio. Las víctimas suelen no informar a los adultos acerca de la situación que están viviendo, por lo que muchos padres y profesores no saben quién está siendo víctima de una intimidación. Por lo general es más fácil identificar a aquellos que intimidan que a quien está siendo víctima, al respecto la docente psicoorientadora nos dice que se da la intimidación escolar cuando *“alguien no habla mucho y los demás compañeros le pegan y se queda callado”*.

Es común esta situación ya que los mismo estudiantes refieren que el victimario *“siempre le pega obligándolo a que no le diga nada a nadie o si no le pega”*. Esto

---

<sup>84</sup> MAGENDZO KOLSTREIN, Abraham. Op. cit. P. 11.

<sup>85</sup> Ibid., p. 14.

ocurre según Magendzo porque “a los estudiantes les cuesta hablar sobre la situación en que se encuentran”<sup>86</sup>

***Amenaza: “a la salida nos vemos y arreglamos”***

Según D. Olweus<sup>87</sup> la palabra que describe la amenaza entre escolares es “*mobbing*”. El término se ha empleado a menudo para definir a una persona que atormenta, hostiga o molesta a otra, “*lo amenaza con que a la salida nos vemos y arreglamos*”. Según lo refieren los padres de familia, cuando están en grupo, “*amenazan a una persona*”, es razonable esperar que la amenaza de un grupo de compañeros sea más desagradable para la víctima.

La situación de acoso e intimidación y la de su víctima queda definida en los siguientes términos para los docentes, “*entre ellos se amenazan*”. Al respecto nos dice D. Olweus “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”<sup>88</sup>.

La amenaza generalmente se asocia con los apodos despectivos, es decir, motes que surgen de las falencias o discapacidades de las víctimas, así lo refieren los padres de familia: “*se ponen apodos y se amenazan*”. María Guadalupe Rincón<sup>89</sup>, clasifica el hecho de poner apodos despectivos como una intimidación indirecta.

---

<sup>86</sup> *Ibíd.*, p. 19.

<sup>87</sup> OLWEUS, Dan. *Op. cit.* P. 24.

<sup>88</sup> *Ibíd.*, p. 25.

<sup>89</sup> RINCÓN, María Guadalupe. *Bullying: acoso escolar*. México: Trillas, 2011. P. 24.

### ***Atentar contra las pertenencias del otro: “siempre me roban las cosas”***

Para Magendzo<sup>90</sup> “perder sus cosas o que éstas le sean quitadas, destrucción de sus pertenencias muy a menudo” son indicadores que pueden develar intimidación en un estudiante. Coherente con esta explicación los estudiantes de grado quinto consideran que la intimidación alude a *“le esconden y se le roban las cosas”*, para los estudiantes de grado sexto, *“es cuando un brabucón le coge la plata o los útiles escolares y se los roba”*; para los profesores es cuando algún o algunos estudiantes *“atentan contra las pertenencias del otro: “siempre le roban las cosas”*; los directivos docentes consideran que *“las formas más frecuentes para agredirse es dañándole las cosas al otro”*; y los padres de familia también refieren que *“a los más callados los roban”*; se infiere entonces que la comunidad educativa asocia la intimidación escolar con la situación en la que el agresor o agresores dañan, roban, esconden las pertenencias de la víctima. En el caso de intimidación escolar que como fruto de la investigación identificamos, la madre de familia comenta: *“llega a casa con su ropa, libros y posesiones personales dañadas – le han roto tres veces sus gafas – o éstas le han sido robadas”*.

## **CATEGORÍA 2. LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR COMO AGRESIÓN VERBAL, FÍSICA Y PSICOLÓGICA ENTRE COMPAÑEROS**

Para Enrique Chauv<sup>91</sup> “las agresiones escolares, son, las acciones deliberadas puntuales mediante las cuales algunos de los miembros de las comunidades educativas buscan hacer daño a otros. Estas agresiones pueden ser verbales, físicas, relacionales”. Los resultados de la presente investigación son coincidentes con esta categoría descrita por el autor mencionado, tal como se evidencia en el análisis que se hará a continuación.

---

<sup>90</sup> MAGENDZO KOLSTREIN, Abraham. Op. cit. P. 21.

<sup>91</sup> CHAUX, Enrique. Op. cit. P. 17.

**Tabla 5. Concepciones y significados de la categoría: “La intimidación escolar como agresión verbal, física y psicológica”**

ESTUDIANTES		PROFESORES	DOCENTE PSICORIENTADORA	DIRECTIVOS DOCENTES	PADRES DE FAMILIA
5°	6°				
“Es cuando amenazan a una persona”	“Es cuando los insultan”	“Utilizan palabras soeces o groseras, sobrenombres o apodos”.	“Los estudiantes se agreden física y verbalmente”.	“Se agreden con frases”.	“Las formas más frecuentes de agredirse son las malas palabras, los puños”.
“Es que le pega”	“Es cuando un grupo de personas le pegan a una persona”	“Se golpean con puños, patadas y empujones, se chuzan con los lápices y lapiceros”.		“Van a los golpes con facilidad”.	
“Es ignorar y humillar a una persona”	“Es cuando discriminan a un compañero”.	“Dañarle las cosas al otro”.			“Le dicen a mi hijo: gafufo, gordo, empanada”.

***Agresión verbal: “insultos, groserías, amenazas, gritos, chismes, burlas y apodos”***

Al respecto Chau define la agresión verbal como “hacerles daño a otros con las palabras, por ejemplo con insultos o burlas que hacen sentir mal al otro”<sup>92</sup>.

El que inventó el refrán “piedras y palos rompen huesos, pero las palabras no pueden herirme”, probablemente no había pasado nunca por la experiencia del acoso verbal. Decirles a los estudiantes que las palabras no hieren, es mentirles, puesto que a nadie le agrada que le digan palabras insultantes. Al respecto los

<sup>92</sup> *Ibíd.*, p. 40.

docentes señalan que los estudiantes: *“utilizan palabras soeces o groseras, sobrenombres o apodos”*.

Las amenazas verbales, los insultos, los apodos, son siempre hirientes y forman parte del acoso verbal. Comentarios de los estudiantes con intención de ofender a los demás compañeros son comunes, generalmente ofendiendo a la mamá de la víctima o bien a su familia. Los estudiantes dicen: *“se agreden con frases en la que ofenden a su mamá”*. Si bien al respecto Woors afirma que *“la injuria de palabra es la forma más frecuente de acoso entre escolares de ambos sexos”*<sup>93</sup>. En este estudio se encuentra que existe una diferencia en el tono o contenidos de las injurias de los estudiantes de grado quinto en relación a las que se identificaron en grado sexto. Se observó que cuando los estudiantes se agreden verbalmente tienden a justificar su comportamiento diciendo que *“es algo normal”*, así lo ratifica la docente psicoorientadora. No obstante, hay que decir que el acoso verbal nunca es banal, ni venial, ni ingenioso, ni divertido, ni una broma, ni un juego. Es una forma poderosa y dañina de maltrato emocional y puede afectar negativamente a la persona para toda la vida, de ahí que se encuentre que el tono utilizado tiende a herir a un más y en algunos casos puede causar baja autoestima, aspecto que detectan no solo quien es agredido sino quien es observador.

Las manifestaciones más comunes de agresión verbal que se pudieron encontrar en los estudiantes de grado quinto y sexto son: *insultos, grosería, amenazas, gritos, chismes, burlas y apodos*.

---

<sup>93</sup> WOORS, William. Op. cit. P. 24.

***Agresión física: “golpes, peleas... quitarle las cosas, ensuciándolo y dañándole la ropa”***

Al respecto Chaux define la agresión física como “las acciones que buscan hacer daño físico a otros o a sus pertenencias, por ejemplo, con patadas, puños, cachetadas, mordiscos, golpes con objetos, rompiendo sus pertenencias, etcétera”<sup>94</sup>.

Cuando se dialogó con alumnos, profesores, directivos y padres de familia, y se les pidió el significado de intimidación escolar, los ejemplos de malos tratos físicos fueron casi siempre los primeros que señalaron, siendo parte fundamental de los comentarios que se dieron en este diálogo. Entre las formas habituales de la intimidación o agresión física figuran las patadas, los empujones, los golpes con las manos, los escupitajos, los tirones de pelo, los mordiscos y encerrar al chico echando llave por fuera. Una manera de agredirse muy particular en la institución educativa y referida constantemente fue la del uso o simulación de armas blancas, “*se chuzan con lapiceros imitando peleas con cuchillos*” dice uno de los docentes directores de grado.

Al respecto nos dice Woors: “entre los distintos tipos de acoso escolar, la ofensa física es de más fácil identificación”<sup>95</sup>. Esto se ratifica al encontrar tanto en los diarios de campo de las observaciones como “*se golpean con puños, patadas y empujones, se chuzan con los lápices y lapiceros*”; de la misma forma queda registrado en los observadores de los estudiantes que “*van a los golpes con facilidad*”. Se encuentra que las manifestaciones más comunes de agresión física que se pudieron encontrar en los estudiantes de grado quinto y sexto son: “*golpes, peleas, quitarle las cosas, ensuciándolo y dañándole la ropa*”.

---

<sup>94</sup> *Ibíd.*, p. 40.

<sup>95</sup> WOORS, William. Op. cit. P. 24.

### ***Agresión psicológica: “humillación, desprecio y segregación”***

La agresión psicológica comprende acciones, actitudes, comentarios que buscan afectar negativamente la autoestima y autoimagen de la víctima, por ejemplo: la humillación, el desprecio y el rechazo o segregación.

A diferencia de los golpes que son visibles y que podemos recordar con el simple hecho de mirarnos al espejo, la violencia psicológica se puede empezar a desarrollar como un enemigo silencioso.

Cuando un niño no quiere ir a la escuela, llora, no se interesa en sus tareas, inventa excusas para faltar a clases, se muestra temeroso, no come, no habla de la escuela o es agresivo en casa podría estar siendo víctima de este tipo de agresión.

Este tipo de agresión es menos común que la verbal y la física en los estudiantes de grado quinto y sexto. Sin embargo se identificó que un estudiante era sometido a este tipo de agresión. Las palabras de la misma madre lo ilustra: *“a mi hijo lo humillan, lo desprecian por ser gordo, me cuenta que en los trabajos grupales se hace solo porque nadie se quiere hacer con él”*.

### **UNIDAD DE ANÁLISIS: EL ACTUAR**

En esta unidad de análisis se hace claridad sobre las causas y la dinámica de la intimidación escolar, o sea, las formas como ésta se dan. Describir cada una de las razones por las cuales se da la intimidación escolar entre estudiantes y analizar el rol que desempeña cada uno de los actores, es el objetivo de este aparte. A continuación se analizan las categorías y subcategorías que emergieron desde el proceso investigativo.

## **CATEGORÍA AXIAL 2. DESIGUALDAD DE PODER, CARACTERÍSTICAS E INTERESES PERSONALES DEFINEN EL PAPEL EN LA INTIMIDACIÓN.**

**APROXIMACIÓN INTERPRETATIVA: LA INTIMIDACIÓN ENTRE ESTUDIANTES TIENE SU GÉNESIS AL INTERIOR DE LA FAMILIA Y LA ESCUELA, ORIGINADA POR PRIVACIÓN DEL AFECTO, LA PERMISIVIDAD, Y ESCASA FORMACIÓN EN VALORES QUE GENERA EN LOS ESTUDIANTES UNA NUEVA MANERA DE INTERPRETAR LA VIDA Y SU ENTORNO.**

El contexto familiar puede tener una influencia en el acontecer de la intimidación entre alumnos, pero hay que ser prudentes para no atribuir toda la responsabilidad a la familia. Al respecto nos dice María Guadalupe Rincón que “existen niños que tienen un entorno familiar muy adecuado y, sin embargo, se comportan como verdaderos verdugos solamente para sentirse superiores o mejores, ya sea física o psicológicamente hablando”<sup>96</sup>. Así mismo la escuela se constituye en otro espacio que puede nutrir y alimentar la presencia de este fenómeno.

Entre los factores que favorecen la intimidación escolar se evidenciaron elementos de tipo personal (biológicos, cognitivos y de personalidad) y elementos ambientales (familiares, escolares, la influencia de los Medios y algunos planteamientos legales). Desde el ambiente escolar, cabe destacar que la escuela no es sólo el espacio físico para las relaciones de enseñanza y aprendizaje, sino, como ya hemos comentado en otro lugar, ofrece el marco específico para las relaciones interpersonales. Entre las formas de conducta de los sujetos que intervienen, en ocasiones, surgen manifestaciones que encierran cierto grado de violencia: en realidad, podríamos concebirlas como resultado de la existencia de problemas personales, hasta cierto punto independientes de la escuela, o bien relacionados directamente con ella y a su vez, dirigidos contra ella, como institución y como colectivo de profesionales que tratan de imponerse al alumno.

---

<sup>96</sup> RINCÓN, María Guadalupe. Op. cit. P. 35.

En resumen, podemos afirmar que las situaciones de conflicto están determinadas por una serie de factores que abarcan desde el contexto social, el ámbito institucional y especialmente sus protagonistas más cercanos, el profesorado y los alumnos, vale la pena señalar que todas ellas tienen un marcado carácter de síntoma, es decir, representan un ambiente problemático, tenso y especialmente poco gratificante.

### CATEGORÍA 3. EL ENTORNO FAMILIAR Y LA MODELACIÓN.

**Tabla 6. Subcategorías de la Categoría: “El entorno familiar y la modelación”.**

ESTUDIANTES		PROFESORES	DOCENTE PSICORIENTADORA	DIRECTIVOS DOCENTES	PADRES DE FAMILIA
5°	6°				
<p>“Porque ven en la casa o en el barrio cuando le pegan a otro”</p> <p>“Porque ellos ven la otra persona hacer eso y ellos lo hacen”.</p> <p>“Porque eso es lo que le enseñan en la casa”</p>	<p>“Porque se sienten maltratados en sus casas, porque sus papás tal vez le pegan y por eso agreden y se desquitan con los compañeros del colegio”.</p> <p>“Porque lo ven en la casa o en el barrio”.</p> <p>“Porque ellos ven qué hacen los papás y ellos lo hacen en la casa”.</p>	<p>“Sus padres pocas veces vienen al colegio, suelen estar mucho tiempo en la calle.</p> <p>“Viven solamente con la mamá o con los abuelos”.</p>	<p>“Muchas veces evocan lo que viven al interior de sus familias, violencia intrafamiliar”.</p>	<p>“El ambiente familiar violento”.</p>	<p>“En la casa así los tratan”.</p>

#### ***El entorno familiar y la modelación***

Para entender el entorno familiar, cabe destacar el papel que juega el entorno social. El modelo social que proporciona la familia, el apoyo o rechazo que experimenta cada individuo en su grupo de iguales, la red de relaciones que se

genera en cada grupo social, ejercen una influencia directa sobre el comportamiento, de manera que el grupo, en gran medida, favorece y refuerza este tipo de conductas.

Al respecto es muy importante referir que fue una constante en todos los participantes la importancia que dan al entorno familiar y a la educación o ejemplo que allí reciben, siendo un factor detonante de las conductas agresivas: lo anterior se podría resumir en el siguiente testimonio: *“los estudiantes agreden a los demás porque producen lo que ven en la casa”*.

Según lo refiere María Guadalupe Rincón “uno de los principales factores que influyen en la victimización y el acoso escolar, es la intimidación en la familia (hermanos, padres, abuelos, trabajadores domésticos), en la guardería o en el barrio”<sup>97</sup>. Es decir, los niños que son testigos o víctimas de amenazas, gritos, golpes, castigos omnipresentes, injurias, mensajes despectivos, críticas frecuentes, exigencias desmesuradas, amenazas de abandono, etc., suelen afrontar el miedo que esta violencia les causa de diferentes maneras, ya sea identificándose con el agresor o la víctima. Así, algunos niños reaccionan atacando y otros, replegándose sobre sí mismo para protegerse. Muchos de ellos presentan en la escuela reacciones hostiles o de ansiedad, y los más sensibles son generalmente los más afectados.

En este sentido D. Olweus nos dice que “según los resultados de las investigaciones, aumenta el grado de agresividad del niño el empleo por parte de los padres de métodos de “afirmación de la autoridad”, como el castigo físico y los exabruptos emocionales violentos”<sup>98</sup>. Esta conclusión corrobora la idea de que la “violencia engendra violencia”. Es importante establecer límites e imponer determinadas reglas de conducta de un niño, pero no debe hacerse mediante el

---

<sup>97</sup> *Ibíd.*, p. 34.

<sup>98</sup> OLWEUS, Dan. *Op. cit.* P. 59.

castigo físico ni recursos parecidos. En este sentido los estudios realizados por Albert Bandura<sup>99</sup> le permitieron definir la teoría de la modelación; el modelado, también denominado imitación, aprendizaje observacional o aprendizaje vicario, se define como el proceso de aprendizaje observacional donde la conducta de un individuo o grupo -el modelo- actúa como estímulo para los pensamientos, actitudes o conductas de otro individuo o grupo que observa la ejecución del modelo; distingue cuatro procesos básicos implicados en cualquier proceso de modelado: la atención, la retención, la reproducción y la motivación.

#### **CATEGORÍA 4. LA PERMISIVIDAD INSTITUCIONAL (FAMILIA – COLEGIO)**

**Tabla 7. Subcategorías de la Categoría: “La permisividad institucional (Familia – Colegio)”**

ESTUDIANTES		PROFESORES	DOCENTE PSICOORIENTADORA	DIRECTIVOS DOCENTES	PADRES DE FAMILIA
5°	6°				
“Cuando le digo al profesor o coordinador no hacen nada”.	“No le dicen nada al que me molesta y me pega”.	“Los docentes hacen el papel de mediador”.	“Algunos profesores no hacen vigilancia en el descanso”.	“Hay situaciones que se deben manejar en el aula y el docente prefiere remitirlo a Coordinación”.	“Que le paren bolas al estudiante cuando hable de estas situaciones”.

#### ***La permisividad institucional (Familia – Colegio)***

Según los participantes una de las causas de la intimidación escolar es la permisividad tanto a nivel familiar, esto es: *“en la casa hacen lo que quieran”, “no le obedecen a los papás”,* y en el colegio *“cuando se le dice al profesor o coordinadora no hacen nada”, “no le dicen nada al que me molesta y me pega”,*

<sup>99</sup> BANDURA, Albert. Teorías de la personalidad [en línea]. Disponible en: <http://www.psicologia-online.com/ebooks/personalidad/bandura.htm>

*“uno nunca ve a los profesores haciendo vigilancia en el descanso”*. Los padres sumidos en su afán de subsistencia y de “tener lo necesario” han ido poco a poco abandonando a sus hijos y por ende perdiendo la autoridad, liderazgo y la capacidad de ser ejemplo para ellos. De igual modo los docentes y coordinadores en sus “afanes diarios”, ignoran o desatienden los llamados de aquellos estudiantes que son victimizados o de los testigos que intentan detener las situaciones; es entonces cuando surgen disculpas como el incumplimiento de la “vigilancia en el descanso”, o eludir “situaciones” que según los directivos “se deben manejar en el aula” y que son “remitidas a coordinación”; sin embargo manifiestan “hacer el papel de mediador”.

Al respecto Magendzo afirma: “estas situaciones de conflicto que se producen tanto en las instituciones como en otros contextos sociales”<sup>100</sup>, en muchos casos derivan en comportamientos violentos que tienen su génesis en la desatención familiar y de la escuela. En este mismo sentido tenemos el aporte de D. Olweus quien nos refiere que “un factor importante es el grado de permisividad del primer cuidador del niño ante conductas agresivas de éste. Si el cuidador suele ser permisivo y “tolerante” y no fija claramente los límites de aquello que considera comportamiento agresivo con los compañeros, hermanos y adultos, es probable que el agrado de agresividad del niño aumente”<sup>101</sup>

Hay que resaltar en este aspecto que según los docentes, cuando se presentan estas situaciones ellos asumen el papel de mediadores. Sin embargo desde coordinación académica se considera que hay situaciones que el docente pudiera manejar en el aula, pero que terminan remitiéndolas a coordinación donde son varias las problemáticas y no se le atribuye la importancia adecuada. Es importante hacer alusión a una causa que se refiere y es la vigilancia durante el descanso, que fue referido por la docente psicoorientadora *“algunos profesores no*

---

<sup>100</sup> MAGENDZO KOLSTREIN, Abraham. Op. cit. P. 11.

<sup>101</sup> OLWEUS, Dan. Op. cit. P. 43-44.

*hacen vigilancia en el descanso*”, al respecto nos dice D. Olweus que “descubrimos una relación claramente inversa entre la presencia de profesores durante el descanso y la cantidad de problemas... es decir, a mayor número de profesores que vigilaban durante los periodos de descanso, menor era la cantidad de problemas de agresión en la escuela”<sup>102</sup>, más adelante esta situación la abordaremos como propuesta de solución.

## CATEGORÍA 5. PRIVACIÓN AFECTIVA Y SOCIO AFECTIVA

**Tabla 8. Subcategorías de la Categoría: “Privación afectiva y socio afectiva”**

ESTUDIANTES		PROFESORES	DOCENTE PSICOORIENTADORA	DIRECTIVOS DOCENTES	PADRES DE FAMILIA
5°	6°				
“Porque en sus casas hay conflictos o pasa algo en su familia”.	“Los han agredido en la casa, pegándoles e insultándolos”.	“Se citan a los padres de familia para informarlos de la situación y no asisten al colegio”.	“Sus padres pocas veces vienen al colegio”.	“Son hijos de familias disfuncionales” .	“La causa es la falta de amor, de diálogo con ellos”.

### ***“Privación afectiva y socio afectiva”***

Investigaciones como las de D. Olweus ratifican la premisa de que la privación de afecto genera conductas agresivas e intimidación entre escolares; al respecto dice: “la escasez de amor y de cuidado durante la infancia son condiciones que contribuyen poderosamente al desarrollo de un modelo de reacción agresiva”<sup>103</sup>.

Al respecto es importante lo que refiere un docente: *“la principal causa es la privación afectiva y muchas veces psicoafectiva”*. Los estudiantes no se sienten

<sup>102</sup> *Ibíd.*, p. 59.

<sup>103</sup> *Ibíd.*, p. 34.

amados en su núcleo familiar ya que es allí donde se gesta violencia, insultos, reclamos que encaminan a los estudiantes a no sentirse queridos y amados. En relación con este aspecto D. Olweus dice: “la actitud emotiva básica de los padres hacia el niño, en especial la de la persona que más cuida de él (normalmente la madre) es muy importante, quizá sobre la actitud emotiva durante los primeros años. Una actitud básica negativa, caracterizada por carencia de afecto y dedicación, sin duda incrementa el riesgo de que el chico se convierta más tarde en una persona agresiva y hostil con los demás”<sup>104</sup>

## CATEGORÍA 6. AUSENCIA DE CIERTOS VALORES

**Tabla 9. Subcategorías de la Categoría: Ausencia de ciertos valores**

ESTUDIANTES		PROFESORES	DOCENTE PSICOORIENTADORA	DIRECTIVOS DOCENTES	PADRES DE FAMILIA
5°	6°				
“Me robaron los colores y mi mamá me dijo que si me robaban, yo también robara, que no fuera boba”.	“Porque no saben que es la amistad. Porque son envidiosos”.	“Les falta respeto por el otro”.	“La falta de tolerancia es una de las falencias más notorias y por lo cual los estudiantes como respuesta se agreden física o verbalmente”	“Cambio de valores”	“Falta respeto hacia las personas”.

### *Ausencia de ciertos valores*

El papel educador de la familia y la escuela hoy en día compite con un océano de información a la que los niños y jóvenes acceden a diario, en cualquier momento del día y a través de una infinidad de dispositivos de fácil adquisición. Lo anterior tiene un profundo asidero en los resultados obtenidos en la investigación, “hoy en día es la televisión, el celular, el Facebook y la internet las que educan a nuestros

<sup>104</sup> *Ibíd.*, p. 59.

hijos”, nos refería una madre de familia. Al respecto D. Olweus dice que: “las investigaciones extensivas internacionales indican que los niños y los adolescentes, que ven mucha violencia en la televisión, en video y en el cine, a menudo se hacen más agresivos y tienen menos empatía con las víctimas de la agresión”<sup>105</sup>. No obstante otras investigaciones no coinciden con estos hallazgos, por ejemplo Aldea Muñoz Serafín dice al respecto que “la televisión no solo tiene efectos negativos en la formación de los niños; sino que también es un invento fabuloso que nos permite, además de buenos ratos de entretenimiento, un conocimiento que, sin su existencia, sería imposible”<sup>106</sup>. No hay porque eliminarla o discriminarla por completo, bien empleada, puede aportar a los niños y jóvenes muchas cosas buenas, ya que les permite conocer el mundo, aprender geografía y costumbres de otros pueblos, aficionarse a las manualidades, entre otras cosas. Finalmente dice Olweus que: “no existen estudios que hayan investigado los posibles efectos de los medios de comunicación en el fenómeno de la violencia entre escolares”, sin embargo es razonable pensar, con las pruebas que disponemos, que esos medios pueden, en cierto grado al menos, elevar el nivel de agresividad por culpa de ese tipo de programas.

Por otro lado es preocupante la transformación que han ido sufriendo los valores en nuestra sociedad; un ejemplo claro podría ser está frase que se convirtió en principio vital para una estudiante de grado quinto: *“me robaron los colores y mi mamá me dijo que si me robaban, yo también robara, que no fuera boba”*, es decir, “no ser boba y robar”, es la enseñanza profunda que recibe del primer núcleo de formación humana y ética. Los valores dan valor y calidad a la existencia humana, sin embargo en el pensamiento de los estudiantes y de algunos padres “vivir los valores” es “cosa de bobos”. Este aspecto también lo registran los medios de comunicación, cuando comunican: *“se dice que hay crisis de valores: fatal, ya que*

---

<sup>105</sup> *Ibíd.*, p. 65.

<sup>106</sup> ALDEA M, Serafín. La influencia de la “nueva televisión” en las emociones y en la educación de los niños. [en línea] Disponible en: <http://www.paidopsiquiatria.com/rev/numero5/tv.pdf>

*aquí crisis es expresión benigna para designar una verdadera ausencia de valores. Estamos rodeados, cada vez más, de personas peligrosas para usted, para su empresa y para sus hijos: robos, acoso sexual, vocabulario soez, estilo de vida tosco y bajo, y otras bellezas más”<sup>107</sup>*

Escuché decir sabiamente a un rector de una prestigiosa universidad "si la universidad renuncia a su labor de formar profesionales honestos y honrados, corre el peligro de formar profesionales inteligentes y capaces, pero bárbaros e irresponsables, que es el estilo más temible de personas que hoy existe en la sociedad". Esto que se dijo de la universidad, es fácilmente aplicable a la familia, a la escuela, al colegio y a la sociedad.

Tanto estudiantes, profesores, directivos y padres de familia reconocieron que una de las muchas causas de la agresión entre estudiantes es sin duda la ausencia de ciertos valores: "*falta de tolerancia*", "*falta de respeto*", "*falta de honestidad*"; es común escuchar, cuando se indaga por la génesis de los conflictos entre estudiantes. Por ejemplo un estudiante refería: "*si a mí me pegan, yo también pego*".

Ausencia, cambio, crisis de valores morales, es sinónimo de baja calidad humana, en el hogar, en colegios y universidades, en la oficina y, en consecuencia, en la sociedad. El ambiente moral se enrarece, y tal ausencia, cambio o crisis de valores, si se refiere al hogar, significa egoísmo, falta de presencia de los padres, falta de educación de los hijos, falta de modales en todos, de aquí envidias, riñas, predominio de los aparatos electrónicos sobre las relaciones humanas en la mesa y en la sala; si se trata de hombres públicos, la ausencia de valores suele

---

<sup>107</sup> EL TIEMPO.COM. Publicación del eltiempo.com. Sección: Editorial – opinión. Fecha de publicación: 18 de diciembre de 2011. Autor: Alfonso Llano Escobar, S. J. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10918462>

significar la lacra más común que afecta a la sociedad, la corrupción, el mal más grave que aqueja a nuestra clase política.

**APROXIMACIÓN INTERPRETATIVA: LA DESIGUALDAD DE PODER, LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y HABILIDADES SOCIALES, EL GÉNERO Y LOS INTERESES PERSONALES DEFINEN EL PAPEL QUE SE ASUME EN LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR.**

Como si fuera una obra de teatro, todos los actores del fenómeno de la intimidación tiene un rol específico que llevar a cabo, pero los protagonistas ocupan el primer plano. En esta categoría se ofrecen ciertas características físicas, psicológicas –a manera de perfil- de los principales actores, aspecto que resulta imprescindible para comprender el comportamiento de los alumnos que intimidan y de los que sufren la intimidación.

Con relación a los niños y jóvenes que participan en la intimidación, Magendzo<sup>108</sup> identifica los siguientes roles: *Intimidadores líderes*: son aquellos estudiantes que toman la iniciativa; *asistentes del intimidador*: son los estudiantes que se unen al intimidador; *reforzadores del intimidador*: son los pares que apoyan al intimidador, por ejemplo riéndose; *defensores*: son los pares que tratan de ayudar y proteger a la víctima; *testigos*: son aquellos estudiantes que prefieren mantenerse alejados de la situación; *víctimas*: lo constituyen aquellos estudiantes que padecen de acciones intimidatorias.

En este aspecto D. Olweus ofrece algunos datos importantes: “el porcentaje de los alumnos agredidos disminuye en los grados superiores; una parte considerable de las agresiones es obra de alumnos mayores; los chicos son víctimas y perpetradores de agresiones físicas con más asiduidad”<sup>109</sup>.

---

<sup>108</sup> MAGENDZO KOLSTREIN, Abraham. Op. cit. P. 17.

<sup>109</sup> OLWEUS, Dan. Op. cit. P. 36.

## CATEGORÍA 7. LOS INTIMIDADORES SON AQUELLOS QUE TOMAN LA INICIATIVA

**Tabla 10. Subcategorías de la Categoría: Los Intimidadores son aquellos que toman la iniciativa**

ESTUDIANTES		PROFESORES	DOCENTE PSICOORIENTADORA	DIRECTIVOS DOCENTES	PADRES DE FAMILIA
5°	6°				
<p>Liderazgo negativo: "son picados de malos".</p> <p>"Porque son alzados".</p> <p>"Porque son picados de locos".</p> <p>"Porque es muy lámpara<sup>*110</sup>".</p>	<p>"Porque a veces comienzan a pegarle son ninguna razón"</p> <p>"Porque si ellos le pegan, yo también pego".</p> <p>"Porque cuando tiene rabia se desquitan con ese compañero".</p> <p>"Porque en la casa también los tratan mal, en el colegio se desquitan con los compañeros".</p> <p>"Porque en la casa los tratan así".</p> <p>"Porque se las dan que son muy grandes y se la montan a los más pequeñas"</p> <p>"Porque son muy problemáticos y le pegan a los compañeros del colegio".</p>	<p>"Por lo general son niños que no acatan órdenes, irresponsables con sus deberes académicos, sus padres pocas veces vienen al colegio, suelen estar mucho tiempo en las calles, y algo muy característico es que viven solo con la mamá o con los abuelos.</p> <p>"Son los más grandes del grupo, en edad y físicamente", tienen un grupo determinado de amigos (parche), que les anima a ser agresores; comportamientos agresivos (golpes y groserías).</p> <p>"Tienen carencias familiares que se traducen en mecanismos para llamar la atención".</p>	<p>"Intolerantes, presentan problemas comportamentales, situación familiar difícil".</p>	<p>"Estudiantes provenientes de hogares donde falta el papá o la mamá, carecen de pautas de crianza, que se refleja en una formación integral incipiente".</p> <p>Sus características: inquietos, no atienden normas de convivencia, rebeldes".</p>	<p>"Son niños violentos, no temen a Dios".</p> <p>"Son más groseros, agresivos que otros. De pronto en la casa así los tratan".</p> <p>"Son más grandes, más fuertes".</p>

<sup>110</sup> \*El calificativo "lámpara" es de uso común en las conversaciones de los estudiantes de la institución educativa. El estudiante que recibe este calificativo es aquel que en todo momento o circunstancia intenta llamar la atención de los demás, al que le gusta exhibir lo que tiene, bien sea verbal, mostrándose como conocedor de todo, o en el aspecto físico, por ejemplo el más fuerte, el que mejor desarrolla un actividad, "se las pica que juega... sabe... mucho"

### ***Los Intimidadores son aquellos que toman la iniciativa***

Una característica distintiva de los agresores es su belicosidad con los compañeros, es decir, su tendencia a actuar de un modo violento y agresivo; algunos estudiantes referían de los agresores *“a veces comienzan a pegarle sin ninguna razón”*. En general, tienen una actitud de mayor tendencia a la violencia y al uso de medios violentos que los otros alumnos. Además, suelen caracterizarse por la impulsividad y una necesidad imperiosa de dominar a los otros; al respecto referían los estudiantes del grado sexto *“cuando tiene rabia se desquitan con ese compañero”, “porque es muy lámpara”*. Tienen poca empatía con las víctimas de las agresiones... *“porque en la casa también los tratan mal, en el colegio se desquitan con los compañeros”*. Es frecuente que tengan una opinión relativamente positiva de sí mismo... *“porque son alzados”, “porque son picados de locos”*. Si son chicos, suelen ser más fuertes físicamente que los demás, y en particular, más que sus víctimas, al respecto los docentes nos dicen: *“son los más grandes del grupo, en edad y físicamente”, tiene un grupo determinado de amigos (parche), que les anima a ser agresores: los comportamientos agresivos que más se dan son golpes y groserías”*.

Respecto a su perfil psicológico, en primer lugar, quienes intimidan y acosan sienten una necesidad imperiosa de poder y de dominio; parece que disfrutan cuando tienen el “control” y necesitan dominar a los demás, al respecto los docentes manifiestan: *“tienen carencias... que se traducen en mecanismos para llamar la atención”*; en segundo lugar, si consideramos las condiciones familiares en las que han crecido muchos de ellos es natural que supongamos que han desarrollado un cierto grado de hostilidad hacia el entorno, aspecto en el que coinciden estudiantes, profesores, directivos y padres de familia al señalar que son: *“estudiantes provenientes de hogares donde falta el papá o la mamá, y que carecen de pautas de crianza, que se refleja en una formación integral*

*incipiente*... además son *“Intolerantes, presentan problemas comportamentales”*, y una *“situación familiar difícil”*.

A manera de síntesis los agresores se identifican por las siguientes características:

- Liderazgo negativo
- Les gusta llamar la atención
- Toman la iniciativa en la situación de agresión.
- Reaccionan con violencia a la violencia a la que son sometidos.
- Incipiente manejo de las emociones y sentimientos.
- Maltrato y problemas al interior de su familia.
- Son los más grandes del salón en estatura y edad.
- Tienen constantes llamados de atención verbal y escrito en el observador. Con procesos disciplinarios.
- No acatan órdenes.
- Irresponsables con sus deberes académicos.
- Sus padres pocas veces o nunca asisten al colegio.
- Pasan en sus hogares la mayor parte del día solos o suelen estar mucho tiempo en las calles
- Viven solo con la mamá o con los abuelos, o bien con padrastros y madrastras.
- Tienen un grupo determinado de amigos (parche), que les anima a ser agresores.
- Sus comportamientos tienden a la agresividad (golpes y groserías).
- Tienen carencias familiares que se traducen en mecanismos para llamar la atención.
- Intolerantes, no aceptan la opinión de los demás y las diferencias.
- Inquietos, no atienden normas de convivencia, rebeldes.
- No temen a Dios.

**CATEGORÍA 8. LAS VÍCTIMAS PRESENTAN CIERTAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, ACADÉMICAS, PSICOLÓGICAS, SOCIO- AFECTIVAS.**

**Tabla 11. Subcategorías de la Categoría: Las víctimas presentan ciertas características físicas, académicas, psicológicas, socio- afectivas.**

ESTUDIANTES		PROFESORES	DOCENTE PSICOORIENTADORA	DIRECTIVOS DOCENTES	PADRES DE FAMILIA
5°	6°				
<p>“Porque son muy cansones”</p> <p>“Porque me escondió el bolso en la basura”</p>	<p>“Porque la buscan”</p> <p>“Porque le buscan a uno”.</p> <p>“Porque le tienen rabia, por la envidia”.</p> <p>“Porque le cargan la mala”.</p> <p>“Se la ganan”.</p> <p>“Porque como no saben pelear, los molestan y siempre se la montan solamente a ellos”.</p> <p>“Porque les cae mal o por algún problema”.</p>	<p>“Por lo general son niños callados, hablan bajito, no les gusta los juegos rudos, en los descansos están más bien sentados y con niños de sus mismas características.</p> <p>“Son pequeños en el grupo en cuanto a la edad y físicamente; son tímidos y no reportan las agresiones por miedo a represalias”.</p> <p>“generalmente son calmados y estudiosos”.</p> <p>“Se muestran más débiles, temerosos, muchas veces lloran y manifiestan que no hicieron nada para provocar esa situación”.</p> <p>“Algunos otros generadores de bromas pesadas, imprudentes”.</p> <p>“Los niños agredidos responden con agresión”.</p>	<p>“Son estudiantes juiciosos con buen comportamiento, sobresalen con sus notas”</p>	<p>“Niños que usualmente rinden académicamente en el colegio, agreden cuando se les molestan. A veces esconden lo ocurrido para no ser castigados por sus padres”.</p>	<p>“Les da miedo enfrentarse”.</p> <p>“Se dejan pegar para no alargar más el problema”.</p> <p>“Por la formación de casa, de no responder agresivamente”.</p> <p>“Es confiado, es provocador, insiste hasta que cansa”.</p> <p>“Porque es gordo y en un lado de la cara tiene parálisis facial”.</p>

***Las víctimas presentan ciertas características físicas, académicas, psicológicas, socio- afectivas***

Con respecto a la víctimas, se señala que existen víctimas pasivas y víctimas provocadoras. El primer grupo está constituido por niños y/o jóvenes que se caracterizan por ser ansiosos, inseguros, cautelosos, sensibles, indefensos,

mientras que los del segundo grupo, se caracterizan por ser imperativos, ansiosos, irritables, y que constantemente andan a la defensiva. Las víctimas provocadoras son estudiantes que suelen tener problemas de concentración y se comportan de manera que causan irritación y tensión en su alrededor. No resulta inesperado, por tanto, que su conducta provoque a muchos estudiantes del curso, quienes reaccionan negativamente frente a esta situación.

A continuación las características del primer grupo (*víctimas pasivas*) referidas por estudiantes, profesores, directivos y padres de familia:

**Tabla 12. Relación datos “in vivo” con la caracterización de la víctimas pasivas dada por los teóricos.**

<b>DATOS “IN VIVO”</b>	<b>TEÓRICOS</b>
<p><i>“Por lo general son niños callados, hablan bajito, no les gusta los juegos rudos, en los descansos están más bien sentados y con niños de sus mismas características.</i></p> <p><i>“Generalmente son calmados y estudiosos”.</i></p> <p><i>“Se muestran más débiles, temerosos, muchas veces lloran y manifiestan que no hicieron nada para provocar esa situación”.</i></p> <p><i>“Se dejan pegar para no alargar más el problema”.</i></p> <p><i>“Por la formación de casa, de no responder agresivamente”.</i></p>	<p><i>Suelen ser cautos, sensibles y tranquilos.</i></p> <p><i>Alumnos más ansiosos e inseguros que el resto.</i></p> <p><i>Cuando se sienten atacados generalmente reaccionan llorando y alejándose.</i></p>
<p><i>“Porque es gordo y en un lado de la cara tiene parálisis facial”.</i></p>	<p><i>Se consideran fracasados y se sienten estúpidos, avergonzados o faltos de atractivos.</i></p>
<p><i>“Son estudiantes juiciosos con buen comportamiento, sobresalen con sus notas”</i></p> <p><i>“Porque le tienen rabia, por la envidia”.</i></p> <p><i>“Porque le cargan la mala”.</i></p> <p><i>“Porque les cae mal o por algún problema”.</i></p>	<p><i>En la escuela están solos y abandonados.</i></p> <p><i>Lo normal es que no tengan ni un solo buen amigo en clase.</i></p>
<p><i>“Porque como no saben pelear, los molestan y siempre se la montan solamente a ellos”.</i></p> <p><i>“Les da miedo enfrentarse”.</i></p>	<p><i>Suelen tener una actitud negativa ante la violencia y el uso de medios violentos.</i></p>
<p><i>“Son pequeños en el grupo en cuanto a la edad y físicamente; son tímidos y no reportan las agresiones por miedo a represalias”.</i></p>	<p><i>Si se trata de chicos, lo más probable es que sean más débiles que los otros en general.</i></p>

Al respecto nos dice María Guadalupe Rincón que “el niño o joven víctima pasiva presenta una problemática interiorizada. Es decir, guarda su malestar (retiene),

replegándose sobre sí mismo y experimentando ansiedad. En lugar de actuar llora, se paraliza o aísla”<sup>111</sup>.

Ahora se dan a conocer las características del segundo grupo (*víctimas provocadoras*) referidas por estudiantes, profesores, directivos y padres de familia:

**Tabla 13. Relación datos “in vivo” con la caracterización de la víctimas provocadoras dada por los teóricos.**

<b>DATOS “IN VIVO”</b>	<b>TEÓRICOS</b>
<p><i>“Niños que usualmente rinden académicamente en el colegio, agreden cuando se les molesta.</i></p> <p><i>“Los niños agredidos responden con agresión”.</i></p> <p><i>A veces esconden lo ocurrido para no ser castigados por sus padres”.</i></p>	<p><i>Hiperactivos, ansiosos, irritables y que constantemente andan a la defensiva.</i></p>
<p><i>“Porque son muy cansones”</i></p> <p><i>“Porque me escondió el bolso en la basura”</i></p> <p><i>“Porque la buscan”</i></p> <p><i>“Porque le buscan a uno”.</i></p> <p><i>“Se la ganan”.</i></p> <p><i>“Algunos otros generadores de bromas pesadas, imprudentes”.</i></p> <p><i>“Es confianzudo, es provocador, insiste hasta que cansa”.</i></p>	<p><i>Se comportan de manera que causan irritación y tensión a su alrededor.</i></p>

Al igual que en el grupo anterior María Guadalupe Rincón refiere que “el niño que tiene el rol de víctima provocante a veces es víctima y a veces intimidador. Su problema es internalizado y exteriorizado al mismo tiempo. Es decir, tiene dificultades de manejo de la agresión y la ansiedad... actúa de una manera inconveniente o exagerada, usando mentiras, indiscreciones, obstinación, vanidad, posesividad, explosiones emotivas u otros excesos... los compañeros se dan cuenta de sus exageraciones y torpezas... excluyéndolo, burlándose y

<sup>111</sup> RINCÓN, María Guadalupe. Op. cit. P. 37.

aprovechando sus flaquezas”<sup>112</sup>. En relación a lo anterior la investigación logró deducir que en la institución educativa el rol de víctima se dejar ver en las dos formas: tanto víctimas pasivas como víctimas provocadoras.

## CATEGORÍA 9. LOS TESTIGOS PUEDEN TOMAR ROLES DE DEFENSORES O REFORZADORES.

**Tabla 14. Subcategorías de la Categoría: Los testigos pueden tomar roles de defensores o reforzadores.**

ESTUDIANTES		PROFESORES	DOCENTE PSICOORIENTADORA	DIRECTIVOS DOCENTES	PADRES DE FAMILIA
5°	6°				
<p>“Ellos se pegan por los insultos”.</p> <p>“Porque los molestan”.</p> <p>“Pues depende, porque si a uno le cae mal o le cae bien”.</p>	<p>“Por una silla se agarraron a pelear”.</p> <p>“Depende, si se lo merece, pues nos burlamos y sino pues lo defendemos”</p>	<p>“Tiene (el agresor) un grupo determinado de amigos (parche), que les anima a ser agresores.”</p>	<p>“Algunos se burlan, muy pocos se mantienen al margen”.</p>	<p>“Los amigos de las víctimas en ocasiones informan lo sucedido”</p>	<p>“Algunos se meten para que no les peguen más... otros se burlan”.</p>

### ***Los testigos pueden asumir roles de defensores o reforzadores***

Hay que destacar la existencia de alumnos que participan en las intimidaciones pero que normalmente no toman la iniciativa, a ellos D. Olweus los llama “agresores pasivos, seguidores o secuaces”<sup>113</sup>. Es probable que un grupo de agresores pasivos sea muy heterogéneo y que contenga alumnos inseguros y ansiosos.

<sup>112</sup> Ibid., p. 38.

<sup>113</sup> OLWEUS, Dan. Op. cit. P. 53.

Junto a Enrique Chaux surge una pregunta ¿Qué hacen los demás?, ya que él afirma que “la intimidación escolar es un fenómeno grupal” <sup>114</sup>. Es decir, no sólo involucra a los Intimidadores y a las víctimas, sino a todos los testigos, quienes, dependiendo del rol que cumplan, pueden hacer que la intimidación se frene, se mantenga o empeore.

En el caso particular de las agresiones en la institución educativa objeto de estudio se pudo establecer a partir de las observaciones y respuestas de los encuestados que cuando se dan las situaciones de agresión, las personas que están ajenas a la situaciones inmediatamente se agrupan alrededor tomando diversidad de actitudes y roles. Por ejemplo se identificó que aquellos que son amigos del agresor lo incitan para que golpee, agrede y lastime a la víctima, tanto en agresiones de niños como en agresiones de niñas. Por otra parte están los que siendo testigos acuden a un docente o coordinadora para dar a conocer la situación. Finalmente fue constante la respuesta que “dependía”, es decir, ellos intervendrían en la situaciones –hay que recordar que los que están alrededor tienen el poder de parar la intimidación o de agravarla y este poder es aún mayor para las niñas- si por ejemplo: *“el agredido fuera su amigo(a), si la agredida fuera una niña, si lo realizarán con alguien inocente de la situación, si le cae bien... etcétera”*. Un estudiante de grado sexto refiere: *“depende al que le estén pegando, porque si es un chino que me cae mal lo dejo que le peguen, pero si es un niño que me agrada lo defiendo y me meto”*.

En síntesis podríamos identificar cuatro posibles roles que asumen los testigos o espectadores de las situaciones de agresión:

- *Asistentes*: son quienes ayudan al líder de la intimidación, reteniendo a la víctima o participando en la intimidación después de que el líder ha iniciado. *“si*

---

<sup>114</sup> CHAUX, Enrique. Op. cit. P. 135-138.

*es mi amigo el que le está dando duro, yo le ayudo*” – dice un estudiante de grado sexto.

- *Reforzadores*: son quienes, al reírse, al incitar o, simplemente, al servir de audiencia, terminan reforzando la intimidación. *“pues nos burlamos” “me da risa”*.
- *Defensores*: son quienes intervienen para frenar la intimidación, para defender de maneras no agresivas a la víctima, o para consolar a la víctima una vez la agresión ha terminado *“Les ayudo porque me puede pasar a mí”* – refiere un estudiante de grado quinto.
- *Externos*: son quienes se alejan de las situaciones de intimidación o no están presentes cuando ocurren.

La mayor parte de los estudiantes tienen actitudes negativas frente a la intimidación, dicen que les desagrada observarla y afirman que intervendrían para frenarla: sin embargo, pocos realmente lo hacen. Al respecto Elie Wiesel en su discurso de aceptación del Premio Nobel de Paz en 1986 dijo: “prometí nunca quedarme en silencio donde y cuando haya seres humanos soportando sufrimiento y humillación. Siempre debemos tomar partido. La neutralidad ayuda al opresor; nunca a la víctima”<sup>115</sup>.

## **EJE DE ANÁLISIS: EL SENTIR**

En este eje se encierran todos los sentimientos que la intimidación escolar despierta o genera en los actores involucrados. Se hace mención a lo que siente cada uno de los participantes, es decir: víctimas, agresores y testigos.

---

<sup>115</sup> *Ibíd.*, p. 139.

### **CATEGORÍA AXIAL 3. CÚMULO DE SENTIMIENTOS QUE DESPIERTAN MIEDO, RABIA, VENGANZA HASTA SEGURIDAD E INDIFERENCIA.**

**APROXIMACIÓN INTERPRETATIVA: LOS SENTIMIENTOS EXPERIMENTADOS DEPENDEN DEL ROL QUE SE ASUMA EN LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR: VAN DESDE LA RABIA, EL MIEDO, LA INDEFENSIÓN E INSEGURIDAD POR BAJA AUTOESTIMA, HASTA LA INDIFERENCIA Y EL SENTIMIENTO DE SATISFACCIÓN.**

La intimidación en la escuela es un fenómeno que afecta a todas las personas que trabajan en ella, pues crea un ambiente de temor e inseguridad generalizado. Los sentimientos que se generan dependen del papel que juega cada alumno cuando participa de la intimidación.

Los sentimientos no siempre son los mismos sino que también dependen de la forma como el fenómeno se presenta, del conflicto, de la intensidad de las agresiones, del tipo de intimidación, de los participantes y en fin de otras variables o aspectos que pueden influir en este eje; tales sentimientos se asocian con las consecuencias de la intimidación dado que se afecta una dimensión supremamente importante del individuo, como es su vida afectiva y emocional.

Al respecto Magendzo dice: “se conocen repercusiones, tanto para quienes han sido intimidados como para aquellos que desarrollan comportamientos Intimidadores hacia sus compañeros durante su vida escolar”<sup>116</sup>.

### **SENTIMIENTOS EXPERIMENTADOS POR LA VÍCTMA**

Se estableció que las víctimas de intimidación muestran un alto grado de ansiedad, son inseguros, cautelosos y poseen una imagen negativa de sí mismos.

---

<sup>116</sup> MAGENDZO KOLSTREIN, Abraham. Op. cit. P. 20.

Al mismo tiempo, experimentan mayores niveles de ansiedad, culpa, vergüenza, desprotección y depresión en comparación con niños y/o jóvenes que no han sido intimidados. Se observa que existe una conexión entre la intimidación y la angustia, al igual que entre el nivel de estrés y la intimidación. Ser intimidado por otros aumentaría los niveles de estrés y angustia de la persona.

Al respecto María Guadalupe Rincón nos dice: “las experiencias repetidas de abuso físico y psicológico, de humillaciones y aislamientos sufridas durante el desarrollo, dejan heridas profundas que se quedan grabadas en la memoria emocional y crean una aprehensión exagerada ante lo que parezca amenazante”<sup>117</sup>

Los estudiantes, profesores, directivos y padres de familia coincidieron en señalar los siguientes sentimientos que se generan en las víctimas: *“sentimientos de rabia, sentimientos de ansiedad y miedo, sentimientos de venganza, sentimientos de tristeza, sentimiento de timidez, la minusvalía e Indefensión y la baja autoestima.*

## CATEGORÍA 10. SENTIMIENTOS DE RABIA

**Tabla 15. Subcategorías de la Categoría: Sentimientos de rabia**

ESTUDIANTES		PROFESORES	PADRES DE FAMILIA
5°	6°		
“Ellos sienten rabia”	“Yo siento rabia, porque me están agrediendo y no tengo la culpa”	“Sentimientos de ira”.	“Rabia, ira”  “Mi papá no me pegó y este si me pega”

<sup>117</sup> RINCÓN, María Guadalupe. Op. cit. P. 33.

## ***Sentimientos de rabia***

Los estudiantes, profesores y padres de familia reconocen en la víctima sentimientos de rabia. Refiere un estudiante agredido: *“yo siento rabia, porque me están agrediendo y no tengo la culpa”*. En el uso común, ira y rabia se asumen como sinónimos. La ira o rabia es una emoción humana básica que surge del sentimiento de frustración que el niño o joven experimenta cuando encuentran una discrepancia entre lo que creen, esperan o desean que pase y lo que sucede en realidad. Esta emoción se caracteriza por un aumento en la actividad hormonal y nerviosa, la temperatura y el nivel de contracción muscular. En la mayoría de los casos la rabia o ira se genera de sentirse agredido y lastimado, al respecto refiere un estudiante de grado quinto, experimento: *“rabia de sentir que me lastiman”*.

## **CATEGORÍA 11. SENTIMIENTOS DE ANSIEDAD Y MIEDO**

**Tabla 16. Subcategorías de la Categoría: Sentimientos de ansiedad y miedo**

ESTUDIANTES		PROFESORES	DOCENTE PSICOORIENTADORA	DIRECTIVOS DOCENTES	PADRES DE FAMILIA
5°	6°				
“Me siento mal, que tal que lo hagan conmigo”.	“Miedo y como ganas de decirle a alguien que los separe”.	“Sentimientos de temor, desconfianza”. “Sentimientos de miedo”.	“Depresión”.	“Ansiedad”	“Pidiendo auxilio”

## ***Sentimientos de ansiedad y miedo***

Este sentimiento es referido tanto por los estudiantes, profesores, directivos y padres de familia, según ellos la víctima experimenta sentimientos de ansiedad y miedo. De igual modo este sentimiento lo comparten las personas que son testigos de las agresiones. La ansiedad es una reacción humana natural que

afecta a la mente y al cuerpo. Tiene una importante función básica de supervivencia: la ansiedad es un sistema de alarma que se activa cuando una persona percibe un peligro o una amenaza. Según los profesores el estudiante que es víctima experimenta desconfianza, miedo, depresión”. En cuanto al miedo podemos decir que es una emoción caracterizada por una intensa sensación, habitualmente desagradable, provocada por la percepción de un peligro, real o supuesto, presente, futuro o incluso pasado. Es una emoción primaria que se deriva de la aversión natural al riesgo o la amenaza, y se manifiesta en todos los animales, lo que incluye al ser humano. La máxima expresión del miedo es el terror. Además el miedo está relacionado con la ansiedad.

## CATEGORÍA 12. SENTIMIENTOS DE VENGANZA

**Tabla 17. Subcategorías de la Categoría: Sentimientos de venganza**

ESTUDIANTES		PROFESORES	PADRES DE FAMILIA
5°	6°		
“Me dan ganas de darle en la jeta”		“Agresividad”  “Sentimientos de frustración, y venganza”.	“Cuando sea grande haré lo mismo”.  “Lo que quiere es acabar con el otro”.  “Odio y rencor”.

### ***Sentimientos de venganza***

Tanto estudiantes, profesores y padres de familia coinciden en afirmar que la agresión genera en las víctimas – en este caso las víctimas provocadoras – sentimientos de venganza, de ahí que como lo afirman los expertos, fácilmente pasen del rol de víctima a intimidador. Al respecto los estudiantes refieren: *“me dan ganas de darle en la jeta”*; los profesores identifican en las víctimas *“agresividad”* y los padres de familia dicen que sus hijos sienten deseos de replicar la situación: *“cuando sea grande haré lo mismo”, “lo que quiere es acabar con el*

*otro*". La venganza consiste primordialmente en el desquite contra una persona o grupo en respuesta a una mala acción percibida. Aunque muchos aspectos de la venganza se asemejan al concepto de justicia, la venganza en general persigue un objetivo más injurioso que reparador. El deseo de venganza consiste en forzar a quien haya hecho algo malo en sufrir el mismo dolor que él infligió, o asegurarse de que esta persona o grupo no volverá a cometer dichos daños otra vez.

### CATEGORÍA 13. TRISTEZA

**Tabla 18. Subcategorías de la Categoría: Tristeza**

ESTUDIANTES		PROFESORES	DOCENTE PSICORIENTADORA	PADRES DE FAMILIA
5°	6°			
"Me siento muy triste".	"Tristeza, porque se están burlando"	"Se sienten tristes".	"Tristeza".	"Lo veo triste, llega llorando".

#### ***Tristeza***

Los estudiantes, profesores, psicorientadora y padres de familia consideran que la tristeza que genera la intimidación a causa de burlas y golpes lleva a la víctima al llanto y a la soledad. Una madre de familia refiere: *"lo veo triste, llega llorando"*. La tristeza es una de las emociones básicas del ser humano, junto con el miedo, la ira. Estado afectivo provocado por un decaimiento de la moral. Es la expresión del dolor afectivo mediante el llanto, el rostro abatido, la falta de apetito, etc.

## CATEGORÍA 14. LA TIMIDEZ

Tabla 19. Subcategorías de la Categoría: La timidez

PROFESORES
“Se generan sentimientos de timidez e inseguridad”.

### ***La timidez***

Los profesores identifican como consecuencia de la intimidación la timidez y la asocian a la inseguridad. Al respecto dicen: “*se generan sentimientos de timidez e inseguridad*”. La timidez es un estado anímico que afecta a las relaciones personales. Se la considera una pauta de comportamiento que limita el desarrollo social de quienes lo experimentan dentro de su vida cotidiana, en este caso cuando reciben las agresiones.

## CATEGORÍA 15. LA MINUSVALÍA E INDEFENSIÓN

Tabla 20. Subcategorías de la Categoría: La Minusvalía e Indefensión

PROFESORES	DOCENTE PSICOORIENTADORA	PADRES DE FAMILIA
“Se generan sentimientos de minusvalía”.  “Ridículo, timidez, impotencia”.	“Desánimo y hasta somatiza enfermedades como dolor de cabeza o estómago”:	“Indefenso, nadie está ahí para defenderlo”.  “Es a él a quién culpan, no le creen”.

## ***La Minusvalía e Indefensión***

Los profesores, docente psicoorientadora y padres de familia coinciden en afirmar que el estudiante experimenta la indefensión, es decir, que siente que nadie puede defenderlo ante las agresiones que reciben por parte de los estudiantes que lo agreden. Los profesores dicen: la víctima se siente en *“ridículo, tímido, e impotente”*. La docente psicoorientadora refiere que en ocasiones la embarga el *“desánimo y hasta somatiza enfermedades como dolor de cabeza o estómago”*. Por minusvalía se entiende la falta o limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de la actividad de una persona, en nuestro caso las conductas agresivas que recibe el estudiante víctima limita e inhibe su vida cotidiana.

### **CATEGORÍA 16. BAJA AUTOESTIMA**

**Tabla 21. Subcategorías de la Categoría: Baja autoestima**

ESTUDIANTES		DOCENTE PSICOORIENTADORA	DIRECTIVOS DOCENTES
5°	6°		
“A mi todos me la montan y soy un gordo horrible”.		“Baja autoestima”.	“Temor, baja autoestima”.

### ***Baja autoestima***

Los estudiantes, docente psicoorientadora y directivos docentes consideran que las constantes agresiones generan en la víctima baja autoestima. Se entiende por autoestima el sentimiento de aceptación y aprecio hacia uno mismo, que va unido al sentimiento de competencia y valía personal. El concepto que tenemos de nosotros mismos no es algo heredado, sino aprendido de nuestro alrededor, mediante la valoración que hacemos de nuestro comportamiento y de la asimilación e interiorización de la opinión de los demás respecto a nosotros. La

importancia de la autoestima radica en que nos impulsa a actuar, a seguir adelante y nos motiva para perseguir nuestros objetivos. Las personas con alta autoestima se caracterizan por lo siguiente: superan sus problemas o dificultades personales, afianzan su personalidad, favorecen su creatividad, son más independientes, tienen más facilidad a la hora de tener relaciones interpersonales.

La importancia de la autoestima estriba en que concierne a nuestro ser, a nuestra manera de ser y al sentido de nuestra valía personal. Por lo tanto, puede afectar a nuestra manera de estar y actuar en el mundo y de relacionarnos con los demás. Nada en nuestra manera de pensar, de sentir, de decidir y de actuar escapa a la influencia de la autoestima. Esto se ve claramente destruido en un estudiante de grado quinto que afirmó: “*a mi todos me la montan y soy un gordo horrible*”, es así como la baja autoestima generada lleva al estudiante a que no se siente en disposición para la vida; sentirse equivocado como persona.

## **SENTIMIENTOS EXPERIMENTADOS POR EL AGRESOR**

Al respecto Magendzo dice que en cuanto a los Intimidadores, “especialmente hombres, presentan una mayor tendencia a involucrarse en conductas antisociales y de delincuencia tales como robos, vandalismo, consumo de droga, en la vida adulta. Además, se ha estudiado que presentan cuatro veces mayor probabilidad, que los no Intimidadores, de ser detenidos por delitos a la edad aproximada de veinticuatro años”<sup>118</sup>

---

<sup>118</sup> MAGENDZO KOLSTREIN, Abraham. Op. cit. P. 20.

## CATEGORÍA 17. BURLA

**Tabla 22. Subcategorías de la Categoría: Burla**

DOCENTE PSICOORIENTADORA	PADRES DE FAMILIA
"Sentimientos de burla"	"Satisfacción".

### ***Burla***

En cuanto a los agresores la docente psicoorientadora y los padres de familia identifican "*sentimientos de burla*" y "*satisfacción al ver al agredido lastimado y sufriente*". Generalmente este comportamiento busca ridiculizar las víctimas y maximizar su agresión.

## CATEGORÍA 18. SENTIMIENTO DE SUPERIORIDAD

**Tabla 23. Subcategorías de la Categoría: Sentimiento de superioridad**

ESTUDIANTES		PROFESORES	DOCENTE PSICOORIENTADORA	DIRECTIVOS DOCENTES	PADRES DE FAMILIA
5°	6°				
"Porque son picados de locos".		"El agresor tiene sentimientos de poder, de liderazgo, desde luego negativo".	"Se creen más que los otros y tratan de ser temidos por los demás".	"Prepotencia, egoísmo, terquedad, orgullo".	"se sienten guapos, grandes".
"Porque es muy lámpara".		Dominancia y egocentrismo". "Sentimientos de triunfo, de aceptación, de superioridad" "Satisfacción de ser el vencedor, de ser poderoso".			

## **Sentimiento de superioridad**

Coinciden los participantes de la investigación que los agresores rechazan las reglas y normas y necesita rebelarse para lograr un sentimiento de superioridad y seguridad. Los estudiantes refieren de ellos que: *“son picados de locos”, “son muy lámpara”*. Los profesores refieren que: *“el agresor tiene sentimientos de poder, de liderazgo, desde luego negativo”, “dominancia y egocentrismo”, “sentimientos de triunfo, de aceptación, de superioridad”, “satisfacción de ser el vencedor, de ser poderoso”*; la docente psicoorientadora dice que los agresores *“se creen más que los otros y tratan de ser temidos por los demás”*. Los directivos los ven con sentimientos de *“prepotencia, egoísmo, terquedad, orgullo”*. Finalmente los padres dicen que *“se sienten guapos, grandes*. Algunas características que se desprende de lo anterior: preocupación únicamente por sí mismos, deseo de controlar a los otros, usar a los otros para obtener lo que desean, motivados por sentimiento de inferioridad o inseguridad, incapacidad de ver el punto de vista de otra persona.

### **CATEGORÍA 19. TENDENCIA HACIA LA VIOLENCIA**

**Tabla 24. Subcategorías de la Categoría: Tendencia hacia la violencia**

<b>PROFESORES</b>
“Enojo hacía el otro, agresividad”.
“Sentimientos de violencia”.
“Soberbia, rencor, ira”.

## ***Tendencia hacia la violencia***

Como se dijo anteriormente la violencia genera más violencia. Es así como los profesores refieren sentimiento hacia la violencia, agresión, soberbia, rencor e ira animan al agresor en sus conductas en contra de las víctimas. Es importante aclarar que la violencia no es un sentimiento, genera sí sentimientos.

### **SENTIMIENTOS EXPERIMENTADOS POR LOS TESTIGOS**

#### **CATEGORÍA 19. INTENCIÓN DE AYUDARLOS O INDIFERENCIA**

**Tabla 25. Subcategorías de la Categoría: Intención de ayudarlos o indiferencia**

<b>ESTUDIANTES</b>	
<b>5°</b>	<b>6°</b>
"Siento mucha molestia que le peguen a otro niño o niña y la defiendo"  "Me dan ganas de ayudarlo"	"Pues yo les ayudo para que no lo golpeen".  "Llamo a la coordinadora o a un profesor".
"Bueno, casi no siento nada."  "Si tiene razón, no siento nada".	

#### ***Intención de ayudarlos o indiferencia***

Los testigos, representados por la mayoría de los alumnos, conviven con la violencia, se callan en razón del temor de volverse las "próximas víctimas". A pesar de no sufrir agresiones directamente, muchos de ellos pueden sentirse molestos con lo que ven y sobre que hacer. Algunos reaccionan negativamente frente a la violación de su derecho a aprender en un ambiente seguro, solidario y sin temores. Todo esto puede influenciar negativamente sobre su capacidad de

progresar tanto en el aprendizaje como socialmente. En dos frentes se pueden clasificar los datos obtenidos en la investigación; *en primer lugar*, hay testigos que son indiferentes o condicionan su intervención en el hostigamiento, frases como: *“siento mucha molestia que le peguen a otro niño o niña y la defiendo”, “me dan ganas de ayudarlo”, “bueno, casi no siento nada”, “si tiene razón, no siento nada”,* atestiguan esta posición; *segundo*, existen los que movidos por los sentimientos de solidaridad realizan acciones concretas para evitar la situación de agresión, ello lo evidencian frases como: *“pues yo les ayudo para que no lo golpeen”, “llamo a la coordinadora o a un profesor”*. Al respecto se observó que no existe una tendencia definida, ya que los estudiantes se comportan dependiendo de algunas variables como amistad, género, estado de ánimo, entre otros.

#### **EJE DE ANÁLISIS: LAS EXPECTATIVAS**

En este eje se dan a conocer las expectativas que los miembros de la comunidad educativa tienen frente al fenómeno de la intimidación escolar, aspecto interesante de conocer por cuanto ello puede servir a la institución para plantear un programa de intervención con la participación de la comunidad.

Vale la pena aclarar que no es objetivo de esta investigación el diseño de la propuesta de intervención, sino dar cuenta de la situación real que se encontró en la institución educativa frente al fenómeno de la intimidación.

#### **CATEGORÍA AXIAL 4. PROYECTOS PREVENTIVOS MEDIADOS POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA GENERADORES DE AUTOCONOCIMIENTO.**

**APROXIMACIÓN INTERPRETATIVA: IMPLEMENTAR LOS ENFOQUES PREVENTIVO E INTERVENCIONISTA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS: AUTOCONOCIMIENTO, CHARLAS,**

## **ESCUELA DE PADRES, EDUCACIÓN AFECTIVA, MEDIACIÓN Y LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA.**

La misión de la escuela es formar a sus estudiantes en una sana convivencia para prevenir la violencia. El dejarnos impactar hasta cierto punto por los índices de violencia y de Bullying, nos hace tomar conciencia de que el problema es grave y poco hemos hecho para prevenirlo. Es momento de la prevención y del desarrollo de climas de convivencia escolar positivos, para lo cual debemos decidimos a gestionar la convivencia.

La convivencia debe ser gestionada por tratarse de aprendizajes fundamentales en la formación de las personas y por ser la escolaridad la primera experiencia de convivencia ciudadana. Una convivencia escolar democrática, pacífica, respetuosa e inclusiva, modela una sociedad del mismo tipo y da oportunidades de aprendizaje a todas y todos los estudiantes. La convivencia, por tanto, no puede ser dejada al azar, pues sólo intencionándola es posible formar en los valores, actitudes y habilidades que requiere dicha sociedad.

Para lograr una escuela que conviva como una comunidad para el aprendizaje de todos y todas, es necesario que ella misma se tome la molestia de gestionar, planificar, coordinar y evaluar las acciones en este ámbito. Es así como los participantes de la investigación dieron sus aportes frente a esta temática tan importante.

## CATEGORÍA 20. AUTOCONOCIMIENTO – CONVIVENCIAS

**Tabla 26. Subcategorías de la Categoría: Autoconocimiento – Convivencias**

ESTUDIANTES		PROFESORES	DIRECTIVOS DOCENTES	PADRES DE FAMILIA
5°	6°			
"Convivencias por grados"		<p>"Realizar estrategias mediante las cuales los estudiantes se conozcan mejor, hablar de sus diferencias y hacer trato de no agresión".</p> <p>Realizar actividades donde los estudiantes se unan más, se apoyen y aprendan a relacionarse teniendo en cuenta lo positivo de cada uno".</p> <p>"Convivencias"</p>	"Proyecto de Vida"	"El diálogo con los estudiantes".

### ***Autoconocimiento – Convivencias***

La primera sugerencia que surge de común acuerdo entre estudiantes, profesores, directivos docentes y padres de familia son las convivencias por grados en las que se generen espacios de conocimiento, unión, identidad de grupo, tolerancia, diálogo, autoconocimiento y como fruto de ellas, un proyecto de vida.

Un proyecto educativo para mejorar la convivencia y prevenir la violencia en la institución educativa, tendría como objetivo: fortalecer el tejido social de la comunidad escolar, mediante acciones que promuevan el respeto mutuo, la solidaridad y el trabajo colaborativo, que coadyuven en disminuir el riesgo de violencia escolar y despierten en los alumnos una conciencia clara de las normas de convivencia pacífica.

Este tejido social se configura como un entramado social cimentado en el respeto mutuo, la solidaridad y la conciencia clara de las normas de convivencia; de esta manera es más difícil que los conflictos, que siempre existen, terminen dando lugar a problemas de violencia, y aunque la aparición esporádica de ellos no

pueda evitarse en su totalidad, la existencia de un buen clima de relaciones sociales disminuye el riesgo de violencia.

## CATEGORÍA 21. CHARLAS A ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA

**Tabla 27. Subcategorías de la Categoría: Charlas a estudiantes y padres de familia**

ESTUDIANTES		PROFESORES	DOCENTE PSICOORIENTADORA	DIRECTIVOS DOCENTES	PADRES DE FAMILIA
5°	6°				
"Charlas a nosotros y a nuestros papás".		<p>"Hacer charlas a los padres de familia para que escuchen a sus hijos y les den confianza para que ellos les cuenten lo que les sucede en el colegio".</p> <p>"Charlas con los estudiantes sobre intimidación escolar".</p> <p>"Charlas con personal especializado"</p> <p>"Talleres de Padres e Hijos".</p>	<p>"Taller sobre resolución pacífica de conflictos".</p> <p>"Formación en valores".</p>	"Charlas sobre valores y buen trato".	"Buscar ayuda profesional".

### ***Charlas a estudiantes y padres de familia***

Coinciden los estudiantes, profesores, docente psicoorientadora, directivos docentes y padres de familia en sugerir las charlas a estudiantes y padres de familia como estrategia y herramienta para abordar y prevenir las situaciones de agresividad en la institución educativa. Dado que la intimidación se nutre y origina en el hogar, tal como se evidenció en este estudio, es coherente la sugerencia de involucrar a los padres de familia y a toda la comunidad educativa a través de estas estrategias pedagógicas.

Ya que las agresiones entre estudiantes son constantes y preocupantes, es necesario capacitar y trabajar colaborativamente padres, profesores y alumnos, seguros que se podrá disminuir y reforzar metas escolares, esta es la clave de trabajar con la familia. Planear y ejecutar charlas y reuniones de padres de familia y/o acudientes para abordar este problema y para generar una alianza efectiva entre la familia y la escuela, sin duda ayudará a que nuestros niños y jóvenes no sufran el problema del Bullying, el cual causa un daño profundo en su persona, también en su familia y comunidad escolar. Más vale prevenir que curar.

## CATEGORÍA 22. ESCUELA DE PADRES Y EDUCACIÓN AFECTIVA

**Tabla 28. Subcategorías de la Categoría: Escuela de padres y educación afectiva**

PROFESORES	DOCENTE PSICOORIENTADORA	DIRECTIVOS DOCENTES	PADRES DE FAMILIA
<p>“Talleres educativos con padres de familia”.</p> <p>Escuela de padres orientadas a influir en el origen de los conflictos familiares”.</p> <p>Iniciar el año escolar de la mano de programas de educación afectiva”.</p> <p>“Proyecto de aulas en Paz”</p> <p>“Acompañamiento a los padres de familia”.</p>	<p>“Se debe educar a los padres de familia, ya que de allí depende mucho, como es la actitud de sus hijos en el colegio”</p>	<p>“Actividades institucionales”</p>	<p>“Mirar la realidad del hogar”</p> <p>“Estar pendiente de los estudiantes”.</p>

### ***Escuela de padres y educación afectiva***

Una herramienta con la que cuenta el colegio y en ocasiones muy subvalorada por los padres de familia es la Escuela de Padres; según los profesores, docente psicoorientadora, directivos docentes y padres de familia, es el espacio adecuado y valioso en el que el padre y madre de familia abordan la realidad de los temas

que aquejan a sus hijos y reciben la orientación para iniciar procesos de transformación y mejoramiento de los estudiantes desde el hogar. Es, según los integrantes de la comunidad educativa es de gran importancia dar prioridad a la educación en el afecto.

Las metas escolares tienen relación con lograr una buena calidad en los aprendizajes y también un mayor desarrollo personal y social de los estudiantes. Si nos despreocupamos del desarrollo socio-afectivo de nuestros hijos y alumnos, sin duda que las conductas de riesgo como el Bullying costará erradicarlas de la vida escolar, tal como sucede en la actualidad. En la medida que elaboremos programas de prevención de la violencia, y más específicamente programas que promuevan un buen clima de convivencia escolar y desarrollo socio-afectivo de los estudiantes, entonces podremos ir disminuyendo estas alarmantes cifras de violencia escolar.

Para lograr esto, todos deben participar y asumir sus responsabilidades: *la dirección de la escuela* dando los lineamientos generales, comprometiéndose con la capacitación de sus profesores e implementando estrategias a nivel de la escuela; *los docentes* realizando actividades al interior del aula que desarrollen habilidades socio-afectivas en sus alumnos, promuevan un buen clima de aprendizaje y prevengan el Bullying; *los padres*, estimulando el desarrollo socio-afectivo de sus hijos, informándose mejor en qué consiste este problema y de qué maneras pueden apoyar a la escuela para promover la prevención.

## CATEGORÍA 23. LA ATENCIÓN Y MEDIACIÓN POR PARTE DE LOS DOCENTES Y DOCENTE PSICOORIENTADORA

**Tabla 29. Subcategorías de la Categoría: La atención y mediación por parte de los docentes y docente psicoorientadora.**

ESTUDIANTES		PROFESORES	DOCENTE PSICOORIENTADORA	PADRES DE FAMILIA
5°	6°			
"Que los profesores nos escuchen y crean en nosotros".		<p>"Los profesores no dejar pasar por alto comportamientos de sus estudiantes que estén afectando de forma reiterada a alguien en el grupo".</p> <p>"Los docentes al interior del aula deben hablar con los estudiantes que presentan problemas de comportamiento"</p> <p>"Realizar grupos de mediadores".</p> <p>"Resolución de conflictos a partir del desarrollo de guías".</p>	<p>"Proceso de mediación y negociación".</p>	<p>"Cuando ellos pongan la queja atenderlos y hacer algo".</p> <p>"Que le paren bolas a los estudiantes".</p> <p>"Que le hagan un seguimiento al caso".</p>

### ***La atención y mediación por parte de los docentes y docente psicoorientadora***

En esta categoría abordaremos el rol del docente para prevenir y atender las situaciones de agresividad al interior y fuera de las aulas de clase.

Tanto la encuesta a los estudiantes como las observaciones coinciden en que el aula de clases suele ser el escenario más frecuente de agresiones verbales, acoso, golpes y amenazas y por tanto resulta imperativo que los docentes tomen medidas al respecto.

*En mi curso yo tengo un compañero que es bien religioso, es evangélico y él ayuda a todo mi curso porque él es súper inteligente, (...) a todo el que le pide ayuda él, se la da. Le piden plata, le piden un favor, que los ayude a hacer un trabajo, pero mis compañeros -los que siempre andan molestando-, de repente le pegan palmetazos en la cabeza, le pegan patadas, de repente le esconden el bolso, los maletines en que lleva sus trabajos, se los hacen tira de puros "maldadosos" que son y él no hace nada. De repente a uno le da rabia y los reta a los chiquillos, tan inconscientes que son con él...*

Este es sólo un ejemplo de los muchos casos de Bullying que acontecen en nuestras escuelas. Se cree que los docentes han experimentado y están en conocimiento de situaciones de Bullying en sus clases, expresadas en maltratos e intimidaciones permanentes y reiteradas a niños/niñas y jóvenes por parte de otros estudiantes que se encuentran en una asimetría favorable de poder y que ejercen su fuerza. ¿Qué docente no ha conocido el acoso que ha recibido un o una de sus estudiantes por encasillársele como "gordo", "flaco", "débil", "retraído", "afeminado" o por otros motivos distintos e injustificables?

El docente no es el único que debe preocuparse de esta situación, también los directivos, los estudiantes, los padres y los apoderados, en fin toda la comunidad educativa. Sin embargo, al docente le corresponde un rol preferencial en prevenir y atender el Bullying en el aula de clases.

Los profesores deben constituirse como agentes para prevenir, atender y erradicar el Bullying en las aulas de clases puesto que este fenómeno crea un clima de temor y desconfianza que impacta directamente el aprendizaje de los estudiantes.

Se debe considerar que la mayoría de los estudiantes que son maltratados por uno de sus compañeros de curso declaran que, la totalidad de las amenazas (excepto con armas) se realiza al interior del aula de clases. Entonces, el aula es

el escenario privilegiado para la agresión verbal, acciones contra los objetos de propiedad de los estudiantes, exclusión social, golpes y amenazas.

Los docentes no sólo deben estar preocupados de la transferencia de los conocimientos disciplinares, sino que además, deben ocuparse de una serie de temas y desafíos propios del cambio de época en que vivimos: la drogadicción, la sexualidad y la afectividad, la autorregulación de la conducta, la búsqueda de sentido de vida personal y colectivo, la construcción de una educación inclusiva y de calidad, los derechos humanos, el medio ambiente y el desarrollo sustentable; la tolerancia, la no discriminación, la diversidad social y cultural, la competitividad, la negociación pacífica de conflictos, la formación ciudadana y muchos otros.

La tarea de atención y mediación del docente la podemos sintetizar en las siguientes contribuciones: primera, favorecer la creación de un clima escolar favorable y respetuoso al interior de la sala de clases; segundo, desarrollar en los estudiantes competencias y aprendizajes sociales que se vinculen con valores de convivencia escolar armoniosa y de responsabilidad consigo mismo y los otros y otras; tercero, implementar programas e iniciativas anti-Bullying en el aula de clases.

**CATEGORÍA 24. ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA A PARTIR DE LA LEY 1290 DE 2013 Y EXIGENCIA EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD.**

**Tabla 30. Subcategorías de la Categoría: Actualización del Manual de Convivencia a partir de la Ley 1290 de 2013 y exigencia en la aplicación de la normatividad.**

ESTUDIANTES		PROFESORES	DOCENTE PSICOORIENTADORA
5°	6°		
"Que cumplan el Manual de Convivencia"		<p>"Los profesores no dejar pasar por alto comportamientos de sus estudiantes que estén afectando de forma reiterada a alguien en el grupo".</p> <p>"Remisiones a Psicoorientación".</p> <p>"Hacer seguimiento y monitoreo a los casos detectados de problemas de agresión".</p> <p>"Seguimiento a la conducta. Aplicar el debido proceso planteado en el Manual de Convivencia".</p> <p>"Rigurosidad en la imposición de las sanciones"</p>	<p>"Diseñar e implementar un proyecto de construcción de ciudadanía: resolución pacífica de conflictos".</p>

***Actualización Manual de Convivencia a partir de la Ley 1290 de 2013 y exigencia en la aplicación de la normatividad***

Frente al tema de la agresión escolar el estado colombiano ha tomado cartas en el asunto. En primer momento en el mes de marzo del 2013 fue aprobada la Ley 1290, que tiene como objetivo la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Para la implementación y cumplimiento de lo consagrado en la Ley 1620 de 2013, se requiere regular la organización y funcionamiento del Comité Nacional de Convivencia Escolar; de los Comités municipales, distritales y departamentales de Convivencia Escolar y de los Comités Escolares de Convivencia.

Posteriormente el 11 de septiembre del 2013 el Ministerio de Educación Nacional emite el Decreto 1965, por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013. La idea de este decreto es hacer operativa la normatividad de la ley. Nos interesa de manera especial el capítulo III, artículo 22, allí hace alusión a los Comités Escolares de Convivencia. Al respecto el decreto dice: “todas las instituciones educativas y centros educativos oficiales y no oficiales del país deberán conformar el comité escolar de convivencia, encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar... así como del desarrollo y aplicación del manual de convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar. El consejo directivo de las referidas instituciones y centros educativos dispondrá de un plazo no mayor a seis (6) meses, contados a partir de la publicación del presente Decreto, para conformar el comité escolar de convivencia y elaborar su reglamento, el cual deberá hacer parte integral del manual de convivencia”<sup>119</sup>

En cuanto a la actualización del Manual de Convivencia lo refiere el título III, artículos 28-29. *En el artículo 28* reglamenta la incorporación en el Manual de Convivencia de las Definiciones, Principios y Responsabilidades; *en el artículo 29* da a conocer los aspectos generales para la actualización del Manual de Convivencia, en atención al objetivo general de la presente investigación el párrafo 2 de este artículo dice: “el manual de convivencia deberá ser construido, evaluado y ajustado por la comunidad educativa integrada por los estudiantes,

---

<sup>119</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 1965 del 11 de Septiembre de 2013. Capítulo III, artículo 22.

padres y madres de familia, docentes y directivos docentes, bajo la coordinación del comité escolar de convivencia”<sup>120</sup>

Finalmente el decreto en el artículo 37 reglamenta las acciones del componente de prevención, es decir, se consideran acciones de prevención las que buscan intervenir oportunamente en los comportamientos que podrían... alterar la convivencia de los miembros de la comunidad educativa. De ahí que la presente investigación en su parte final pretendiera encontrar alternativas y propuestas de solución ante el problema de la agresividad escolar.

En todos los grupos existen reglas de convivencia que sirven principalmente para regular la agresividad de los miembros y organizar las actividades. En la institución educativa, el conjunto de reglas y en especial las que se refieren a las relaciones interpersonales entre estudiantes son el instrumento base para marcar los límites de los comportamientos agresivos y para asegurar un ambiente de calma y bienestar.

Un sentir profundo de los docentes y que en ocasiones se convierte en súplica es que los reglamentos se conozcan y se apliquen de la misma forma por parte de todos los docentes, ya que como lo dice María Guadalupe Rincón “los reglamentos vienen a instrumentar las modalidades y las condiciones para poder vivir de manera congruente y duradera los objetivos de la misión de la escuela; también definen derechos y responsabilidades de cada alumno y adulto que trabaja en una escuela”<sup>121</sup>.

A la hora de actualizar el manual de convivencia a tenor de la ley 1290 y el decreto 1965 se debe tener en cuenta que para que los reglamentos sean eficientes, necesitan formularse en forma general y positiva, es decir, deben enunciar los

---

<sup>120</sup> *Ibíd.*, artículo 29, párrafo 2.

<sup>121</sup> RINCÓN, María Guadalupe. *Op. cit.* P. 104.

comportamientos esperados, las consecuencias por el incumplimiento y los procesos que se llevarán a cabo en las situaciones de intimidación escolar. De igual modo la divulgación de las actualizaciones como conjunto de reglas es un componente primordial para su funcionamiento. Los reglamentos escolares bien estructurados tienen la ventaja de facilitar su aplicación.

## **DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Los hallazgos que en el aparte anterior fueron presentados surgen de las concepciones que los integrantes de la comunidad educativa tienen, vivencian y asumen ante las manifestaciones de la intimidación escolar. De igual modo explora los sentimientos que genera la experiencia de la intimidación escolar independientemente del rol que desempeñe. Finalmente se agrupan las voces de los participantes de la investigación en relación a las expectativas y propuesta que la institución educativa puede tomar como insumo para la ejecución contextualizada de la normativa y convertirse en punto de partida para futuras investigaciones.

La discusión de resultados tiene como objetivo hacer aportes teóricos a partir de los hallazgos e intenta confrontar el conocimiento existente con los hallazgos, lo anterior teniendo como referencia los principales teóricos en el tema y los resultados de otras investigaciones.

En el **entorno escolar** de la institución estudiada, existe la violencia, agresión y maltrato como parte de las interacciones entre los niños y los jóvenes, ya que por lo menos una vez en la semana se evidenciaron estas situaciones. En consecuencia, los estudiantes consideran las aulas y el colegio en general como un lugar inseguro y conflictivo donde pueden presenciar y experimentar algún tipo de situación de maltrato sin distinción de género. De ahí que se pueda afirmar que las interacciones entre los niños y los jóvenes estén orientadas por la agresividad

y el maltrato frecuente. De hecho tales acciones han llegado al punto de convertirse en situaciones comunes, hasta considerarlas como algo que “es *normal*” y cotidiano para los propios estudiantes.

***Dentro de la institución*** se vivencia la agresión verbal y fuera de ella la agresión física que se traduce en golpes y en posible uso de armas como navajas y cuchillos, especialmente entre hombres; no obstante, tanto en hombres como mujeres prevalece la agresión verbal, ya que suelen iniciarla con insultos, burlas, hablando mal del compañero o colocándoles apodos. De ahí que tanto para los estudiantes, profesores, docente psicoorientadora, directivos docentes y padres de familia se conciba la intimidación escolar como *agresión verbal, física y psicológica entre los estudiantes*. Se identificó que los estudiantes de los grados 5° y 6° no hacen uso de la red virtual como modalidad de agresión, es decir, *no se encontraron situaciones de cyberbullying*.

En cuanto a ***los participantes*** se encontró que en el contexto educativo los estudiantes asumen diversos roles según sean las situaciones. Por ejemplo, los testigos o espectadores en ocasiones desempeñan un papel externo y de defensa al agredido cuando éste es un amigo cercano. Las mujeres se distinguen por defender al agredido, pero los hombres aun cuando en ocasiones defienden, suelen promover la situación como agresores e involucrase después que ésta se presenta. En caso particular se identificaron agresiones entre estudiantes y un solo caso de intimidación escolar en grado quinto.

Coherente con los hallazgos anteriores, ***las causas*** que generan las situaciones de agresión son principalmente el entorno familiar agresivo, la provocación, el uso de apodos, burlas ofensivas, la permisividad institucional, y la ausencia de ciertos valores.

En cuanto al **ambiente familiar** se identificó que la forma de solucionar los conflictos se hace con base en acciones agresoras traducidas en golpes, insultos, castigos e indiferencia, lo que probablemente está generando en los estudiantes, especialmente en los hombres, el aprendizaje de modelos de violencia que se extrapolan a otros contextos como el aula y la escuela. Se identifican como formas de maltrato en el hogar la agresión física, verbal y psicológica.

Los **sentimientos** que las situaciones de agresión generan se analizaron en las tres perspectivas. En cuanto al victimario se identificó la satisfacción, el sentimiento de superioridad y en ocasiones rabia, ira y culpa. En cuanto a las víctimas prevalece la rabia, el deseo de venganza, la tristeza, la minusvalía, la timidez y la baja autoestima; en este aspecto el sentimiento de venganza reafirma *el círculo vicioso de la agresividad*, hecho que genera que las agresiones continúen al no darse una solución adecuada e inmediata. En los testigos subyacen sentimientos de solidaridad e indiferencia.

Finalmente, los estudiantes, profesores, directivos docentes y padres de familia expresan que entre las **alternativas de solución** estarían: las convivencias en pro del autoconocimiento; charlas con personal especializado para padres de familia y estudiantes; escuela de padres; educación afectiva; mediación por parte de los docentes y la actualización del manual de convivencia.

## CONCLUSIONES

- Las concepciones de la comunidad educativa de la institución estudiada frente a la intimidación, giran en torno al abuso de poder entre los estudiantes, el cual se manifiesta en comportamientos violentos y agresivos caracterizados especialmente por la agresión verbal, física y psicológica. Tales concepciones son el resultado de las imágenes que los participantes han construido sobre sus realidades y experiencias sensoriales y que operan en el plano simbólico, cognitivo y valorativo. Estas concepciones se identifican más como de representación social<sup>122</sup>, porque se dan en el entorno cultural y social (hogar, escuela), se comparte por un grupo social (estudiantes, profesores, padres de familia, directivos) ya que son transmitidas oralmente como creencias compartidas a través de la socialización y de los medios de comunicación, lo que se convierte a su vez, en parte de la realidad del individuo.
- La intimidación tiene su origen al interior de la familia y la escuela, y se debe en gran parte, a la falta de afecto de los padres y a las condiciones del hogar, a la permisividad tanto de padres como de maestros y a la escasa formación en valores que genera en los estudiantes una manera nueva de interpretar la vida y su entorno. Así los modelos sociales y familiares se convierten en arquetipos que poco a poco son asimilados e internalizados por los sujetos y que guían y afectan su actuar, instalándose como creencias.
- La desigualdad de poder, las características bio – psico – físicas, las habilidades sociales, el género, la edad, la personalidad, los intereses personales, el rendimiento académico, el tipo de relaciones, entre otras, son factores que definen el rol que se asume en la intimidación escolar, de manera

---

<sup>122</sup> PORLAN, R. Op. cit. P.149

tal que los intimidadores siempre toman la iniciativa al considerarse superiores a los demás, (o en otras ocasiones inferiores, dado que como mecanismo de defensa, asumen inconscientemente la conducta contraria como compensación); las víctimas presentan características especiales de tipo físico, psicológico, académico, socio afectivas y los testigos roles de defensores y reforzadores.

- La dimensión emocional de los participantes se ve afectada independientemente del rol que se asuma en la intimidación; se generan sentimientos que van desde el miedo, la rabia, la venganza, la indefensión, la inseguridad por baja autoestima, en las víctimas; hasta sentimientos de satisfacción, remordimiento, logro, dominio, por parte de los victimarios; pasando por la indiferencia y despreocupación, tristeza o solidaridad por parte de los testigos, lo que depende de quién o quienes sean los actores de la intimidación.
- La comunidad educativa considera pertinente implementar programas preventivos y de intervención, mediante la aplicación de estrategias pedagógicas, con la participación de todos los agentes de la comunidad educativa a través de programas de autoconocimiento, convivencias, charlas, escuela de padres, educación para la afectividad, mediación de los docentes y psicoorientadora y una mayor exigencia en la aplicación de la normatividad legal al respecto de la violencia e intimidación.

## RECOMENDACIONES

En respuesta a los resultados del presente estudio y a la preocupación que genera en estudiantes, docentes, docente psicoorientadora, directivos y padres de familia la intimidación escolar, se le ofrecen a la institución educativa las siguientes recomendaciones:

- La comunidad educativa ha de reflexionar e internalizar el marco legal actualizado. Es por ello que la institución educativa ha de promover espacios que permita el acercamiento y profundización de la Ley 1290 de abril de 2013 y el Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013. Para ello es necesario recibir capacitación jurídica y pedagógica que ayude a detectar y reaccionar de forma precisa y directa en el control y prevención de la intimidación escolar.
- La comunidad educativa es consciente que el Manual de Convivencia debe ser actualizado a la luz de la actual normatividad, por ello se sugiere crear comités de trabajo en la que participen estudiantes, docentes, directivos y padres de familia.
- La institución ha de asumir una investigación cuyo objetivo apunte al diseño de una propuesta de intervención para generar competencias ciudadanas que combatan la intimidación escolar, contextualizada a la institución educativa en referencia.
- La institución ha de promover espacios de formación para los docentes en cuanto al rol efectivo que deben desempeñar cuando se presentan en el aula o fuera de ella situaciones de violencia escolar o intimidación escolar, en pro de

transformar la visión punitiva (castigar, expulsar), y propender un rol de mediador (diálogo, protocolos prevención y de atención).

- La institución educativa ha de trabajar desde las diferentes áreas del conocimiento las habilidades sociales y humanas, que le permitan a los estudiantes desarrollar pautas de comportamiento frente a situaciones que le generen ira y frustración: empatía con los problemas de los compañeros y a reaccionar en forma asertiva ante las dificultades.
- Se sugiere a los profesores y directivos dejar a un lado el exceso de tolerancia hacia las agresiones dentro de la institución y actuar bajo la reflexión y la norma.
- La institución educativa ha de seguir ayudando a los estudiantes a romper con “la ley del silencio” que tanto daño hace a la comunidad educativa pues, muchos de los problemas de la intimidación escolar se generan esquivando la mirada de la comunidad educativa.

## BIBLIOGRAFÍA

ANDER-EGG, Ezequiel. Métodos y técnicas de investigación social: técnicas para recogida de datos e información. Buenos Aires: Lumen, 2003.

BACZKO, Bronislaw. Los imaginarios Sociales, memorias y esperanzas colectivas. Buenos Aires Argentina: Ediciones Nueva Visión. 1991.

BAJTÍN, M citado por TORRES, M Y MUNÉVAR, D. En representaciones corporales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004.

BONILLA, Adriana. Et. al. El Bullying en los círculos de aprendizaje: estrategias pedagógicas para su prevención e intervención. Trabajo de grado licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental. Bucaramanga. Trabajo de grado (Pregrado). Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. 2010.

BONILLA CASTRO, Elssy y RODRÍGUEZ SEHK, Penélope. La investigación en Ciencias Sociales. Más allá del dilema de los métodos. 2 ed. Bogotá D.C.: Ediciones Uniandes, 1997.

CAMARGO, Abello Marina. Violencia escolar y violencia social. Bogotá: Revista Colombiana de Educación. Nro. 34, Universidad Pedagógica Nacional, 1997.

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley N° 1098 Código de infancia y adolescencia. Cap. 11 Derechos y libertades. Art. 18. 2006.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Cap. II. Derechos sociales, económicos y culturales. Art. 67. Edición 2005.

COLOMBIA. MEN. Ley General de la Educación. Bogotá: Magisterio. 2005.

COLOMBIA. MEN. Estándares de Competencias Ciudadanas ¿Qué son las competencias ciudadanas? Bogotá: Magisterio. 2004.

CHAUX, Enrique, JIMÉNEZ, Manuela y CASTELLANOS, Melisa. Manejo de casos de intimidación escolar: Método de Preocupación Compartida. En: Revista Pensamiento Psicológico. Julio, 2009. No. 13, Vol. 6, p. 69-85. ISSN 1657-8961.

DELORS, Jacques. La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana, 1996.

DURÁN SALAS, Fabio. La intimidación escolar: el mundo de sorpresas que se encierran en la vida del agredido y el agresor. Trabajo de grado (Maestría en Pedagogía). Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. 2013.

DE TEZANOS, Araceli. Una etnografía de la etnografía. Santafé de Bogotá: Antropos, 2000.

ESCOBAR, Juan Camilo. Lo imaginario entre las ciencias sociales y la historia. Medellín: EAFIT, 2000.

FANDIÑO Yenyfer y BUSTOS Fernando. Violencia en el contexto escolar: otra forma de maltrato escolar. Bogotá: NovaetVetera N° 55 ESAP.

GIORDAN, André y DE VICCHI GERARD. Los orígenes del saber. 5 ed. España: Diada, 1995.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS. Normas colombianas para la presentación de trabajos de investigación. Sexta actualización. Santafé de Bogotá D.C.: ICONTEC, 2008.

JOHNSON D.W. y JOHNSON R.T. Cómo reducir la violencia en las escuelas. Barcelona: Paidós, 1999.

MAGENDZO, A y DONOSO, P. “Cuando a uno lo molestan...” Un acercamiento a la discriminación en la escuela. Santiago: PIIE. Editorial. LOM. 2000.

MAGENDZO KOLSTREIN, Abraham. Intimidación entre estudiantes. Cómo identificarlos y cómo atenderlos. Santiago: LOM Ediciones, 2004.

MCKERNAN, James. Investigación acción y curriculum: Métodos y recursos para profesionales reflexivos. Madrid: Morata. 1999.

MEJÍA MURILLO, Lisseth Andrea; OSMA CUBIDES, Yitney; PEDRAZA DÍAZ, Diana Marcela y TABARES ALARCÓN, Edith Andrea. La intimidación entre estudiantes: un estudio en las instituciones públicas de básica secundaria de Bucaramanga. Trabajo de grado (licenciatura en educación básica con énfasis en Lengua Castellana). Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. 2010.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 1965 del 11 de Septiembre de 2013. Capítulo III, artículo 22.

OLWEUS, D. Conductas de Acoso y Amenaza entres escolares. 2 ed. España: Morata. 2004.

PAREDES, T. El estudio exploratorio sobre el fenómeno de Bullying en la ciudad de Cali, Colombia. En: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud. N°. 001 (2008); ISSN 1692-715X.

PARRA SANDOVAL, Rodrigo; GONZÁLEZ, Adela; MORITZ, Olga Patricia; BLANDÓN, Amilvia & BUSTAMANTE, Rubén. La escuela violenta. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1998.

PORLAN, Rafael. Teoría del Conocimiento, teoría de la enseñanza y desarrollo profesional. Universidad de Sevilla. 1989.

POZO MUNICIO, J. GÓMEZ CRESPO, M. Aprender y enseñar ciencia. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico. Madrid: Morata, 1998.

REYES, Lilia; SALCEDO, Luis y PERAFÁN, Gerardo. Acciones y creencias: tesoro oculto del educador. Tomo I. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá: Arfo, 1999.

RINCÓN, María Guadalupe. Bullying: acoso escolar. México: Trillas, 2011. P. 24.

RODRÍGUEZ, G; GIL, J; GARCÍA, E. Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: Ediciones Aljibe, 1999.

SANDOVAL CASILIMAS, Carlos A. Investigación Cualitativa. Bogotá: ARFO Editores, 2002.

TAYLOR SJ, BOGDAN R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós; 1987.

WOORS, William. Bullying: el acoso escolar. España: Oniro, S.A, 2005.

## ARTÍCULOS Y FUENTES DE INTERNET

ALDEA M, Serafín. La influencia de la “nueva televisión” en las emociones y en la educación de los niños. [en línea] Disponible en: <http://www.paidopsiquiatria.com/rev/numero5/tv.pdf>

AMEMIYA, Isabel. “Factores de riesgo de Violencia Escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú”. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/379/37912407005.pdf>

BANDURA, Albert. Teorías de la personalidad [en línea]. Disponible en: <http://www.psicologia-online.com/ebooks/personalidad/bandura.htm>

BEANE, Allan. Bullying: Aulas libre de acoso. Barcelona: Edición GRAO, 2006. Pág. 237. ISBN: 10:84-7827-439-1

Blog del Arco Atlántico. Dan Olweus Padre del término bullying (acoso escolar). Disponible en: <http://arcoatlantico.balearweb.net/post/6773>

CASAS, Ulises. La educación en Bogotá. Criminalidad en el colegio – responsabilidad del profesorado. En: <http://www.escuelaideologica.org/php/?sec=revista/1081>

CEREZO, R. Fuensanta. El Bullying y su relación con las actitudes de socialización en una muestra de adolescentes. En: [http://jornadasconvivenciamurcia.com/ponencias/cerezo\\_ramirez\\_fuensanta-violencia\\_escolar\\_propuestas.pdf](http://jornadasconvivenciamurcia.com/ponencias/cerezo_ramirez_fuensanta-violencia_escolar_propuestas.pdf) y <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1031387>

CHAUX, E, et. al. Manejo de casos de intimidación escolar: Método de preocupación Compartida. En: Revista Pensamiento Psicológico. 2009. Vol. 6. N° 13. ISSN 1657-8961.

DATO, Eduardo. Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006. Madrid: Defensor del Pueblo. Disponible en: <http://www.oei.es/oeivirt/informeviolencia.pdf>.

EL TIEMPO. Una menor herida con puñal deja otro caso de violencia escolar: En: <http://www.eltiempo.com/colombia/bogota/una-menor-herida-con-punal-deja-otro-caso-de-violencia-escolar-6112905-1>

EL COLOMBIANO. Violencia en colegios inquieta a las autoridades. En: [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/V/violencia en colegios inquieta a a las autoridades/violencia en colegios inquieta a las autoridades.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/V/violencia%20en%20colegios%20inquieta%20a%20las%20autoridades/violencia%20en%20colegios%20inquieta%20a%20las%20autoridades.asp)

FUNDACIÓN SEMILLAS DE ILUSIÓN. Territorio Libre de trabajo infantil. En: <http://www.semillasdeilusion.org/territorio.php?seccion=Mw==&subseccion=NQ==>

LOZADA, Nazario José María. Et. al. Acoso escolar: desde la sensibilización social a una propuesta de intervención, reflexiones desde la legislación española. Disponible en: <http://www.letrasjuridicas.cuci.udg.mx/numeros/articulos4/art.%201%20acoso%20escolar.pdf>

PAREDES, Teresa. El estudio exploratorio sobre el fenómeno de Bullying en la ciudad de Cali. Colombia. EN: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y juventud. N°. 001 (2008); ISSN 1692-715X Disponible en: [http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/773/Resumenes/77360110\\_Abstract\\_2.pdf](http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/773/Resumenes/77360110_Abstract_2.pdf)

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO. A sanción presidencial pasó proyecto que fortalece medidas contra el acoso escolar y la prevención del embarazo adolescente: En: Partido Liberal Colombiano, ideas que gobiernan. [En línea]. [citado jueves, 13 de diciembre de 2012]. Disponible en: <http://partidoliberalcolombiano.info/TabId/59/ArtMID/445/ArticleID/5222/A-sanci243n-presidencial-pas243-proyecto-que--fortalece-medidas-contr-el-acoso-escolar-y-la-prevenci243n-del-embarazo-adolescente.aspx>.

PETER K, et, al. El fenómeno Bullying. En: <http://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/3528>

SENOVILLA, Henar. Causas del acoso escolar. En: LÓPEZ GONZÁLEZ, Benigno. Et. al. ACOSO ESCOLAR. El maltrato entre iguales. Barcelona 2007.

SINIGAGLIESI, Flavia. Bullying: hostigamiento entre pares en edad escolar. Disponible en: <http://www.sexovida.com/psiquiatria/bullying.htm>

VANGUARDIA LIBERAL. Hay más estudiantes armados en colegios. En: <http://www.vanguardia.com/historico/61885-hay-mas-estudiantes-armados-en-colegios>.

## ANEXOS

### ANEXO A. CARTA A DIRECTIVOS DOCENTES

Bucaramanga, 07 de Junio de 2013

SEÑORA

Rectora

Cordial Saludo

Dentro de la Maestría de Pedagogía, de la Universidad Industrial de Santander se está realizando la investigación denominada "**LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR: UNA TAREA QUE DEMANDA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**"; su objetivo es establecer cómo se presenta la intimidación escolar en los grados 5° y 6° de una institución educativa pública desde la mirada de los integrantes de la comunidad educativa. Realizada por el Estudiante **WILLIAN GÚIZA GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía 13.747.140 de Bucaramanga y código 2127159.

Por lo anterior, solicitamos su autorización para realizar la investigación en el colegio que usted dirige, permitiendo que el investigador realice el trabajo de campo consistente en la aplicación de encuestas, entrevistas, análisis de documentos de la institución, observación, historias de vida y demás actividades requeridas con estudiantes, profesores, docente psicoorientadora, directivos docentes y padres de familia. Los datos obtenidos serán de carácter confidencial y se tratarán en términos globales sin nombrar la institución.

Su colaboración contribuirá a la caracterización del fenómeno de intimidación escolar entre estudiantes en su colegio, en sintonía con la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013 por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

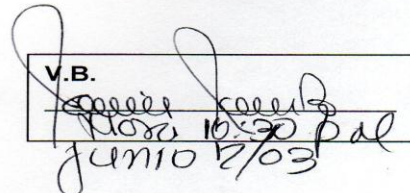
Agradecemos su atención y autorización.

Atentamente,



**CLARA MARÍA FORERO BULLA**

**Magister en estructuras y procesos de Aprendizaje**  
**Directora de la Investigación**

  
v.B.  
Acepto  
hora 10:30 p.m.  
junio 7/03

Bucaramanga, 07 de Junio de 2013

SEÑORA

Coordinadora de Bachillerato

Cordial Saludo

Dentro de la Maestría de Pedagogía, de la Universidad Industrial de Santander se está realizando la investigación denominada "**LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR: UNA TAREA QUE DEMANDA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**"; su objetivo es establecer cómo se presenta la intimidación escolar en los grados 5° y 6° de una institución educativa pública desde la mirada de los integrantes de la comunidad educativa. Realizada por el Estudiante **WILLIAN GÜIZA GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía 13.747.140 de Bucaramanga y código 2127159.

Por lo anterior, solicitamos su autorización para realizar la investigación en el colegio que usted dirige, permitiendo que el investigador realice el trabajo de campo consistente en la aplicación de encuestas, entrevistas, análisis de documentos de la institución, observación, historias de vida y demás actividades requeridas con estudiantes, profesores, docente psicoorientadora, directivos docentes y padres de familia. Los datos obtenidos serán de carácter confidencial y se tratarán en términos globales sin nombrar la institución.

Su colaboración contribuirá a la caracterización del fenómeno de intimidación escolar entre estudiantes en su colegio, en sintonía con la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013 por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

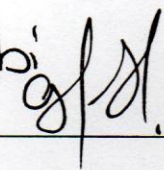
Agradecemos su atención y autorización.

Atentamente,



**CLARA MARÍA FORERO BULLA**

**Magister en estructuras y procesos de Aprendizaje  
Directora de la Investigación**

Recibido  Junio 12/13

V.B.

SEÑOR

Coordinador de Primaria

Cordial Saludo

Dentro de la Maestría de Pedagogía, de la Universidad Industrial de Santander se está realizando la investigación denominada "**LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR: UNA TAREA QUE DEMANDA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**"; su objetivo es establecer cómo se presenta la intimidación escolar en los grados 5° y 6° de una institución educativa pública desde la mirada de los integrantes de la comunidad educativa. Realizada por el Estudiante **WILLIAN GÚIZA GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía 13.747.140 de Bucaramanga y código 2127159.

Por lo anterior, solicitamos su autorización para realizar la investigación en el colegio que usted dirige, permitiendo que el investigador realice el trabajo de campo consistente en la aplicación de encuestas, entrevistas, análisis de documentos de la institución, observación, historias de vida y demás actividades requeridas con estudiantes, profesores, docente psicoorientadora, directivos docentes y padres de familia. Los datos obtenidos serán de carácter confidencial y se tratarán en términos globales sin nombrar la institución.

Su colaboración contribuirá a la caracterización del fenómeno de intimidación escolar entre estudiantes en su colegio, en sintonía con la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013 por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

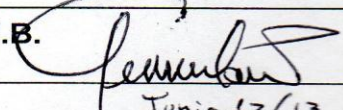
Agradecemos su atención y autorización.

Atentamente,



**CLARA MARÍA FORERO BULLA**

**Magister en estructuras y procesos de Aprendizaje  
Directora de la Investigación**

V.B.   
Junio 12/13

## **ANEXO B. CUESTIONARIO DE PREGUNTAS ABIERTAS A LOS ESTUDIANTES**

**Participantes: Estudiantes de grado 5° y 6° de una institución pública del norte de la ciudad de Bucaramanga, Jornada de la Mañana.**

Quinto 1: 40 estudiantes

Quinto 2: 42 estudiantes

Sexto 1: 37 estudiantes

Sexto 2: 41 estudiantes

Sexto 3: 37 estudiantes

**Fecha de realización: Lunes 27 a viernes 31 de Mayo.**

El cuestionario consistió en un acumulado de 5 o 6 preguntas de carácter abierto, que permitió recolectar información – datos. Para su construcción se tuvo en cuenta:

1. Conocimiento sobre el fenómeno.
2. Testigos de la situación.
3. Ha sido víctima de agresiones por parte de compañeros.
4. Que genera estudiantes agresores.
5. Sentimientos que genera la agresión.
6. Agresión por parte de los padres.

Las preguntas realizadas a los estudiantes fueron las siguientes:

1. Sabe usted ¿Qué es el Bullying o intimidación escolar?
2. Has visto una situación de Bullying ¿Dónde?
3. A usted lo han agredido tus compañeros ¿Cómo?
4. ¿Por qué en el colegio hay niños que le pegan a otros?
5. ¿Qué sientes cuando eres testigo de una situación de agresión? (6,2-6,3)
6. ¿Tus padres te agreden? ¿Cómo?

**ANEXO C. CUESTIONARIO DE ENTREVISTA A ESTUDIANTES,  
PROFESORES, DOCENTE PSICOORIENTADORA, DIRECTIVOS DOCENTES Y  
PADRES DE FAMILIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA DE PROFESORES, DIRECTIVOS  
DOCENTES PADRES DE FAMILIAS**

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

**PRESENTACIÓN**

Respetado (\_\_\_\_\_), en el presente cuestionario encontrará una serie de preguntas sobre el significado y la dinámica del fenómeno de la intimidación escolar en los grados 5° y 6° de esta institución educativa.

Agradezco por lo tanto, que las respuestas sean lo más completas posible. No hay respuestas correctas ni incorrectas.

**Es importante aclarar que las apreciaciones aquí consignadas serán confidenciales y con fines estrictamente investigativos.**

**CUESTIONARIO**

1. ¿Qué valoración le da usted al ambiente escolar en la Institución Educativa?  
¿Por qué?
2. ¿Cuáles son las formas más frecuentes que utilizan los estudiantes de la Institución Educativa para agredirse?

3. ¿Cuál es su reacción y posición frente a estas situaciones?
4. ¿Con qué frecuencia se presentan conflictos o problemas entre los estudiantes de la Institución Educativa?
5. ¿Cuáles son los lugares de la Institución Educativa donde suelen producirse estas situaciones de maltrato entre estudiantes?
6. ¿Cuál considera usted que es la razón por la que los estudiantes eligen estos sitios para efectuar la intimidación?
7. ¿Cuáles son las características de los estudiantes agresores en los casos de Intimidación Escolar?
8. ¿Cuáles son las características de los estudiantes agredidos en los casos de Intimidación Escolar?
9. ¿A quién(es) acuden los estudiantes cuando son víctimas de maltratos por parte de otros compañeros?
10. ¿A qué causas atribuiría la intimidación escolar entre estudiantes?
11. ¿Qué sentimientos se generan en los estudiantes que asumen el rol de agresor?
12. ¿Qué sentimientos se generan en los estudiantes que asumen el rol de víctima?
13. ¿Qué papel asumen los profesores cuando se dan situaciones de agresión entre estudiantes?
14. ¿Conoce la ley 1620 del 15 de marzo de 2013?
15. ¿Qué acciones podrían plantearse para atender y superar las situaciones de conflicto entre estudiantes?
16. ¿Cuál es su opinión con respecto a la convivencia que se vive en la Institución Educativa?
17. ¿Qué significado tiene para usted la Intimidación Escolar?
18. ¿Cómo son las relaciones entre los padres de familia y los entes del centro educativo?
19. ¿Qué piensa usted acerca del trato de los estudiantes frente a los compañeros de clase?

- 20.** ¿Cuál es la actitud de los directivos con respecto a las situaciones de conflicto presentadas en la institución educativa?
- 21.** ¿Cuáles son los factores que influyen o afectan la convivencia en la institución educativa?
- 22.** ¿Qué tipo de actividades se desarrollan en la institución educativa para favorecer el clima de convivencia?
- 23.** ¿Qué sugerencias puede hacer para prevenir y resolver los conflictos entre los estudiantes de la comunidad educativa?

## ANEXO D. PROCESO DE ELABORACIÓN DE LOS MEMORANDOS<sup>123</sup>

Proceso explicado en clase por la Profesora:

- a. Se identifican los códigos que más se repiten
- b. Se pasan las respuestas más completas. Por ejemplo: para los estudiantes “el Bullying o Intimidación escolar es...” “Todo lo textual entre comillas”
- c. Luego se construye el párrafo. Y se va eliminando lo repetido.
- d. Se construyen los Memorandos Descriptivos
- e. Se amplía con los Memorandos Preguntas
- f. Se realiza la aproximación a los Memorandos Interpretativos.
- g. Finalmente se bautiza la Categoría.

### Códigos

<b><u>MF</u></b> : Maltrato Físico	<b><u>DM</u></b> : Daño Material	<b><u>I</u></b> : Intimidación
<b><u>N</u></b> : No sabe.	<b><u>MV</u></b> : Maltrato Verbal	<b><u>A</u></b> : Actores
<b><u>V</u></b> : Valores	<b><u>P</u></b> : Pandilla	<b><u>MPS</u></b> : Maltrato psicológico
<b><u>FA</u></b> : Frecuencia del acoso	<b><u>Vic</u></b> : Víctima	

### EJEMPLO GRADO 5-1

#### Preguntas

1. Sabe usted ¿Qué es el Bullying? O Intimidación. Corregida: ¿Qué es para usted el Bullying o intimidación escolar?

1	El Bullying es cuando varios estudiantes acosan (I) a una persona y se la “monta mucho” (FA) pegándole (MF), dañándole la ropa (DM), ensuciándolo, etc.
2	No sé. (N)
3	Es la forma de maltrato entre los estudiantes(A) contra otro y agredido (MF) por personas.
4	No responde
5	Una persona que le pega (MF) siempre (FA) a los compañeros.

<sup>123</sup> Nota aclaratoria. En este anexo se presentan apartes de la sistematización.

6	Sí. Peleas (MF – MV).
7	Sí.
8	No. Pegarle (MF) a los compañeros.
9	Sí porque es que un niño que irrespeta al otro (V) y no lo tiene que intimidar (I).
10	El Bullying es una persona que le pega siempre a los compañeros.
11	No sé. (N)
12	No sé. (N)
13	El Bullying es que un niño se la tiene montada a otro niño y lo acosa (I) a todo momento (FA).
14	Por ejemplo cuando a un niño lo intimidan (I).
15	No sé.
16	Significa que cuando una persona tratan mal (M) a otros.
17	Bullying es cuando un compañero le pega (MF) o le hace cosa malas y le dice que no le diga nada a nadie o si no le pega (I).
18	No sé.
19	No sé.
20	No sé.
21	Es que no más al maltrato y violencia.
22	Acosar (I), pegar y maltratar (MF) a las personas.
23	No sé.
24	Significa cuando una persona trata mal (M) a la gente y eso se da el nombre del Bullying.
25	No sé.
26	Una forma de maltrato (M) entre compañeros, amenazas.
27	Cuando una persona consigue una amiga (V) y se hacen una pandilla (P) y le pega (MF) a la otra niña que esta quieta (Vic).
28	Es intimidar (I) o golpear (MF) a los compañeros.
29	No sé.
30	Sí. Pegarle (MF) a un compañero. Ósea montársela (MPs).
31	El Bullying es maltrato a otras personas. Cuando otras personas son agredidas (MF) por otras (A).

32	Significa cuando una persona trata mal a la gente (MPs) y eso se da el nombre de Bullying.
----	--

## **PROCESO**

### **GRADO 5-1**

**Pregunta N. 1: Sabe usted ¿Qué es el Bullying? O Intimidación**

**Pregunta corregida: ¿Qué es para usted el Bullying o intimidación escolar?**

### **MEMORANDO DESCRIPTIVO**

**EJE: (Imaginario) Significado atribuido al Bullying o intimidación escolar por los estudiantes**

**Categoría: “La ley del silencio”: “montársela al otro” y obligarlo a que no le diga a nadie**

Para los estudiantes el Bullying es “la forma de maltrato entre estudiantes” y “compañeros”, es decir, “cuando varios estudiantes acosan”, “amenazan” o “intimidan” a una persona”, “se la montan mucho”, “pegándole”, “dañándole la ropa”, “ensuciándolo”, convirtiéndose en una conducta constante; esto es cuando “una persona le pega siempre a los compañeros”, “irrespetándolos”, “cuando un compañero le pega, le hace cosa malas” y le obliga “a que no le diga nada a nadie o si no le pega”.

### **MEMORANDO DE PREGUNTAS**

Pregunta de profundización: ¿Cuál es la diferencia entre pelea e intimidación? ¿Qué es para usted montársela?”

### **APROXIMACIÓN MEMORANDO INTERPRETATIVO**

Para los estudiantes el Bullying o intimidación escolar es una forma de maltrato entre escolares y se da cuando uno o varios estudiantes acosan, amenazan o intimidan a otro, de manera reiterada.

**Pregunta N. 2: Has visto una situación de Bullying ¿Dónde? ¿Qué pasa?**

**MEMORANDO DESCRIPTIVO**

**Testigo de una situación de Bullying**

**Un mundo de silencio que bordea el peligro**

Los estudiantes han sido testigos de situaciones de Bullying en el barrio, “en mi barrio con un cuchillo intimidan y obligándolo a hacer lo que ellos quieren”, “los maltratan”, “los golpean”, otro espacio donde se da la intimidación es “en la calle”, “insultan a la gente y le pegan”, “los agreden”, “pelean” “la persona es agredida y se pone a llorar”, otro lugar donde se dan las situaciones de Bullying es el colegio, “uno insulta a otro o le pone un apodo y el ya no quiere volver aquí, porque le da pena y ahora viene porque les dijo a sus padres”, “Que ahora no quiere venir al colegio y le da pena que todos sus compañeros se burlen de él”, “él le vuelva hacer lo mismo”, “Le dicen que no diga nada y que se deje pegar. Los muchachos les dicen que no le diga nada a nadie. Y a veces “los matan”. En el salón, “Se empiezan a golpear”, “Se ponen a pelear” Y les rasgan las prendas de vestir. En el hogar, “una señora llevo a pegarles a los niños un sábado”, “El papá le pegaba a la hija brutalmente”

**MEMORANDO DE PREGUNTAS**

¿Cuáles son las manifestaciones más comunes de maltrato entre los compañeros del salón?

¿Cuál es la diferencia entre agresión e intimidación escolar?

**APROXIMACIÓN MEMORANDO INTERPRETATIVO**

La violencia ha permeado todos los ambientes de la sociedad. Particularmente en la población objeto de estudio se evidencia que los niños(as) son testigos a diario de la violencia: en el hogar, en la calle de sus barrios, en el colegio y particularmente en el aula de clase, lo cual permite suponer que existen manifestaciones de intimidación escolar.

**Pregunta N. 3: A usted lo han agredido tus compañeros ¿Cómo?**

**MEMORANDO DESCRIPTIVO**

**Dos tipos Maltrato Escolar**

Respecto a la pregunta se evidencia que un 50% (16 de 32 estudiantes) no se consideran víctimas del maltrato escolar. El otro 50% de los integrantes refiere ser víctima del maltrato en la escuela. Respecto a los estudiantes que han sido maltratados en la escuela se identifica dos modalidades o maneras de agresión, la primera de ellas el maltrato físico “con puños, con palmadas o me tiran el pelo”, “Un amigo me pego”, “pegándome papelazos”; otra modalidad referida por los estudiantes es el maltrato verbal (escrito), “me molestan con apodos”, “me mandan escritos insultándome y con vulgaridades”, “X me está diciendo “patichengo” y me está insultando”. Es de resaltar la coincidencia que hay en algunos estudiantes del grupo considerados como los victimarios, “si, a mí me ha maltratado W, JÁ, Á, AF, A.

**MEMORANDO DE PREGUNTAS**

¿Cuáles son las manifestaciones más comunes de maltrato entre los compañeros del salón?

**APROXIMACIÓN MEMORANDO INTERPRETATIVO**

Un número considerable de estudiantes han experimentado violencia en la escuela. Las maneras más comunes de maltrato entre escolares es la agresión física (puños, patadas, palmadas), y la agresión verbal - escrita (apodos, vulgaridades, notas).

**Pregunta N. 4: ¿Por qué en el colegio hay niños que agreden – maltratan a otros?**

## MEMORANDO DESCRIPTIVO

### Ambientes del Bullying

#### Violencia en mi entorno

Al respecto los estudiantes refieren que las causas de las manifestaciones de violencia se dan en relación a cuatro focos: el primero de ellos se refieren al entorno familiar, las experiencias y ejemplos que los estudiantes tienen en el hogar “Porque hacen lo que ven en la casa”, “Porque en sus casas hay conflictos o pasa algo en su familia”, “Porque en sus casas hay violencia”, “Porque desobedientes con los papas”; en segundo lugar, los estudiantes refieren un liderazgo negativo en algunos alumnos “Porque son picados de malos”, “Porque son alzados”, “Porque son picados de locos”, “Porque es muy lámpara”, “Porque son muy cansones”; un tercer foco es el que se refiere a la agresividad física y verbal como desencadenante de la violencia “Ellos se pegan por los insultos”, “son muy agresivos y les pegan a los niños más pequeños”, “Porque se insultan”, “Porque los molestan”, “Porque otros los insultan”, “Por la agresividad y el odio”; un cuarto aspecto para analizar las causas se refiere al manejo o uso que hacen de los objetos personales o escolares “Por una silla se agarraron a pelear”, “por qué me escondió el bolso en la caneca de la basura”, “me escondió el celular”, “en educación física me botaron los zapatos en la caneca de la basura”, “me robaron los colores y mi mamá me dijo que si me robaban, yo también robaré, que no fuera boba”.

## MEMORANDO DE PREGUNTAS

¿Qué significado tiene la palabra “lámpara”?

### APROXIMACIÓN MEMORANDO INTERPRETATIVO

La razón por la cual en el colegio hay niños agresores o victimarios radica en cuatro factores, *el primero*, el maltrato o violencia de su entorno familiar; *el segundo*, el liderazgo negativo de algunos estudiantes; *el tercero*, la agresividad física y verbal como elementos constitutivo de las relaciones sociales de los estudiantes; *el cuarto*, refiere el uso – abuso que hacen de los útiles escolares y las pertenencias.

**Pregunta N. 5: ¿Tus padres te agreden? ¿Cómo?**

## **MEMORANDO DESCRIPTIVO**

### **Agresión al interior del hogar.**

Este grado refiere que el 50% (16) de los padres de familia no los agreden, un 25% (8) prefiere no responder la pregunta. Otro 25% (8) afirma haber recibido maltratos o agresiones por parte de sus padres; “mis papas me golpean, “con ganchos o si no con palmada”, “Me pega con la correa, pero a veces”, “Salvajemente”, “Con lo que encuentre más rápido”, “Gritándome o con una correa”, “La correa y el cable”, “Son muy agresivos y les pegan a los niños más pequeños”, “agreden mi corazón”; una de las causas que origina el maltrato por parte de sus padres es la desobediencia “Pa’ que no hago caso”.

## **MEMORANDO DE PREGUNTAS**

¿Cuáles son las razones para que algunos estudiantes se abstienen de responder está preguntan?

## **APROXIMACIÓN MEMORANDO INTERPRETATIVO**

La violencia en el hogar puede ser un desencadenante de los comportamientos agresivos de algunos estudiantes al interior del aula de clase.